

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAJAMARCA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESPECIALIDAD DE LENGUAJE Y LITERATURA



TESIS DE PREGRADO

PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL

VARIANTES LÉXICAS TRANSFERIDAS DEL QUECHUA QUE USAN
LAS PERSONAS ADULTAS HISPANOABLANTES (ENTRE LOS 25 Y 50
AÑOS) DEL DISTRITO DE CAJAMARCA POR CONTACTO
LINGÜÍSTICO E INFLUENCIA SUBSTRATÍSTICA

PRESENTADA POR:

Bach. Giancarlos Federico Sáenz Calla

ASESOR:

Dr. Virgilio Gómez Vargas

Cajamarca, Perú

Junio de 2018



Universidad Nacional de Cajamarca

"NORTE DE LA UNIVERSIDAD PERUANA"
Fundada por la Ley 14015 del 13 de Febrero de 1962

Facultad de Educación

Pabellón 1G-202 Ciudad Universitaria. Teléfono: 365847

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO/A EN EDUCACIÓN.

En la ciudad de Cajamarca, siendo las 11:00 am horas del día 30 de mayo del 2018; se reunieron en el ambiente 1.H. 206 de la ciudad universitaria, de la Universidad Nacional de Cajamarca, los miembros del Jurado Evaluador del proceso de titulación en la modalidad de Tesis integrado por:

1. Presidente: Docente Dra. Rosa Beatriz Tinoco
2. Secretario: Docente Dra. Yolanda Corcuera Sánchez
3. Vocal: Docente Dr. Alvaro Jarama Mora

Con el objeto de escuchar y calificar la sustentación de la Tesis titulada: Variantes léxicas transparentes del quechua que usan las personas adultas hispanohablantes (entre 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca por contacto lingüístico e influencia substratística.

desarrollada por el/la Bachiller: Juan Carlos Federico Saenz Calla de la Especialidad de Lenguaje y Literatura, con la finalidad de obtener el Título Profesional de Licenciado(a) en Educación con mención en la Especialidad antes indicada.

El presidente del Jurado Evaluador, de conformidad al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Educación, procedió a autorizar el inicio de la sustentación.

Escuchada la sustentación y las respuestas a las preguntas formuladas por los miembros del Jurado Evaluador, referentes a la exposición y al contenido de la Tesis y luego de la deliberación respectiva, el jurado evaluador decidió aprobarla por unanimidad, con el calificativo de: 20 veinte.

Acto seguido, el presidente del Jurado Evaluador, anunció públicamente, el resultado obtenido por el/la sustentante.

Siendo las 12:30 pm horas del mismo día, el señor Presidente del Jurado Evaluador, dio por concluido este acto académico y dando su conformidad firman la presente los miembros de dicho Jurado .

Cajamarca, 30 de mayo del 2018.

Presidente

Secretario

Vocal

INDICE

ABSTRACT	5
INTRODUCCIÓN	6
CAPÍTULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN	8
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	9
1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	9
1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	11
1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	12
1.5.1. OBJETIVO GENERAL	12
1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	12
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO	13
2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	13
2.2. BASES TEÓRICAS	15
PARTE I: LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y SU OBJETO	15
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	33
CAPÍTULO III. DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS	36
3.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	36
3.2. UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA	37
3.3. TIPO Y DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE CONTRASTACIÓN	38
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	38
3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS	39
CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	44
CAMPO SEMÁNTICO I: CARACTERÍSTICAS Y ESTADOS	44
CAMPO SEMÁNTICO II: ACCIONES Y PROCESOS	89
CAMPO SEMÁNTICO III: CULTURA Y COSTUMBRES	105
CAMPO SEMÁNTICO IV: OBJETOS E INSTRUMENTOS	114
CAMPO SEMÁNTICO V: ENFERMEDADES	134
CAMPO SEMÁNTICO VI: COMIDAS E INSUMOS	142
CAMPO SEMÁNTICO VII: PARTES DEL CUERPO	151
CAMPO SEMÁNTICO VIII: ANIMALES (COMUNES)	164
CAMPO SEMÁNTICO IX: LUGARES O ESPACIOS (COMUNES)	175
CAMPO SEMÁNTICO X: MANERAS DE HACER LAS COSAS	186
CAPÍTULO V. CONCLUSIONES	192
CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	193
ANEXOS	203

RESUMEN

En el distrito de Cajamarca, existe una notable variación léxica en el español de su población adulta. Sin embargo, hasta ahora, no existen investigaciones que demuestren la procedencia de esta variación. Por ello, la presente investigación tuvo como objetivo determinar cuáles son las variantes léxicas transferidas del quechua que usan las personas adultas hispanohablantes del distrito de Cajamarca.

Para dar respuesta a esta interrogante, en la fase de estudio exploratorio, fueron recolectados 60 vocablos procedentes del quechua, identificados en el uso oral y escrito del español de la población del distrito. Para comprobar la procedencia quechua de cada vocablo, se utilizaron diversos diccionarios bilingües quechua-español y algunos manuales de gramática quechua. Para la comprobación de su uso por parte de los hablantes, dichas variantes quechuas fueron expuestas al reconocimiento de 60 hablantes cajamarquinos entre las edades de 25 y 50 años a través de la aplicación directa de un cuestionario con 60 preguntas por contexto, dividido en 10 campos semánticos asociados a la vida personal y social de la población. Además, se comprobó el uso pragmático-textual de todas las variantes léxicas a través de su localización en publicaciones impresas o virtuales de carácter local.

Los datos analizados comprueban la transferencia quechua, en la modalidad de préstamos, de cada una de las 60 variantes léxicas. También demuestran que las variantes indicadas tienen vigencia no solo en el habla de los usuarios del distrito capital, sino también en contextos pragmáticos textuales.

PALABRAS CLAVE: variante léxica, transferencia léxica, préstamo léxico, contacto lingüístico, substrato.

ABSTRACT

In Cajamarca district, there is a noticeable lexical variation in the Spanish of adult population. However, up to the present, there are no researches that demonstrate the origin of this variation. Therefore, this research had the objective of determining the lexical variants transferred from Quechua, that adult Spanish speakers from Cajamarca district use.

To give an answer to this problem, during the exploratory study phase, 60 words proceeded from Quechua were collected, all of them were identified in the oral and written Spanish language usage of people from the district. To prove the Quechua provenance of each term, the researcher used different bilingual dictionaries and some Quichuan grammar manuals. To prove the speaker's usage of these Quichuan variants, these words were exposed to the recognition of 60 speakers from 25 to 50 years old through the direct application of a questionnaire with 60 contextual questions divided into 10 semantic fields related to the personal and social population's lifestyle. Besides, the researcher also prove the existence of those lexical variants in local texts, in a virtual or printed way.

The analyzed data proves the Quichuan transference of each one of the 60 lexical variants. They also demonstrate that the indicated variants has plenty of validity not only in the speaker's oral usage, but also in pragmatic-textual contexts.

KEYWORDS: lexical variant, lexical transference, loanword, linguistic contact, substratum.

INTRODUCCIÓN

“[...] mejor que preguntarse por qué la lengua cambia, es preguntarse por qué ha de permanecer tal como está” (Ren-Chao, 1975, p.92). El proceso sociolingüístico que explica el fenómeno natural de variación del que habla la cita anterior, sin embargo, es complejo.

El contacto lingüístico, “un hecho cotidiano y universal” (López, 2004, p.217), es una de las causas más importantes de diversificación lingüística; por ello, se encuentra que las influencias ejercidas por unas lenguas sobre otras contribuyen de modo decisivo a darle a cada una su particular fisonomía (Moreno, 2009).

El caso de la lengua española, como cualquier lengua natural, presenta variaciones que afectan su sistema, sobre todo, el léxico, y, precisamente, una de las causas que ha originado tal fenómeno lingüístico es el contacto que ha mantenido con el quechua (Quintanilla, 2009).

Es por esto que el español hablado en Cajamarca se encuentra permeado por la actividad substratística del quechua, siendo el nivel léxico el lado más perceptible de su variación general, y es de este nivel justamente que se ocupa este trabajo.

La presente investigación, por ende, se propone determinar las variantes léxicas de procedencia quechua utilizadas por las personas adultas (comprendidas entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca. Con tal propósito, se recolectaron las unidades léxicas (variantes) en un corpus de 60 palabras, agrupadas en diez campos semánticos, que reúnen una determinante condición para este trabajo: su procedencia del quechua.

La investigación se estructura básicamente en las siguientes partes: en la primera, “Plan de investigación”, se desarrolla el ‘Problema de la investigación’ y su respectiva ‘Formulación’; además, estarán los ‘Objetivos’ y la ‘Justificación’ del presente trabajo sociolingüístico. En la segunda sección, encontraremos las “Base teórica”, compuesta por los ‘Antecedentes de la investigación’, el ‘Marco teórico’ y el ‘Marco conceptual (o definición de términos básicos)’. En la tercera parte, está explicitada la “Hipótesis de la investigación” y sus respectivas

‘Variables’. El “Marco metodológico” es el cuarto apartado e involucra la explicación de la ‘Metodología’: allí encontraremos la naturaleza y nivel de los datos lingüísticos y las ‘Técnicas de recolección de la información’, también hallaremos en este mismo apartado la ‘Población’ y la ‘Muestra’ con sus respectivas especificaciones numéricas. En el quinto acápite se tiene el “Diseño de contrastación de la hipótesis” para luego pasar al sexto y más importante: “Resultados y discusión”.

Finalmente, para la séptima y octava parte se reservan las “Conclusiones” y “Referencias bibliográficas” respectivamente.

CAPÍTULO I: PLAN DE INVESTIGACIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

En el castellano de la población adulta del distrito de Cajamarca, existe una notable variación léxica. Actualmente, sin embargo, no existen investigaciones que demuestren la procedencia de esta variación, es decir, se sabe que hay variación pero no se sabe de dónde viene ni cómo se ha venido dando. El presente trabajo demuestra y define, a través de una profunda revisión lexicográfica, cuáles variantes léxicas finalmente proceden del quechua.

Es verdad que existen trabajos recopilatorios que acopian diversidad de variantes léxicas. En estas compilaciones ya existentes (que no son trabajos científicos): *Cajamarquinismos de Iberico* (1979) y *Cajachismos de Bazán* (2008), se recogen gran cantidad de variantes léxico-semánticas; sin embargo, ninguno de estos tratados muestra un sustento lexicográfico de las unidades seleccionadas. Por ello, el presente trabajo pretende determinar el fenómeno demostrando la procedencia quechua de la gran mayoría de las variantes recogidas por dichos autores (y muchas otras que se han identificado), lo cual revelaría la influencia sustratística quechua en el nivel léxico del habla de los cajamarquinos.

Iberico (1979) afirma que “en la conversación diaria del cajamarquino [...] se han mezclado sin ningún rozamiento palabras de origen quechua con las de origen castellano” (p. 2); y Bazán (2008), por su parte, acepta la procedencia sustratística al decir “Entiendo que varios [de los vocablos] derivan del quechua” (p.24); sin embargo, ninguno de los dos trabajos realizados por estos autores dan cuenta específica de cuáles variantes incluidas en sus compilaciones son de procedencia quechua. Por ello quizá, López (2004) sostiene que los pocos estudios sobre variación léxica son escogidos con cierta laxitud de criterio.

Las singularidades emanadas del léxico de la población adulta de Cajamarca (especialmente la comprendida entre 25 y 50 años) aún quedan sin sustento científico y he aquí la relevancia científica de la presente investigación.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

¿Cuáles son las variantes léxicas transferidas del quechua al habla de las personas adultas hispanohablantes, comprendidas entre los 25 y 50 años, del distrito de Cajamarca?

1.3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1. JUSTIFICACIÓN TEÓRICA

La variación en el vocabulario de los cajamarquinos tiene un sustento científico que nunca antes hasta esta investigación había sido abordado en Cajamarca, a diferencia de otras partes del país (como Arequipa, Puno, Piura) y el continente (Bolivia, Paraguay, México), donde se encuentra abundante investigación en temas de influencia substratística de lenguas nativas.

Ninguno de los tratados sobre variación léxica en la localidad muestra un sustento lingüístico, mucho menos lexicográfico, de sus unidades recopiladas. Por ello, el presente trabajo pretende demostrar la procedencia quechua de la gran mayoría de las variantes recogidas por dichos autores (y muchas otras que se han identificado), lo cual revelaría científicamente la influencia sustratística quechua en el nivel léxico del habla de los cajamarquinos.

1.3.2. JUSTIFICACIÓN PRÁCTICA

A partir la determinación de la variación procedente del quechua se podría abrir paso a un nuevo estudio del resto de variantes léxicas para descubrir su procedencia e identificar qué otras culturas o fenómenos lingüísticos nos acompañan.

El beneficio de esta investigación radica, además, en el hecho de que pone en evidencia la pervivencia del quechua en el español de los cajamarquinos. Esta pervivencia ancestral de que

se habla, sin embargo, trasciende el nivel léxico-lingüístico y tiñe otros aspectos como el cultural, etnográfico, social y antropológico. Esto permitiría un estudio multidisciplinario que parta del folclor lingüístico que se reúne en este trabajo, permitiría profundizar en la procedencia, explicación y cultura de diversas actividades, costumbres y maneras de ser y actuar provenientes del pasado prehispánico, expresadas en muchas de las palabras que acopiamos (nos referimos a un proceso de transdisciplinariedad). No en vano, Coombs, Carlson, & Ortiz (2003) refieren que “Quienes nos acercamos a aprender el Quechua partimos de un interés por nosotros mismos [...] y la cultura de un pueblo que es una de las fuentes originarias de la voz del hombre sobre la tierra” (p. 7).

1.3.3. JUSTIFICACIÓN METODOLÓGICA

Volviendo al asunto lingüístico, las bases teóricas y metodológicas de este trabajo pueden servir para estudiar la variación léxica de cualquier otro lugar (distrito) del país entero, aportando un marco y un método para los futuros investigadores, que puede ser perfeccionado a partir de otras fuentes.

La presente investigación pretende demostrar que la influencia del quechua es una de las razones principales de la *variación lingüística* a nivel léxico, lo cual permitiría la realización de otros trabajos de investigación futuros sobre *variación lingüística* en Cajamarca en los otros niveles de la lengua (morfológico, sintáctico y textual), inspirados en la teoría y metodología de este trabajo.

En este mismo sentido, sirve para los estudiantes universitarios de la especialidad de Lengua y literatura de la Universidad Nacional de Cajamarca o de otras universidades que incluyan en su plan curricular la asignatura de Sociolingüística, ya que se trata de un proyecto aplicado a la realidad y con resultados concretos.

Pero no solamente serviría para estudiantes universitarios. Si se revisa el plan curricular de la Educación Básica Regular en el Perú, se encuentra que, desde tercero hasta quinto grado de

secundaria, también se aborda el tema de la *variación sociolingüística* como contenido activo de la programación curricular. No en vano, el MINEDU (2009), en el último *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*, propone sesiones de aprendizaje basadas en campos temáticos tales como “Variaciones sociolingüísticas” (p.350) en tercero de secundaria; “Uso local y uso estándar de la lengua” e “Identidad lingüística y cultural” (p.353), en cuarto; y “Prejuicios lingüísticos” (p.356) en quinto grado de secundaria.

La impronta quechua convierte el habla de los cajamarquinos en un *dialecto*. Sin embargo, las instituciones educativas de Cajamarca no suelen abordar temas alusivos, ni toman en cuenta lo antedicho por el MINEDU, y menos aún en aquellos lugares que presentan variación de manera más ostensible. El conocimiento de esta particularidad, permitiría, mediante la implementación de lineamientos pedagógicos, un abordaje científico de las variedades lingüísticas en el aula, sin menoscabo de ellas y forjando incluso una forma de identidad lingüística. Tener una explicación científica y sustentatoria de la variación léxica permite a un docente explicar por qué en nuestra región se utilizan ciertas palabras que en otras no y viceversa. También contribuiría a la comunicación eficaz profesor-estudiante en las instituciones educativas de Cajamarca donde justamente la variación es patente.

1.4. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

Las variantes léxicas transferidas del quechua (en la modalidad de préstamo) por influencia substratística que usan las personas adultas hispanohablantes (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca se encuentran relacionadas a aspectos de la vida personal y social tales como “Características y estados”, “Acciones y procesos”, “Cultura y costumbres”, “Objetos e instrumentos”, “Enfermedades”, “Comida e insumos”, “Partes del cuerpo”, “Animales”, “Lugares” y “Maneras de hacer las cosas”.

1.4.1. VARIABLE

- Variantes léxicas transferidas del quechua (en la modalidad de préstamo) que usan las personas adultas hispanohablantes (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca.

1.5. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. OBJETIVO GENERAL

- Determinar las variantes léxicas transferidas del quechua (en la modalidad de préstamo) que usan las personas adultas hispanohablantes comprendidas entre los 25 y 50 años del distrito de Cajamarca.

1.5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la procedencia quechua de cada variante léxica transferida (en la modalidad de préstamo) que usan las personas adultas comprendidas entre los 25 y 50 años del distrito de Cajamarca a partir de su hallazgo etimológico en diccionarios quechuas.
- Determinar el uso concreto de cada variante léxica transferida del quechua (en la modalidad de préstamo) en el habla de las personas adultas comprendidas entre los 25 y 50 años del distrito de Cajamarca.
- Localizar el uso concreto de cada variante léxica transferida del quechua (en la modalidad de préstamo) que usan las personas adultas comprendidas entre los 25 y 50 años del distrito de Cajamarca en contextos pragmáticos textuales (obras literarias: novelas, cuentos, poemas; publicaciones periódicas: artículos científicos, revistas, periódicos, blogs).

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

2.1.1. ANTECEDENTES LOCALES

A nivel local, en el departamento de Cajamarca, es representativa la investigación de la doctora Carrasco (2008) titulada “Celendínismos”, trabajo en el que la autora analiza 220 palabras propias de la provincia de Celendín, extraídas del libro *Memorias del corazón*, para demostrar la variación léxico-semántica en dicha provincia a partir de cuatro criterios: ‘Palabras provenientes de lenguas nativas’, ‘Palabras castellanas desusadas o poco usadas en la lengua coloquial de Lima’, ‘Neologismos’ y ‘Expresiones resemantizadas en castellano’. De las conclusiones a las que llega la autora en mención, la que interesa a la presente investigación es que la mayor parte de la variación léxica se debe a la influencia substratística de lenguas nativas, particularmente, del quechua.

2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES

En todo el Perú, se han llevado a cabo diversas investigaciones de relevancia tales como la realizada por Baldoceca (2008), para la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y publicada en la Academia Peruana de la Lengua, titulada “Quechuismos y aymarismos en la prensa escrita de los diarios capitalinos”, donde hace una recopilación de palabras procedentes del quechua presentes en los diarios capitalinos. Dichas palabras son expuestas al reconocimiento de los hablantes por ser de uso frecuente, por referencia histórica o por referencia informativa. A través de dicha investigación, se llega a una importante conclusión que es de interés para la presente tesis de pregrado: los quechuismos y aymarismos encontrados son, en su mayoría, reconocidos por el grueso de los estratos poblacionales entrevistados.

Por otro lado, Cuba & Deglane (s.f) en su tesis “Variantes léxicas en el habla de los estudiantes universitarios de la UNAS y UCSM para la Universidad Nacional San Agustín de

Arequipa” llegan a la conclusión de que existe sinonimia entre las variantes léxicas estándar y subestándar; siendo esta última la variedad de mayor frecuencia en los estudiantes universitarios.

2.1.3. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

En el ámbito internacional hispánico, se cuenta con la vastísima tesis doctoral de la Universidad de Alicante (España) de Merma (2007), titulada: “Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo-pragmático de las transferencias morfosintácticas y lexicales en el español andino peruano”. En esta investigación, la perspectiva cognitivo-pragmática ha facilitado la explicación causal de los fenómenos de transferencia y se llega a la conclusión de que en la ocurrencia de los fenómenos de transferencia, las funciones pragmáticas han prevalecido sobre las demás funciones.

Es importante mencionar el trabajo de Callisaya (2005): “Léxico aymara en el español boliviano” en el que llega a conclusiones importantes para la presente investigación: una de ellas es que la influencia de las lenguas nativas en el español de Bolivia se da en todos los niveles aunque se deja sentir en el nivel más superficial: en el nivel léxico; otra conclusión de interés es que el léxico boliviano se encuentra influido por más de 1500 términos de procedencia aimara; y otra no menos relevante es que las palabras de origen aimara están pobremente representadas en los diccionarios de la Real Academia Española, cuestión que se ha podido comprobar en el proceso de “Discusión de resultados” de la presente investigación.

La investigación “Quechuismos en el léxico de la prensa de Santiago de Chile” realizado por Prieto (2006) en la Universidad de Chile presenta también conclusiones de interés para nuestra investigación; entre las más importantes, se observa que en cuanto a la categoría gramatical, la gran mayoría de vocablos son sustantivos (92%) y el porcentaje restante se reparte entre verbos y adjetivos; la otra conclusión relevante es que de los quechuismos

registrados en todo el corpus, el 9% corresponden a procedencia de otros países sin tener en cuenta un cómputo de las palabras que podrían ser comunes a los países.

2.2. BASES TEÓRICAS

PARTE I: LA SOCIOLINGÜÍSTICA Y SU OBJETO

1. DELIMITACIÓN DEL CONCEPTO DE SOCIOLINGÜÍSTICA

“La realidad lingüística es mucho más compleja de lo que suele reflejar la descripción de un sistema [estándar]” (López, 2004, p.22), ya que “La lengua es variable y se manifiesta de modo variable” (Moreno, 2009, p.21), principalmente por cuestiones sociales. De allí nace la sociolingüística, del interés por ir más allá de unos estudios que consideraban la lengua como un sistema abstracto, aislado del hablante y del uso social (Centro Virtual Cervantes, 2008). No en vano Hudson (1981) insiste en que el estudio del lenguaje desde el punto de vista asocial casi no merece la pena; que siempre hay mucho que decir del lenguaje en relación con la sociedad, a menos que se piense en comunidades ficticias, perfectamente homogéneas.

Según López (2004), citando a Labov (1972), la palabra *sociolingüística* está formada por un sustantivo nuclear (-lingüística) y por el elemento compositivo antepuesto (socio-); de allí que la sociolingüística estudie las lenguas, tanto diacrónica como sincrónicamente, pero en su contexto social. Este último rasgo es justamente el que la distingue de la lingüística (sin modificadores), ya que esta se encarga del análisis de las lenguas en cuanto sistemas, independientemente de los usuarios y de las comunidades de habla que estos conforman. (p.21)

La independencia sociolingüística parte de la dependencia entre lengua y sociedad que se establece en su seno interactivo (primando el interés por lo primero, a diferencia de la sociología del lenguaje, donde interesa más lo segundo). Por ello, la sociolingüística viene a ser un compendio de metodologías y aproximaciones teóricas (Serrano, 1998); “una disciplina autónoma de carácter interdisciplinar, con principios y métodos propios nacidos básicamente

de la colaboración entre lingüistas y sociólogos. [...]” (Alcaraz & Martínez, 2004, p. 620), “que explica la forma cómo se inscribe la estructura social en la estructura de la lengua, o más propiamente en la práctica lingüística” (Areiza, Cisneros & Tabares, 2012, p.6).

Es preciso aclarar hasta aquí, que se trata de una disciplina no normativa, es decir, que no se limita a describir lo correcto o lo incorrecto, como sí lo hacen otras disciplinas lingüísticas. Esto es lo que la hace diferente, por ejemplo, de la gramática prescriptiva o normativa, la sociolingüística no emite juicios de valor sobre los hechos de lengua que deba analizar, absteniéndose de etiquetarlas como ‘correcto/incorrecto’ o de ‘gramatical/agramatical. Y algunos investigadores recalcan este aspecto de la disciplina señalando que requiere un método de ‘interpretación’, es decir hermenéutico.

2. EL OBJETO DE LA SOCIOLINGÜÍSTICA: LA VARIACIÓN

“Una característica inherente a las lenguas naturales es su propensión a variar. En la variación se funda el carácter heterogéneo que presentan, al hacer resaltar su condición de lengua natural no estática” (Quintanilla, 2009b, p.37).

Dando por sentada la relevancia inexorable de la sociolingüística en el estudio de la lengua, podemos afirmar que esta disciplina “se ocupa de las variaciones lingüísticas dadas en el uso, en su relación con los factores sociales que las determinan y el papel que dichas variaciones desempeñan en el cambio lingüístico” (Areiza, et al., 2012, p.5); es decir, que para estudiar sociolingüísticamente, es necesario tener presente la naturaleza social del lenguaje, y así llegar al hallazgo de los segmentos sociales que subyacen a ciertas realizaciones lingüísticas concretas (de superficie) (Moreno, 2009). “Es decir, que el objeto de estudio de la sociolingüística es lo lingüístico o, si se prefiere, la ‘lengua’ en relación con la sociedad” (Rotaetxe, 1990, p.15).

Para López (2004), son objetivos de la sociolingüística descubrir los motivos que impulsan al hablante (y a su grupo) a escoger una variante específica de entre varias alternativas, y si

alguno de ellos es de carácter social, geográfico o etnográfico; también las razones lingüísticas y, sobre todo, extralingüísticas, que motivan e impulsan el cambio idiomático.

De este modo, queda asentado que el *cambio idiomático* o *variación lingüística* en relación con factores sociales es el objeto de estudio de la sociolingüística. En un sentido estricto, la sociolingüística se ocupa principalmente del *variacionismo* (Moreno, 2009).

3. EL ESTUDIO DE LA VARIACIÓN

“No existe comunidad alguna, no importa lo pequeña ni lo homogénea que parezca, que no presente algunos patrones de variación lingüística” (López, 2004, p. 13). Sin embargo, la variación fue ignorada por los lingüistas estructuralistas y generativistas (interesados en el estudio del sistema y no del uso). Por ello Escoriza (2012) defiende, desde un punto de vista sociolingüístico, el estudio de la variación así:

Muchas veces se ha afirmado que toda lengua vive en sus variantes, lo que equivale a decir que cualquier sistema lingüístico, sin perder su identidad, sin dejar de ser lo que es, se manifiesta, en el uso, de diferentes maneras. El concepto de *variación lingüística*, entendido de este modo, se manifiesta, pues, como un hecho intrínseco a las lenguas e inevitablemente unido al uso de las mismas, lo que justifica la importancia de su estudio. (p. 248)

La forma como los hablantes emplean una lengua no es uniforme, sino que varía según las circunstancias en que están inscritos. Por ello, se entiende hoy, siguiendo a Chambers (1992), como *variación lingüística*, al uso de la lengua condicionado por factores de tipo geográfico, sociocultural, contextual o histórico; al conjunto de cambios en la estructura de la lengua por razones sociales. Podría decirse, en otros términos, que “la variación es la propiedad que tienen las lenguas de presentar fluctuaciones lingüísticas que guardan una clara coherencia con determinadas variables sociales (sexo, edad o clase social)” (Alcaraz & Martínez, 2004, p. 681).

3.1. LAS VARIEDADES LINGÜÍSTICAS

La sociolingüística entiende por *variedad de una lengua* a aquella manifestación de la misma que presenta elementos diferenciadores asociados con factores externos tales como una situación comunicativa, nivel educativo, una zona geográfica, la edad, el sexo, etc. Se refiere a la forma particular en que la lengua es usada por un grupo social, presentando rasgos distintivos relacionados a variables sociales.

En términos de Escobar (1978), “Entendemos por variedades a los subsistemas identificables en una comunidad idiomática, [...] Se podría decir que constituyen la peculiaridad de las formas que la lengua asume ante el análisis lingüístico” (Escobar, 1978, p. 34).

Según Alcaraz & Martínez (2004), en sociolingüística se llama *variedad lingüística* o *lecto* (acrolecto, basilecto, mesolecto, dialecto, idiolecto) a la diversidad de formas en el sistema lingüístico de una lengua motivada por razones geográficas o sociales. Entre las formas que se estudian destacan los sociolectos, dialectos, los idiolectos y las variaciones estilísticas (registros).

Siguiendo al Centro Virtual Cervantes (2008), en su *Diccionario de términos clave del Español como Lengua Extranjera (ELE)*, podemos considerar las siguientes variedades lingüísticas:

1. Las *variedades funcionales* o *diafásicas* (los *registros*): son las modalidades lingüísticas que se eligen determinadas por la situación de comunicación. Según el medio empleado (oral o escrito), la materia abordada (corriente o de especialidad), según la relación que exista entre los interlocutores (de solidaridad o jerarquía) y la función perseguida, se distingue entre diversos registros: registro *coloquial*, *formal*, *familiar*, *especializado*, *elaborado*, *espontáneo*, etc.; los registros especializados han sido denominados también *tecnolectos*. Entre las variedades funcionales o *diafásicas* se encuentran además las *jergas* (variedad utilizada dentro de una profesión

determinada) y los *argots* (variedad característica de un determinado grupo social: *argot juvenil*, *argot del hampa*, etc.).

2. Las *variedades socioculturales* o *diastráticas* (los *sociolectos*): son las diferentes formas de usar una lengua según el nivel de instrucción del hablante y su estima hacia el idioma. Estas variedades de la lengua también reciben el nombre de *sociolectos*. Según cuál sea el grado de dominio que un hablante posee del código lingüístico y del discurso se distinguen tres niveles de lengua: el nivel alto o *culto* (variedad social que se caracteriza por el uso de recursos lingüísticos diversos y elaborados), el nivel *medio* (variedad con un grado medio de conocimiento del idioma) y el nivel bajo o *vulgar* (variedad social definida por el escaso dominio de la lengua). Entre la variedad *diastrática* y la *diafásica* se da una determinada relación, por cuanto esta se ve condicionada por aquella: un hablante que posee un nivel *culto* de la lengua es aquel que es capaz de utilizar el registro más apropiado para cada situación de comunicación; en cambio, un hablante con un nivel *vulgar* emplea siempre del mismo modo —el único que conoce— la lengua, independientemente de las condiciones de la comunicación. El uso de *vulgarismos* pone de manifiesto el poco grado de instrucción lingüística de un hablante: por ejemplo, el empleo de palabras mal formadas (*[amoto]*) o de enunciados agramaticales revelan desconocimiento del sistema de la lengua.
3. Las *variedades geográficas* o *diatópicas* (los *dialectos*): son los usos lingüísticos que se emplean en un determinado territorio. En español, los dialectos meridionales (andaluz, extremeño, murciano, canario, español de América) presentan rasgos lingüísticos diferenciados de las variedades regionales septentrionales: por ejemplo, la curva entonacional, el seseo y la aspiración de la *h* y la *s*, o el uso de un léxico propio de cada zona geográfica.
4. Las *variedades históricas* o *diacrónicas* (los *cronolectos*): constituyen realizaciones de la lengua que caracterizan una determinada etapa de su historia. En la historia de la lengua española, se distingue entre el *español arcaico* (ss. X-XII), el *español medieval* (ss. XIII-XV), el *español clásico* o *del Siglo de Oro* (ss. XVI-XVII), el *español moderno* (ss. XVIII-XIX) y el *español actual* (Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/variedadlinguistica.htm).

De todas las variedades antedichas y explicadas, la *variedad geográfica* o *diatópica* (el *dialecto*) es la que interesa científicamente para los fines descriptivos de la investigación.

3.1.1. VARIEDAD DIATÓPICA O GEOGRÁFICA: EL DIALECTO O GEOLECTO

En concreto, y generalmente hablando, un *dialecto* sería la variedad de una lengua asociada con una determinada zona geográfica (de ahí que también se use como sinónimo la palabra ‘geolecto’ o las expresiones ‘variedad sintópica’ y ‘norma espacial’).

Para Alcaraz & Martínez (2004), un *dialecto* viene a ser “una variedad de lengua separada de otras variedades por un conjunto de rasgos de pronunciación, de vocabulario e incluso gramaticales” (p.204). A lo cual añadimos la importante noción de que “el cambio lingüístico dentro del dialecto sería sencillamente la visión colectiva del cambio individual en paralelo” (Gimeno, 1993, p.97).

Para Areiza, et al. (2012), “la variación lexical, junto con la fonética, es una de las determinantes para la caracterización de una zona dialectal” (p.30).

3.2. LAS VARIABLES LINGÜÍSTICAS

Se trata del aspecto lingüístico que se ve modificado por un factor social. Es el nivel de la lengua que se ve afectado por la variación. De acuerdo con Moreno (2009), si la variación produce cambios en la lengua relacionados al sonido y la pronunciación, la variable afectada es la fonológica; si la variación genera cambios en el nivel compositivo de la palabra, es decir, en los morfemas, corresponde a la variable morfológica; si se encuentra en una comunidad lingüística que para referirse al mismo significado existen diversos significantes condicionados, la variable afectada es la léxica; y, finalmente, si la variación evidencia una modificación en la estructura oracional, nos encontramos frente a la variable sintáctica.

Para Cedergen, citado por López (2004), una variable lingüística “[...] define un conjunto de equivalencias de realizaciones o expresiones patentes de un mismo elemento o principio subyacente” (p.56). Por ello, Moreno (2009) sostiene que “los hablantes recurren a elementos

lingüísticos distintos para expresar cosas distintas, naturalmente; pero a la vez tienen la posibilidad de usar elementos lingüísticos diferentes para decir unas mismas cosas (p.19).

“La variación ocurre en todos los niveles de análisis de la lengua” (Lopez, 2004, p.56); sin embargo, el interés del presente trabajo se sitúa en la variable léxica y a ella están dirigidos los esfuerzos teóricos de este apartado.

3.2.1. LA VARIABLE LÉXICA

El conjunto de palabras que integran una lengua o una variedad lingüística se denomina léxico. Las unidades de análisis de la variable léxica son justamente las palabras y los fenómenos de variación que conciernen a estas corresponden a esta variable.

En otras palabras, se trata del aspecto o nivel lingüístico que evidencia variaciones en el uso de las palabras, propiciadas por factores sociales. La variable léxica abarca el conjunto de variantes léxicas (palabras) de un idioma cuya selección en el uso se encuentra condicionada por variables de la sociedad.

En sociolingüística, siguiendo a Moreno (2009), la variable léxica se ocupa del estudio del uso alternante de unas formas léxicas en unas condiciones lingüísticas y extralingüísticas determinadas.

Según López (2004), para poder estudiar la variable léxica, se debe reconocer la existencia de la sinonimia léxica, es decir, el establecimiento de equivalencias entre variantes (paralelismo semántico referencial). Por su parte Escoriza (2012) afirma que “la sociolingüística variacionista, ha defendido la identidad o equivalencia de contenido entre unidades léxicas claramente diferentes desde el punto de vista formal como condición válida para justificar la variación léxica” (p. 265).

Respecto a la sinonimia, Seco (1973) hace una alusión analógica de nuestro interés acerca de este concepto: “Al lado de la polisemia, que les multiplica los significados a las palabras, actúa la sinonimia, que, inversamente, les multiplica las palabras a los significados” (p. 216).

Teniendo claro que (como ya vimos) “Para abordar el estudio de la variación léxica hay que demostrar la equivalencia de una serie de variantes léxicas y, lógicamente, encontrar esas variantes en el discurso natural” (Moreno, 2009, pp.32-33), Niño (2002) asegura que la característica de los sinónimos es ser intercambiables, y define a la sinonimia como “un fenómeno semántico que revela las relaciones de identidad semántica, consistentes en mecanismos lingüísticos que permiten expresar el mismo significado con distintos significantes” (p. 185).

Dos o más palabras serán consideradas paralelos semánticos si son equivalentes lógicos o si poseen un mismo valor de verdad. Debido a ello, pueden intercambiarse libremente en los mismos contextos sin que se altere (referencialmente) el significado. (p. 145)

3.2.1.1. LA VARIANTE LÉXICA

Después de advertir que la variación lingüística se evidencia en la variable (o nivel) léxica, el investigador sociolingüista tendrá que trabajar en cuáles son las pruebas perceptibles que demuestran la variación (Moreno, 1990). Por ejemplo, se identifica que hay variación en las palabras que utiliza determinada comunidad; ahora, ¿cuáles son esas palabras en las que se basa el investigador para sostener que hay variación? El conjunto de esas palabras halladas vienen a constituir las variantes léxicas de tal comunidad.

Las variantes léxicas son los vocablos que demuestran que la variación a nivel léxico efectivamente existe. Se trata de cada una de las realizaciones concretas de la variación léxica, atribuibles a un mismo significado. Por ejemplo, para referirse a la ‘planta amerindia de la familia de las gramíneas que produce granos gruesos y amarillos’, dependiendo de la variedad geográfica, se usarán variantes léxicas como maíz, mazorca, elote, choclo, borona, etc.

Por eso:

Visto desde la sociolingüística se llama *variante* a cada una de las realizaciones concretas de una variable lingüística. Siguiendo a Trujillo (1976), toda descripción lingüística debe comenzar por

separar lo constante de lo variable, esto es, lo que es función semántica, sintáctica o fonológica de lo que es manifestación (o realización) de esa función. (Alcaraz & Martínez, 2004, pp. 682-683)

Para ser lo más gráfico posible, es conveniente citar el siguiente caso de variación dialectológica a nivel léxico:

Para ilustrar lo antes dicho, al hojear el Atlas lingüístico y etnográfico de Colombia, Alec, en su contribución y organización de isoglosas encontramos que el término *diarrea*, considerado forma estándar, tiene las siguientes variantes en habla colombiana: cursos, cursera, cursia, obradera, soltura, daño de estómago, mal de estómago, desintería, cagazón [...]. (Areiza, et al., 2012, p. 26)

PARTE II: CONTACTO LINGÜÍSTICO Y TEORÍA DEL SUBSTRATO

1. EL CONTACTO LINGÜÍSTICO COMO CONFIGURADOR DIALECTAL

Para De Granda (2001), el contacto lingüístico es el configurador dialectal por excelencia. También para Tusón (2003), la historia de los contactos lingüísticos es el factor que determina la diferenciación dialectal. Como causas de esta se señalan, habitualmente, las siguientes: “el origen de los pobladores que, hablando la misma lengua, ya presentaban diferencias dialectales de origen; la influencia de otra lengua sobre una parte del dominio lingüístico; y la separación territorial que da lugar a evoluciones diferenciadas” (p. 108).

Zavala (1999) asegura que la variación en el español de la zona andina “[...] es una variedad surgida en el contexto de una permanente y durable situación de contacto de lenguas [...] se trata más bien de una variante ampliamente extendida que han producido los efectos sustratísticos del idioma vernáculo sobre la lengua castellana” (p.89).

Al intentar definir el concepto de *contacto lingüístico*, Moreno (2009) sostiene que “se habla de situaciones de lenguas en contacto cuando lo establecen dos o más lenguas cualesquiera en una situación cualquiera” (p.249), y esto ha dado lugar a que: las influencias ejercidas por unas lenguas sobre otras contribuyan de modo decisivo a darle a cada una su particular fisonomía: “toda lengua puede exhibir la huella dejada por la coexistencia con otras variedades; las lenguas

‘puras’ sencillamente no existen” (p.249). Por su lado, Areiza, et al. (2012) afirman que el contacto lingüístico es el proceso en que la lengua nativa entra en relación con otra lengua de otro entorno cultural, y como resultado, ambas lenguas pueden verse sutil o significativamente afectadas; es decir que el tipo de contacto determina el tipo de variación en el sistema de la lengua.

Sala (1988), citado por Castillo (2002) añade que el contacto entre lenguas puede establecerse de modo directo, o indirecto. El primero se da cuando distintas poblaciones se mezclan o conviven en un mismo territorio: el caso del quechua y el español, por ejemplo; el segundo, cuando se trata de lenguas en regiones diferentes que contactan por medio de relaciones culturales, económicas y políticas: el caso de Estados Unidos y Latinoamérica, por ejemplo.

Siguiendo a De Granda (2001), el hecho de que existan diversas modalidades de contacto lingüístico conlleva la aparición de diversas consecuencias estructurales en la lengua. A continuación es útil citar la clasificación de Moreno (2009) sobre los “Fenómenos derivados del contacto de lenguas” donde tenemos, con mayor especificidad, tres agrupaciones o categorías no excluyentes:

1.1. FENÓMENOS DERIVADOS DEL CONTACTO LINGÜÍSTICO

1.1.1. Fenómenos derivados del contacto de sistemas:

- A) Transferencia (Interferencia)
- B) Convergencia

1.1.2. Fenómenos derivados del uso de varias lenguas:

- C) Elección de lenguas
- D) Sustitución de lengua
- E) Cambio de código (alternancia de lenguas)
- F) Mezcla de códigos (amalgama)

1.1.3. Variedades derivadas del contacto de lenguas.

G) Lenguas pidgin o sabires

H) Lenguas criollas

I) Variedades de frontera o de transición (medias lenguas). (p.250)

Frente a esta agrupación tripartita de los fenómenos derivados del contacto de lenguas, es el primer grupo el que interesa en este trabajo, y se caracteriza por la concurrencia de los siguientes rasgos: 1. [...] Son fenómenos que suelen provocar cambios lingüísticos a veces muy importantes y pueden observarse en todos los niveles lingüísticos (incluidos los supraoracionales); 2. No son fenómenos lingüísticos de origen endógeno, sino exógeno; es decir, no nacen de causas internas al sistema, sino del contacto de unos sistemas con otros. La aproximación de dos sistemas diferentes, la difusión de los cambios, etc., dependen de factores sociales (constricciones sociales); 3. Las consecuencias del contacto lingüístico pueden ser transitorias o permanentes. Algunos fenómenos pasan a formar parte de un sistema, de modo que, a partir de cierto momento, es posible encontrarlos en hablantes monolingües. (p.250)

2. EL PROCESO DE *TRANSFERENCIA LÉXICA* EN EL CONTACTO LINGÜÍSTICO

En general, siguiendo la definición de Moreno (2009), “Transferencia se definiría como la influencia que una lengua ejerce sobre otra y, concretamente, el uso en una lengua B de un rasgo característico de la lengua A” (p.255). Martín, et al. (2008) hablan de *transferencia* casi en la misma dirección: “La transferencia es el empleo en una lengua (comúnmente, una lengua extranjera o LE) de elementos propios de otra lengua (comúnmente, la lengua propia o L1)” (p.489). Lo importante aquí es señalar, partiendo de ambas definiciones, que el fenómeno de transferencia, a diferencia de los otros tipos de variación léxica, se da entre dos lenguas distintas (para el caso de este estudio, entre español y quechua).

El fenómeno de transferencia léxica, para López (2004), “Es una influencia superficial desde el punto de vista lingüístico” (p.221), ya que no afecta directamente a lo que Hockett llama los subsistemas centrales de la lengua (gramatical, morfológico, fonológico). Por ello, Castillo (2002), citando a Sala (1988) y Hagège (1987), anota sobre la variable léxica que “su

mayor permeabilidad deriva fundamentalmente de su menor estructuración en relación con los componentes fonológico, sintáctico y morfológico de la lengua” (p.470), y a ello se aúna Weinreich (1974), citado por Guerrero-Ramos (2013), quien coincide en que “el vocabulario de una lengua, por estar estructurado menos fuertemente que su fonología o su gramática, es indudablemente el campo por excelencia de los préstamos” (p.117). Esto es debido a la llamada *ley de la desigual penetrabilidad de los compartimientos de la lengua* (Castillo, 2002). Parece justo reconocer, además, siguiendo a Vaquero (1991), “lo que los grandes maestros hispanoamericanos intuyeron y propusieron respecto a las influencias indígenas, incluso en el vocabulario, aspecto que parece ser el más teñido por lo autóctono” (p.26)

Así, sobre las transferencias léxicas en particular, Merma (2007), sostiene que “En su forma más simple, consiste en sustituir una palabra de la primera lengua por su equivalente en la segunda, y en este caso hablamos de préstamos” (p.93).

Respecto a los factores internos que facilitan o dificultan la transferencia lingüística, Castillo (2002) sostiene que “A nivel léxico, por ejemplo, si las redes de relaciones establecidas al interior de determinados campos semánticos son poco densas, el sistema tiende a recibir voces que cubran las áreas de significado no representadas por expresiones autóctonas” (p.470); lo que más adelante se define como préstamos de necesidad.

2.1.1. TIPOS DE TRANSFERENCIA LÉXICA: LOS PRÉSTAMOS Y LOS CALCOS

Para este tópico, seguimos a López (2004), quien afirma que “la transferencia léxica, la mejor y más intensamente estudiada de todas, ofrece una tipología compleja: los préstamos léxicos, de una parte, y los calcos, por otra” (p.221). Este estudio se ocupará estrictamente de los *préstamos léxicos* que son la médula de la investigación. “Los préstamos léxicos constituyen el fenómeno más recurrente asociado al contacto lingüístico” (Moreno de Alba, 1992, p.196) y Ren-Chao (1972) sostiene en esta misma línea que el tipo más contundente de influencia de grupo es la del préstamo léxico entre lenguas y dialectos.

2.1.1.1. LOS PRÉSTAMOS LÉXICOS

En general, “Un préstamo es la transferencia de un signo de una lengua a otra” (Hjelmslev, 1968, p.76). Pero, al hablar de préstamo léxico, uno se refiere exactamente a “[...] la palabra que una lengua toma de otra sin traducirla [...]” (García (1984), citado por Castillo, 2002, p.473).

Existen préstamos entre lenguas que conviven como por ejemplo “Los préstamos de las lenguas indígenas en el habla de los hispanoamericanos monolingües en castellano” (Constenla, 2005, p.73); o el préstamo entre lenguas de lugares diferentes, que viene a ser una unidad de tipo léxica proveniente de afuera, y por ello se habla de anglicismos, galicismos, italianismos (Alcaraz & Martínez, 2004). Los préstamos que conciernen a esta investigación, evidentemente, son los préstamos por convivencia lingüística.

Los préstamos lexicales del quechua al español son muchos y dependen de las regiones (a más cercanía con las áreas quechuas, más préstamos quechuas), procedencia de los hablantes y objetos de referencia (Carranza, 1993, p.326).

Los quechuismos (o prestamos del quechua) con los que trabajamos son del tipo de grupo que Ángeles (2003) denomina “Vocablos indígenas más o menos adulterados” (p.3).

2.1.1.1.1. TIPOS DE PRÉSTAMOS

A) SEGÚN SU GRADO DE ADAPTACIÓN (PORZIG (1964), CITADO POR CASTILLO (2002))

- **Por adopción:** han penetrado de una lengua a otra sin sufrir ningún tipo de adaptación al sistema de la lengua receptora. Es el caso de la unidad léxica de origen inglés *software*. Para Suárez (2011), los préstamos por adopción o “no adaptados” constituyen palabras originarias de otras lenguas que no se han sufrido ninguna transformación ni fonológica ni morfológica por parte de la lengua receptora; de allí que “Su pronunciación, depende del conocimiento de la lengua de origen que tenga el hablante” (p.4).

- **Por adaptación:** son los que han sido adaptados ya sea morfológica, fónica u ortográficamente a la lengua receptora. Un ejemplo de este tipo de préstamo lo constituye el término *anfetamina*, del inglés *amphetamine*. Algunos otros ejemplos en castellano son *chalé*, de *chalet*; *gol*, de *goal*; *aparcar*, de *park*; *yogur*, de *yogurt*; *guachimán*, de *watchman*; *carné*, de *carnet*.

- **Préstamos híbridos** (López (2004): el mecanismo que opera en la hibridación funciona cuando el prestatario adopta parte del modelo extranjero y reemplaza el resto por algo que existe en su propia lengua. Por ejemplo, en la prensa se anuncia la venta de vehículos *full equipo* (totalmente equipado o con equipo completo); a menudo se ven tiendas que se anuncian con la fórmula inglesa *Carolina's* en la que la idea de posesión ('de Carolina') está expresada con la "s" y el apóstrofo ('). Aunque según el mismo autor, "no suelen ser frecuentes en algunas lenguas como el español" (p.221).

B) SEGÚN SU DURABILIDAD (SEGÚN LÓPEZ (2004)): "La suerte de los préstamos no siempre es la misma" (López, 2004, p.222); es decir, algunos llegan para quedarse por tiempo indefinido y otros son de carácter transitorio.

- **Préstamos consolidados (loanwords):** Están plenamente integrados y son difíciles de distinguir de las unidades patrimoniales. Respecto a este tipo de préstamos, López (2004), asegura que son estables y consolidados y que son llamados impropriamente *extranjerismos*, porque ya le pertenecen a la lengua receptora, y son parte compositiva de ella. Esto último coincide con el hecho de que "en los distintos idiomas existen numerosos vocablos que, aunque diacrónicamente fueron tomados de lenguas extranjeras, pertenecen sincrónicamente a la lengua receptora" (Castillo, 2002, p.475).

- **Préstamos en transición:** están en proceso de difusión y su derrotero es incierto. Muchas veces exigen recurrir al diccionario de la lengua A para comprenderlos cabalmente, haciendo

un uso de un mecanismo similar al de la alternancia de lenguas o cambio de código (Alcaraz & Martínez, 2004).

C) SEGÚN SU GRADO DE NECESIDAD Y PRESTIGIO (MORENO, 2009)

- **Los de necesidad:** Los primeros llenan un *hueco*, enriquecen el sistema léxico-semántico de una lengua porque el significante y el significado de las voces introducidas no existía antes. Los de necesidad se deben a razones específicas tales como la citada por López (2004): “La lengua no posee ninguna palabra para referirse a algo; se trata de préstamos necesarios” (p.222), y probablemente también porque “resultan más cómodos y fáciles de recordar y producir que las nativas” (Constenla, 2005, p.77). Para Zamora (1982), citado por Constenla (2005), estos préstamos se deben ante todo a la inadecuación léxica del castellano ante la multiplicidad de elementos de una nueva realidad para la que no tenían denominaciones.

- **Los de lujo:** Son superfluos e innecesarios porque existen palabras en la propia lengua para los mismos referentes. Respecto a este tipo de préstamos, Guerrero-Ramos (2013) sostiene que hay muchos autores que piensan que:

[...] su aceptación puede enriquecer o empobrecer la lengua receptora. En la mayoría de los casos, desde luego, la aceptación de un préstamo supone un enriquecimiento; ahora bien, si dicha aceptación arrincona a un término ya existente en la lengua que toma el préstamo, sí representa un empobrecimiento. (p.126)

- **Los puros o propiamente dichos:** “que consisten en la incorporación o importación de una forma de una lengua sin que ello suponga el desplazamiento de ningún elemento léxico de la lengua receptora” (Moreno, 2009, p.257).

- **Los de prestigio:** Hay una de las razones expuestas por López (2004) que sostiene que los préstamos existen porque “determinadas palabras extranjeras adquieren una valoración muy positiva en la comunidad de habla, bien porque se crean más elegantes y expresivas, bien porque se crean más concisas y con mayor precisión” (p.222). Para Trudgill (1983), citado por López (2004), “todos los hablantes debido a presiones sociales, se ven obligados a emplear

formas de nivel sociocultural superior; de ese modo atraen para sí el prestigio que las mismas poseen en la comunidad” (p.127).

3. LA TEORÍA DEL SUBSTRATO

Schleicher & Graziadio (1893), citados por Moreno (2009), usaron el término *substratum* para designar el influjo de una lengua en vías de extinción sobre otra que ha prevalecido históricamente. Por analogía con las capas geológicas se da este nombre a la lengua que, a consecuencia de una invasión de cualquier tipo, queda sumergida o sustituida por otra, pero “La lengua invadida no desaparece sin dejar teñida a la lengua invasora de algunos rasgos: palabras que sobrenadan en el hundimiento, hábitos fonéticos, de entonación, gramaticales, etc.” (Lázaro-Carreter, 1973, p.386); de este modo la lengua vencida influye o deja su huella en la nueva formando una variedad (Moreno, 2009).

En este proceso de salpicaduras lingüísticas por parte de la lengua antigua, esta deja su rastro sobre la nueva. Por ello, siguiendo a Cerrón-Palomino (2003), coincidimos en que “La hegemonización de unas lenguas sobre otras no podía dejar de estar permeada” (p.258). En cuanto al léxico, es indiscutible que la lengua dominadora toma préstamos del vocabulario de la lengua de sustrato antes que esta desaparezca” (Jungeman, 1955, p.17). Ejemplos de este fenómeno serían las lenguas prerromanas de la península Ibérica que fueron sustratos de la lengua española. De este modo el español quedó impregnado (sobre todo en el nivel léxico y fonético) de palabras anteriores a la llegada del imperio romano. Entre las voces españolas de origen prerromano, y que figuran como consecuencia permanente de este contacto lingüístico, tenemos ejemplos tan comunes como: *izquierdo, boina, de bruces, pizarra, perro, manteca, vega, balsa, losa, páramo, barro*, entre muchísimas otras sin tomar en cuenta la gran parte de los nombres fósiles de la geografía (Seco, 1972). Por ello, Vaquero (1991), sobre la atención necesaria a lo indígena por parte de los estudios hispanoamericanos, señala que estos “se apoyaron en la aceptada teoría del sustrato [...] cuyas bases eran las lenguas y culturas

amerindias, con efectos comparables a los de las culturas prelatinas en la vieja Rumania” (p.9). Un efecto similar ha ocurrido y sigue ocurriendo en diversas situaciones lingüísticas del mundo entero. El caso del español de América probablemente sería uno de los más ilustrativos.

Siguiendo a De Granda (2001), quien habla de la relación mantenida por el quechua y el español, la modalidad concreta “debe ser considerada como sustratística y, por lo tanto, histórica” (p.171). Del mismo modo, afirmamos, sobre la base de los conceptos más importantes ya definidos, que en el caso de transferencia léxica del quechua sobre el español Cajamarquino se trata de un fenómeno sustratístico-histórico.

3.1. EL SUBSTRATO QUECHUA EN EL NIVEL LÉXICO

“La lengua española, como cualquier lengua natural, presenta variantes que afectan su sistema, sobre todo, el léxico. Precisamente, una de las causas que ha originado tal fenómeno lingüístico es el contacto que mantiene con el quechua” (Quintanilla, 2009b, p.37). Y pese a que el quechua se encuentra en desventaja, “[...] este no ha dejado de impregnar su huella en el castellano de forma evidente o sutil [...] siendo el léxico uno de los componentes más afectados” (Quintanilla, 2009b, p.101), como se viene viendo reiteradamente.

Siguiendo a Vaquero (1991), enmarcar el estudio del cambio de la lengua en su contexto histórico y social, exigió a los hispanoamericanos la necesaria atención hacia lo indígena. Esto se debe principalmente a la influencia del *quichua* en la variedad del castellano que ha dado como resultado variaciones lingüísticas inducidos por contacto (Palacios, 2005).

Ya no es para sorprender la presencia contundente de variantes léxicas de manantial quechua en el ámbito hispanoamericano que han impregnado la variedad generacional dándole incluso un carácter estable y sostenible. Palabras como "*cancha, chacra, pampa, pongo, puna, chuño choclo, olluco, quinua, coca, guano, chancar [...]*" (Merma 2007, p.91); *caucho, chicote, guacho, coronta, huaico, pitar, poto* (ASALE, 2010); y otras como *anticucho, calato, carpa, concho, guagua, huincha, pirca, quena* (Los Andes, 2014), entre muchísimas otras

palabras de más que probada procedencia quechua (quechuismos) se encuentran ya reconocidas por el diccionario oficial de la Real Academia Española, ya por el diccionario de americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española.

Aproximándonos a nuestra realidad nacional, Carranza (1993) sostiene que

[...] dentro del contexto internacional hispano, se conoce al peruano por el uso de cierto vocabulario, en su mayoría procedente del quechua. Es muy natural que un peruano diga *chapar* (atrapar), [...], *huasquearse* (emborracharse), *chingana* (pequeña licorería), *chupe* (sopa, caldo), *mancar* (caer, morir), *carapulcra* (comida preparada con papa seca), *charqui* (cecina), *cachaco* (militar, mandadero), “*yapa*” (lo que el vendedor regala a su cliente como una cortesía), etc. Algunos quechuismos ya están internacionalizados y hasta han pasado a otra lengua como el caso del *charqui* (*jerky* en inglés) (p.45).

Esto se debe, en conclusión, a que “las voces peculiares de nuestro lenguaje se confunden con el origen de nuestra historia patria; ellas tienen su principal razón de ser en las lenguas nativas del Perú, particularmente en el quechua [...]”Ángeles (2003, p.1).

3.1.1. EL SUBSTRATO QUECHUA EN EL LÉXICO LOCAL (DISTRITO DE CAJAMARCA)

La realidad cajamarquina no está exenta de la pervivencia quechua a nivel lingüístico. Esta se manifiesta principalmente en un nivel superficial del idioma: el léxico.

La variación resultante a este nivel se traduce en un número considerable de quechuismos o variantes léxicas transferidas del quechua básicamente usadas por la población adulta. “Palabras como *ashuturarse*, *cashpar*, *chungo*, *cushpín*, *dasito*, *munyo*, *pishgo*, *puquio*, *shulca*, *shucaque*, *yanga*, etc. se filtran cómodamente en la conversación diaria del cajamarquino” (Sáenz, 2017, recuperado de <http://www.becascajamarca.com/inicio/1-noticias/393-estampa-quechua-en-el-habla-de-los-cajamarquinos-2>)

Las variantes léxicas transferidas del quechua en el habla de las personas adultas del distrito de Cajamarca que el presente trabajo se propone analizar (algunas de las cuales están antedichas

en el párrafo anterior) están basadas en el hallazgo material de las mismas en diccionarios quechuas, únicas fuentes factuales para la comprobación de la procedencia quechua de cada vocablo (Véase el acápite “Técnicas e instrumentos de recolección y manejo de datos”, p.36).

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

SOCIOLINGÜÍSTICA: Compendio de metodologías y aproximaciones teóricas sobre el estudio de la lengua (de su variación específicamente) en relación con factores sociales (geografía, clase social, origen étnico, nivel educativo, edad, género, situaciones de uso, etc.). Explica la forma cómo se inscribe la estructura social en la estructura de la lengua. Por ello, para estudiar sociolingüísticamente, hay que tener presente la naturaleza social del lenguaje y llegar al hallazgo de los segmentos sociales que subyacen a ciertas realizaciones lingüísticas concretas de superficie (variantes).

VARIACIÓN LINGÜÍSTICA (VARIACIONISMO): Conocida en la tradición lingüística como el *cambio lingüístico*. Se trata del cambio o conjunto de cambios en la estructura de la lengua condicionados por factores de tipo geográfico, sociocultural, contextual o histórico. También se define como la propiedad que tienen las lenguas de presentar fluctuaciones lingüísticas que guardan una clara coherencia con determinadas variables sociales.

VARIEDAD LINGÜÍSTICA: Se refiere a la forma particular en que la lengua es usada por un grupo social, presentando elementos diferenciadores asociados a factores externos tales como la zona geográfica, el nivel sociocultural, la situación comunicativa, etc. (variables sociales). Se podría decir que constituyen la peculiaridad de las formas que la lengua asume ante el análisis lingüístico. Por ello se dice que las variedades son los subsistemas identificables en una comunidad idiomática que presenta rasgos diferenciadores. En sociolingüística, se llama *variedad lingüística* o *lecto* (acrolecto, basilecto, mesolecto, dialecto, etc.) a la diversidad de formas en el sistema lingüístico de una lengua motivada por razones sociales.

VARIEDAD GEOGRÁFICA (DIALECTO): Variedad de una lengua asociada con una determinada zona geográfica, y separada de otras variedades por un conjunto de rasgos de pronunciación, de vocabulario e incluso gramaticales (también se usa como sinónimo la palabra ‘geolecto’).

VARIABLE: Aspecto lingüístico que se ve modificado por un factor social. Es el nivel lingüístico que se ve afectado por la variación. Si la variación produce cambios en la lengua relacionados al sonido y la pronunciación, la variable afectada es la fonológica; si la variación genera cambios en el nivel compositivo de la palabra, es decir, en los morfemas, corresponde a la variable morfológica; si se encuentra en una comunidad lingüística que para referirse al mismo significado existen diversos significantes condicionados, la variable afectada es la léxica; y, finalmente, si la variación evidencia una modificación en la estructura oracional, nos encontramos frente a la variable sintáctica.

VARIABLE LÉXICA: Aspecto o nivel lingüístico que evidencia variación propiciada por factores sociales en el uso de las palabras. La unidad de análisis de la variable léxica es la palabra. La variable léxica abarca el conjunto de variantes léxicas (palabras) de un idioma cuya selección en el uso se encuentra condicionada por variables de la sociedad.

VARIANTE LÉXICA: Se trata de las palabras concretas que demuestran que la variación a nivel léxico efectivamente existe. Se trata de cada una de las realizaciones perceptibles (materiales) de la variación léxica, atribuibles a un mismo significado. Por ejemplo, para referirse al maíz, dependiendo de la variedad geográfica, se usarán variantes léxicas como mazorca, elote, choclo, borona, etc.

CONTACTO LINGÜÍSTICO: Proceso en que una lengua nativa entra en relación con otra lengua de otro entorno cultural, y como resultado, ambas lenguas pueden verse sutil o significativamente afectadas lingüísticamente. Es la relación de dos o más lenguas cualesquiera

en una situación cualquiera y entre las que suelen manifestarse fenómenos lingüísticos de distinto tipo derivados de este contacto.

TRANSFERENCIA LÉXICA: Utilización en una lengua de elementos léxicos de otra lengua distinta, es decir, el empleo en una lengua de elementos propios de otra lengua. Se definiría en todas las palabras como la influencia que una lengua ejerce sobre otra y, concretamente, el uso en una lengua B de un rasgo léxico característico de la lengua A.

PRÉSTAMO LÉXICO: Tipo de transferencia de un elemento léxico (palabra) de una lengua a otra. Un sistema lingüístico B (receptor) toma, adapta o traduce una unidad léxica de un sistema lingüístico A (donante).

EFFECTO SUBSTRATO: Influjo de una lengua en vías de extinción o ya extinguida sobre otra que se ha impuesto, es decir, el proceso en que una lengua antigua deja su rastro lingüístico en una lengua invasora. El efecto substrato pone en evidencia una serie de remanentes lingüísticos de distinto tipo por parte de la lengua nativa sobre la lengua vencedora y en expansión.

CAPÍTULO III. DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE LA HIPÓTESIS

3.1. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE: VARIANTES LÉXICAS TRANSFERIDAS DEL QUECHUA QUE USAN LAS PERSONAS ADULTAS HISPANOHABLANTES (COMPRENDIDAS ENTRE LOS 25 Y 50 AÑOS) DEL DISTRITO DE CAJAMARCA			
DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	INDICADORES	INSTRUMENTO
Palabras en la modalidad de préstamos léxicos (realizaciones concretas y perceptibles de una variable léxica) transferidas del quechua que usan las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca por contacto lingüístico y subsecuentemente influjo de substrato.	Palabras transferidas del quechua en la modalidad de préstamos, expuestas al reconocimiento semántico de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca, a través de un cuestionario que agrupa las variantes léxicas en campos semánticos.	Reconocimiento de la variante y atribución de un significado a cada una.	Cuestionario (agrupado según criterio lingüístico y estadístico en 10 campos semánticos).

3.2. UNIDAD DE ANÁLISIS, POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Unidad de análisis

- **Nivel lingüístico:** Léxico
- **Variable lingüística:** Léxica
- **Unidad de análisis:** 60 variantes léxicas transferidas del quechua (en la modalidad de préstamo) que usan las personas adultas hispanohablantes, entre los 25 y 50 años (para Labov (1966), citado por Moreno (1990), “10 o 20 datos lingüísticos de una variable dada son suficientes para representar una matriz completa de variación” (p.181).).

3.2.2. Población

- Estrato poblacional etario: personas hispanohablantes naturales del departamento de Cajamarca, residentes en el distrito de Cajamarca, comprendidas entre los 25 y 50 años de edad.

3.2.3. Muestra

- Estará compuesta por 60 informantes. El número muestral de hablantes elegido está basado en los principios teóricos de Labov (1966) sobre la homogeneidad de la conducta lingüística y los fundamentos de Moreno (1990) sobre la relación proporcionalmente directa entre heterogeneidad y tamaño de la muestra. Ambos criterios sostienen la idea de que el tamaño de la muestra se encuentra determinado por la conducta lingüística. Si es lo suficientemente uniforme y constante, puede ser representada por un número reducido y subjetivo de hablantes (Labov, 1966). En este mismo sentido, Moreno (1990) sustenta que, a mayor heterogeneidad, mayor debe ser el tamaño de la muestra, y a mayor homogeneidad, menor es el tamaño de la muestra; quedando en el investigador la responsabilidad de establecer un tamaño representativo basado en su juicio observacional en la fase de *estudio exploratorio previo*.

El tipo de muestreo utilizado será el muestreo por conveniencia o intencionado, de la rama de los muestreos de no probabilidad (Lagares & Puerto, 2001).

3.3. TIPO Y DESCRIPCIÓN DEL DISEÑO DE CONTRASTACIÓN

Criterio	Tipo de investigación
Finalidad	Básica
Estrategia o enfoque teórico metodológico	Mixta
Objetivos (alcances)	Descriptiva
Fuente de datos	Primaria
Control en el diseño de la prueba	No experimental
Temporalidad	Transversal
Contexto donde sucede	Distrito de Cajamarca

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. RECOLECCIÓN DE LOS DATOS LINGÜÍSTICOS

Para determinar la procedencia quechua de las 60 variantes léxicas transferidas al habla de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca, en la fase de estudio exploratorio (Moreno, 1990), se localizó en diversos diccionarios quechuas el étimo de las mismas, es decir, que cada variante está basada en su hallazgo material en diccionarios quechuas, únicas fuentes factuales para la comprobación de la procedencia quechua de cada variante¹.

¹ Para ilustrar el procedimiento: podemos comprobar que el vocablo *quipe* procede del quechua *qipi*, puesto que esta palabra se encuentra en los diccionarios quechuas como ‘atado’ (Ángeles, 2003, p.32), ‘paquete’ (Parker & Chávez, 1976, p.141), ‘fardo’ (ASALE, 2010, p.3687), ‘bulto’ (MEC, 2007, p.82), ‘carga’ (Soto, 2012, p.141), etc; es decir, hay una evidencia material de que es una palabra quechua. El verbo *shishar*, en cambio, no se puede corroborar como una variante léxica transferida del quechua, puesto que no se halla en los diccionarios de este idioma, y sería ciertamente arriesgado decir que proviene de la lengua de los incas sin tener una evidencia material que lo sustente. Muchos cajamarquinos en sus asunciones vulgares creen que el vocablo *laya* proviene del quechua cuando en realidad es una palabra hispana con su étimo en el latín. O el caso de la interjección *catay*, que por usarse en el campo, se cree que es de etimología inca, cuando no: se trata de la combinación del verbo *catar* y el adverbio *ahí* para indicar sorpresa, ambos de procedencia española. O el caso de *canyaloq*, un mamífero

3.4.2. RECOLECCIÓN DE DATOS POR PARTE DE LOS HABLANTES

Sobre la técnica de recolección de los datos de los hablantes, se aplicará la siguiente técnica de encuesta: el cuestionario.

Las preguntas del cuestionario pueden ser planteadas de cinco maneras distintas según Ueda (1996). El tipo de pregunta elegido para la recolección de los datos fueron *las preguntas por contexto*. El cuestionario consta de 60 preguntas acordes con cada variante léxica preidentificada, agrupadas en 10 campos semánticos.

El llenado del cuestionario será de forma directa por el entrevistado.

3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

3.5.1. PROCESAMIENTO ESTADÍSTICO DE LOS DATOS

Para el procesamiento de los datos (60 variantes léxicas) obtenidos se utilizará el software Microsoft Office Excel 2010. En el proceso de análisis y discusión de resultados aplicaremos la estadística descriptiva mediante el uso de gráficos de barras para identificar el porcentaje de reconocimiento de cada variante por parte de los hablantes (se divide en dos únicas opciones: *reconoce* o *no reconoce* la variante) y las tablas de frecuencia para recoger los significados que los hablantes consignen en la encuesta (aquí habrán diferentes opciones según el reconocimiento semántico específico de cada variante).

3.5.2. ANÁLISIS SOCIOLINGÜÍSTICO DE LOS DATOS

3.5.2.1. ANÁLISIS DE LA PROCEDENCIA QUECHUA DE CADA VARIANTE

En el plano del análisis de los datos, para la constatación de la procedencia quechua de cada variante y la discusión sociolingüística, se han tenido en cuenta diferentes diccionarios quechuas² organizados según la clasificación moderna del quechua de Torero (1964):

roedor cuyo nombre se atribuye al quechua cuando procede netamente del culle (*kanchaloq*). No es suficiente creer o suponer que cierta variante proviene del quechua, sino de comprobarlo en fuentes materiales como los diccionarios.

² Siguiendo a Heggarty (2011), no se puede hablar del quechua como una lengua, sino como una familia de lenguas emparentadas, como lo es, por ejemplo, la familia de lenguas romances (el portugués, el español y el italiano). El

QUECHUA I

- ✓ *Diccionario quechua Áncash-Huailas* (Parker & Chávez, 1976)
- ✓ *Diccionario quechua: Junín-Huanca* (Cerrón-Palomino, 1976)
- ✓ *Palabras útiles. Pequeño diccionario. Quechua Ambo-Huánuco/Pasco* (Toliver, 2005)

QUECHUA II

IIA

- ✓ *Aprendamos nuestro quechua* (Intor, 2010)
- ✓ *Breve diccionario folclórico piurano* (Puig-Tarrats, 2007)
- ✓ *Diccionario quechua Cajamarca-Cañaris* (Quesada, 1976)
- ✓ *Diccionario quechua Chachapoyas-Lamas* (Taylor, 2006)
- ✓ *Frases útiles. Quechua de Cajamarca* (Coombs, 1993).
- ✓ *Hablemos en quechua* (Coombs, Carlson & Ortiz, 2003)

IIB

- ✓ *Diccionario inga-castellano. Quechua de Pastaza* (Tödter, Waters & Zahn, 2002).
- ✓ *Diccionario Kichwa – Ecuador* (MEC, 2007).
- ✓ *Diccionario quechua: San Martín* (Park, Weber, & Cenepo, 1976)
- ✓ *Shimikunata asirtachik killka. Inka-Kastellanu.* (Tödter, Waters & Zahn, 2002).
- ✓ *Shimiyukkamu Diccionario – Ecuador-Amazonas* (Chimbo, Ullauri & Shiguango, 2007).

IIIB

mismo autor sostiene que “el quechua originario ya no es más hablado en ningún sitio” (p.10) y que “ninguna región de ningún sitio puede proclamarse hablante del quechua originario” (p.11). Habida cuenta la inexistencia de un solo diccionario oficial del quechua, y la imposibilidad de que los diversos diccionarios regionales registren todas y cada una de las entradas existentes, es más que necesario indagar en la diversidad del quechua manifestada en sus variedades dialectales. El hallazgo en los diccionarios quechuas garantiza la existencia material del étimo quechua; por otro lado, el hallazgo en otros tipos de textos (obras literarias, revistas, periódicos, etc.) avala su existencia en el uso concreto (pragmático) en contextos determinados.

- ✓ *Diccionario Bilingüe Iskay simipi yuyayk'ancha* (Laime, 2007)
- ✓ *Diccionario de la Nación Quechua* (CENAQ, 2015)
- ✓ *Diccionario funcional quechua-castellano-inglés. Ayacucho-chanka* (Soto, 2012)
- ✓ *Diccionario quechua-español de términos agrícolas – Cusco-Collao* (Beyersdorf, & Blanco, 1984)
- ✓ *Diccionario quechua-español-quechua* (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005).
- ✓ *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú* (De Santo Tomás, 1951)
- ✓ *Quechuismos en la literatura* (Ángeles, 2003)
- ✓ *Quechuismos que forman parte del idioma español* (Los Andes, 2014)
- ✓ *Vocabulario de la Lengua General de todo el Perú llamada Lengua Qquichua, o del Inca* (Gonzalez-Holguín, 2007).

3.5.2.1. ANALISIS PRAGMÁTICO TEXTUAL DE CADA VARIANTE.

Para la constatación pragmática, es decir, la comprobación en el uso textual de cada una de las variantes léxicas (quechuismos), el presente estudio apela al hallazgo en textos de otro tipo como:

OBRAS LITERARIAS: NOVELAS, CUENTOS Y POEMAS

- ✓ *¡Acacaucito! Mi Marañón* (Izquierdo, 2014c)
- ✓ *Aguas arriba* (Gallardo, 2006)
- ✓ *Bailando amaneceremos. Danzas y bailes en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1994b).
- ✓ *Barro bendito. La alfarería en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1994a).
- ✓ *Como una ronda de espigas* (Torres, 2010)
- ✓ *Compadre libro* (Mires, 2005)
- ✓ *Cuentos del ayer* (Salas, 2014).
- ✓ *Cuentos del Tío Lino* (Zevallos, 1990)

- ✓ *Dios cajacho. Tradición oral cajamarquina* (ASPADERUC, 1992a).
- ✓ *Economía de la familia rural.* (Alcalde & Florián, 1994).
- ✓ *El pan nuestro. La cocina en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1993).
- ✓ *El tesoro de la Encañada* (León, 2002).
- ✓ *El tío Lino y sus relatos modélicos orales* (Florián, 2007).
- ✓ *Hermano cuy, hermana yuta. Los animales en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1992b)
- ✓ *Ingenuidades pueblerinas* (Chávez, 2005)
- ✓ *Jorge “Picho”* (Izquierdo, 2012)
- ✓ *José María. La familia en la tradición cajamarquina* (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2011).
- ✓ *José María. La familia en la tradición cajamarquina,* (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2011)
- ✓ *La casa de mi abuela* (Izquierdo, 2011)
- ✓ *Los caimitos de la Ochora* (Izquierdo, 2014b)
- ✓ *Los hombres del Kishuar. La medicina en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1991a).
- ✓ *Mi lorito parlanchín* (Goicochea, 2013)
- ✓ *Piedra adentro. La piedra y los minerales en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1992d).
- ✓ *Si San Miguel es provincia...* (Alvítez, 2014)
- ✓ *Somos nosotros. Reflexiones andinas sobre la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1991b).
- ✓ *Soy pajita de la jalca. Las plantas en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1992c).

- ✓ *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina* (ASPADERUC, 1990).
- ✓ *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina* (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2002)
- ✓ *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina* (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2002).
- ✓ *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina* (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2005).
- ✓ *Un provinciano en la gran ciudad.* (Haro, 2000).

DICCIONARIOS CAJAMARQUINISTAS

- ✓ *Cajachismos. Nuestra laya de hablar* (Bazán, 2008)
- ✓ *Cajamarquinismos* (Iberico, 1979)
- ✓ *Interlingüismo* (Izquierdo, 2014)

ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

- ✓ *Arte popular de Cajamarca.* (Olivas, 2003).
- ✓ *Fiestas populares de Cajamarca* (Olivas, 2007).
- ✓ *Los apodos en Cajamarca.* (Silva, 2010).
- ✓ *Tradiciones cajamarquinas I* (Puga, 1991).

PUBLICACIONES PERIÓDICAS: ARTÍCULOS, REVISTAS, BLOGS

- ✓ Panorama Cajamarquino (recuperado de <http://www.panoramacajamarquino.com/>)
- ✓ *75 quechuismos forman parte del idioma español* (Los Andes, 2014, 06 de mayo).
- ✓ *Arguedas y el carnaval cajamarquino* (Alcalde, 2015, 28 de enero).
- ✓ *Dialectos de mi pueblo* (Aliaga, 2010).
- ✓ *¿Maestros...? Los de antes* (Chávez, 2008)
- ✓ *Estampa quechua en el habla de los cajamarquinos* (NEDU, 2017)

CAPÍTULO IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

CAMPO SEMÁNTICO 1: CARACTERÍSTICAS Y ESTADOS

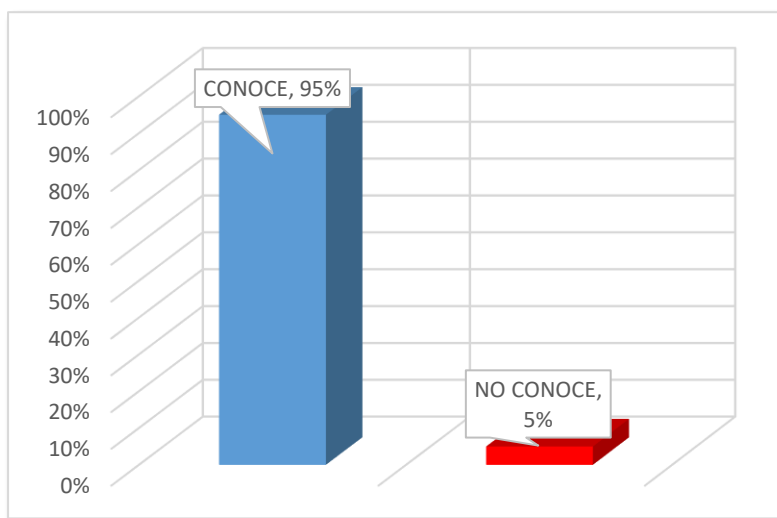


Figura 01: Variante léxica *capacho(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENCUESTADOS	PORCENTAJE
Desinflado	39	68.4%
Flaco	6	10.5%
Sin aire	5	8.8%
Arrugado	4	7.1%
Roto	3	5.2%

Tabla 01: Significados obtenidos de la variante léxica *capacho(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que un 95% de las personas reconoce el término *capacho(a)*; de los cuales el mayoritario 68.4% lo entiende como ‘desinflado’; el 10.5%, como ‘flaco’; el 8.8%, como ‘sin aire’; el 7.1%, como ‘arrugado’ y un minoritario 5.2%, como ‘roto’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CAPACHO (del quechua *kapachu*, ‘desinflado, arrugado’)

Capacho es un adjetivo conocido como ‘algo desinflado y arrugado’ (Bazán, 2008, p.49), pero también, “En sentido figurado, ‘la piel flácida de las personas’” (Iberico, citado por Ángeles 2003, p.509). Esta última acepción de algún modo concierne con el caso de *capacho* como ‘los pechos sin leche de la mujer’ (Aliaga, 2010) que se quedan fofos. Por todo lo anterior, se deduce que el calificativo aplica para cosas en su significado primario o denotativo (‘desinflado, arrugado’) y para personas en su significado derivado o connotativo (‘de piel flácida’). Quesada (1976) registra el sentido secundario de *capacho* como ‘flaco’ (p.47), que no necesariamente comporta ninguna de las dos nociones semánticas mencionadas anteriormente.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *capacho(a)* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘desinflado’ en Quesada (1976); ‘arrugado’, en Ángeles (2003). El sentido obtenido en la encuesta de *capacho* como ‘roto’ no se halla en los libros quechuas. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘flaco’ Quesada (1976), que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del

término se localiza en Bazán (2008) y Olivas (2003). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de tipo puro.

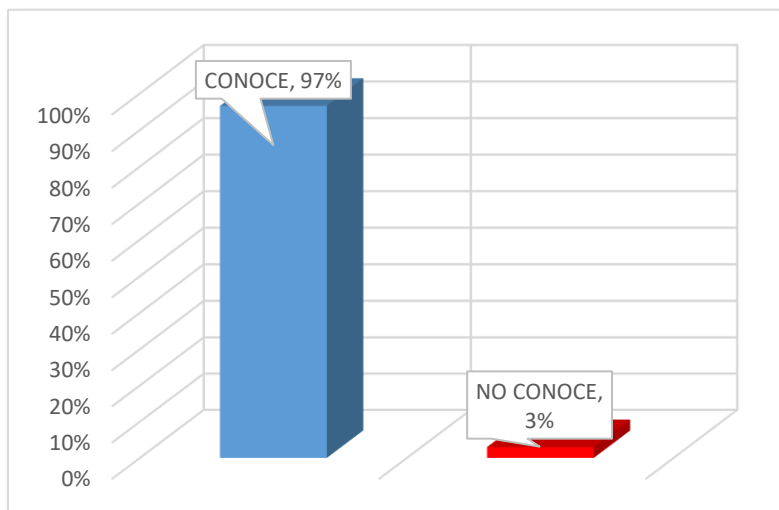


Figura 02: Variante léxica *causito(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO	PORCENTAJE
Pobrecito(a)	42	72.4%
Qué pena	16	27.6%

Tabla 02: Significados obtenidos de la palabra *causito(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016

INTERPRETACIÓN:

Se observa que un 97% de las personas reconoce el término *causito(a)*; de los cuales el 72.4 lo entiende como ‘pobrecito’, mientras que el resto del porcentaje se dirige a la expresión ‘qué pena’ con un 27.6%.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CAUSITO, ACACÁU O ACACAUSITO (del quechua *akakaw*, ‘qué pena’)

Causito viene a ser un calificativo descendiente de la interjección quechua *akakaw*: ‘¡Qué lástima, qué pena!’ (Quesada, 1976, p.24), que se utiliza para expresar un sentimiento de ‘lástima por una persona o animal’ (Haro, 2000, p.218), aunque también se reconoce su uso figurado refiriéndose a las cosas: “*Acacao* mi plata” (Iberico, 1979, p.5). Se trata, pues, en general, de “un signo de conmiseración por alguna desgracia” (Izquierdo, 2014. p.34).

Siguiendo el compilatorio léxico *Cajachismos* de Bazán (2008), la secuencia morfoevolutiva de *causito* comienza con *acacáu*. Luego vienen sus formas acortadas *acáu* y *cau*, y finalmente, en su forma sufijada facultativa, *causito*: ‘diminutivo de *cau*’ (p.53).

En el cuento “¡*Acacaucito*!... mi Marañón” de Izquierdo (2014b), encontramos la forma *acacaucito* en la voz de Quintiliano quien expresa su compasión, acompañada de desengaño, por el río Marañón al compararlo con el inmenso e interminable mar en la playa de Pacasmayo:

[...] a lo único que atinó decirle Severiana a su Quintiliano, fue:

—¡Ahh burro aguada...! —frente a lo cual, Quintiliano al parecer más estupefacto todavía que ella, le contestó anonadado hasta la médula—:

—¡*Acacaucito*... mi Marañón! (p.20)

Los significados obtenidos de la palabra *causito(a)*, a través del cuestionario, por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘pobrecito’ y ‘qué pena’, en Quesada (1976). La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Haro (2000), Iberico (1979) e Izquierdo (2014b). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo de tipo híbrido, consolidado y propiamente dicho.

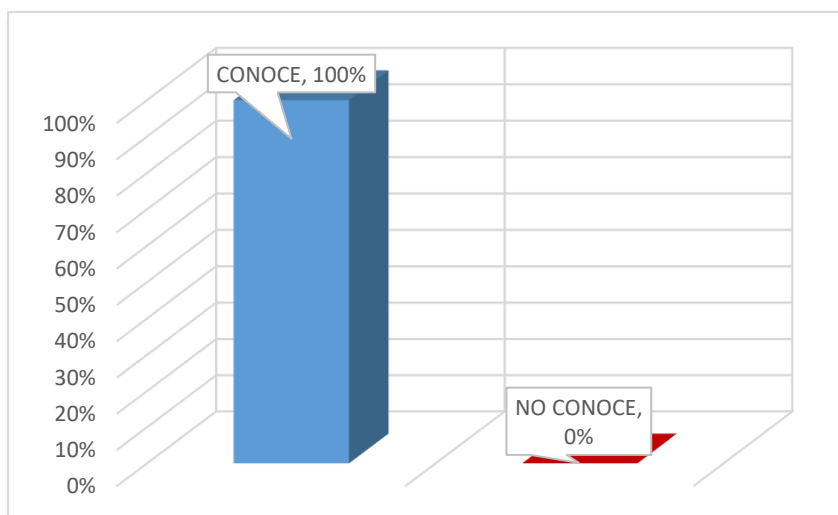


Figura 03: Variante léxica *chocho(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junino-julio de 2016

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Viejo	40	66.7%
Anciano	8	13.3%
Abuelo	6	10%
Engreído	6	10%

Tabla 03: Significados obtenidos de la palabra *chocho(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 100% de las personas reconoce el término *chocho(a)*; de todos ellos, el 66.7% lo entiende como ‘viejo’; el 13.3% lo concibe como ‘anciano’; el 10% lo considera como ‘mayor’; y otro igual 10% como ‘engreído’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHOCHO (del quechua *chuchu*, ‘anciano, viejo’)

El vocablo quechua *chuchu* (además de ‘seno de la mujer’, como se verá más adelante), en la variedad quechua Cajamarca-Cañaris, también significa ‘Abuelo’ (Intor, 2010, p.160) (pronunciado como [*chocho*]) en el sentido estricto de la palabra: ‘Padre o madre de uno de los padres de una persona’(RAE, 2001, p.899), como podemos ver: “Mis cuatro chochos ya son fallecidos” (Bazán, 2008, p.68); aunque también admite, al igual que la palabra española *abuelo*, el sentido figurado de ‘anciano’ en general: “La *chochita* ya está muy delicadita” (p.68). Tanto la acepción ‘abuelo’ como ‘anciano’ comportan la característica inmanente de decadencia o decrepitud; por ello, el significado de *chuchu* continúa proyectándose hasta significar “[...] persona, decrepita, acabada, desgastada” (ASALE, 2010, p.713).

Pero dicese de *chocho* también como la persona que abraza *chochera* (‘Cariño. Mimo exagerado, engreimiento’ (Iberico, 1979, p.46).), es decir, que es dada a *chochea*, y como esta suele ser una característica ingénita de las personas mayores, también se encuentra que *chocho* es el ‘anciano cariñoso’ (Izquierdo, 2014, p.52).

Los significados obtenidos de la palabra *chocho(a)*, vía cuestionario, por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘abuelo’, en Intor (2010). Los sentidos obtenidos ‘viejo’ y ‘anciano’ no se encuentran en los diccionarios, pero sí se encuentran en el uso: en Bazán (2008) e Iberico (1979) respectivamente. El sentido obtenido de *chocho* como ‘engreído’ no se halla en los diccionarios quechuas consultados. Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, de tipo puro y es consolidado.

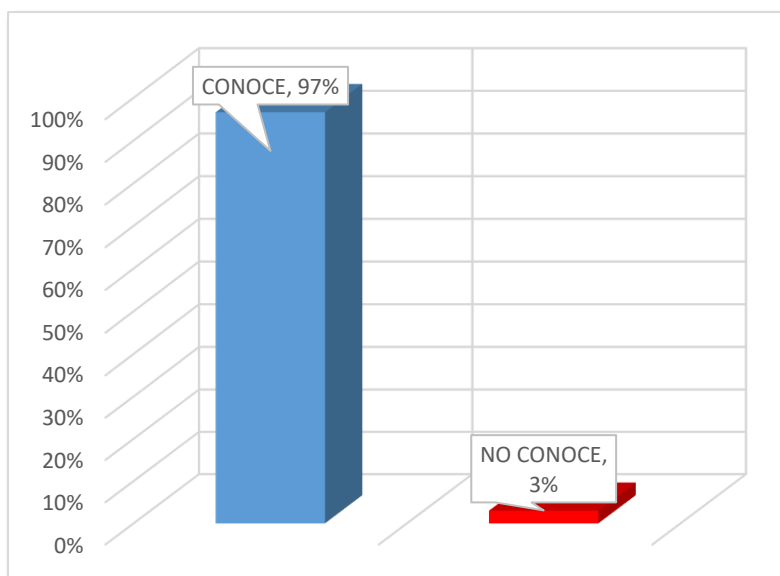


Figura 04: Variante léxica *chuncho(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Tímido	29	50%
Vergonzoso	19	32.8%
Huraño	4	6.8%
Cohibido	3	5.2
Chúcaro	3	5.2

Tabla 04: Significados obtenidos de la palabra *chuncho(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 97% de las personas reconoce el término *chuncho(a)*; de los cuales, el exacto 50% lo entiende como ‘tímido’; el 32.8%, como ‘vergonzoso’; mientras que el resto del porcentaje se divide entre ‘huraño(a)’ con un 6.8%, ‘cohibido’ con 5.2%, y ‘chúcaro’ con 5.2%.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHUNCHO (del quechua *chuncho*, ‘tímido, huraño’)

Dos son las formas, desconectadas solo en apariencia, en que podemos entender la palabra *chuncho*. En la primera, se concibe a *chuncho* como ‘danzante, bailarín’ (Intor, 2010, p.160) o, simplemente, ‘hombre que baila’ (Coombs, et al., 2003, p.221).

De la segunda forma, entendemos a *chuncho* por ‘persona tímida’ (Parker & Chávez, 1976, p.56), ‘incivil, rústica, huraña’ (ASALE, 2010, p.379) e incluso ‘inculto, no civilizado, hombre salvaje’ (Lira (1945), citado por Ángeles, 2003, p.100). Así tenemos, por un lado “Los *chunchos* bailaron en la fiesta de Porcón” (Bazán, 2008, p.70), y por el otro “No seas *chuncho*, *aviéntate* a esa *costilla*” (p.70). En esta segunda forma de entenderlo, *chúcaro* es un peruanismo de origen quechua que le equivale semánticamente.

Los significados obtenidos de la palabra *chuncho(a)*, vía cuestionario, por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘tímido’, en Parker & Chávez (1976); y ‘huraño’, en el ASALE (2010); y su equivalencia con ‘chúcaro’ se demuestra en el diccionario de la RAE (2001). El sentido obtenido en la encuesta de *chuncho* como ‘cohibido’ no se halla en los diccionarios quechuas, sin embargo, sí se halla en el uso pragmático (Iberico, 1979). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de ‘incivil’, ‘rústica’, ‘inculto’, ‘rudo’, ‘hosca’, ‘poco sociable’, que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos en la encuesta, sin embargo, no presentan mayor desviación semántica respecto de los significados consignados por los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se encuentra en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo de tipo de lujo y se halla en transición.

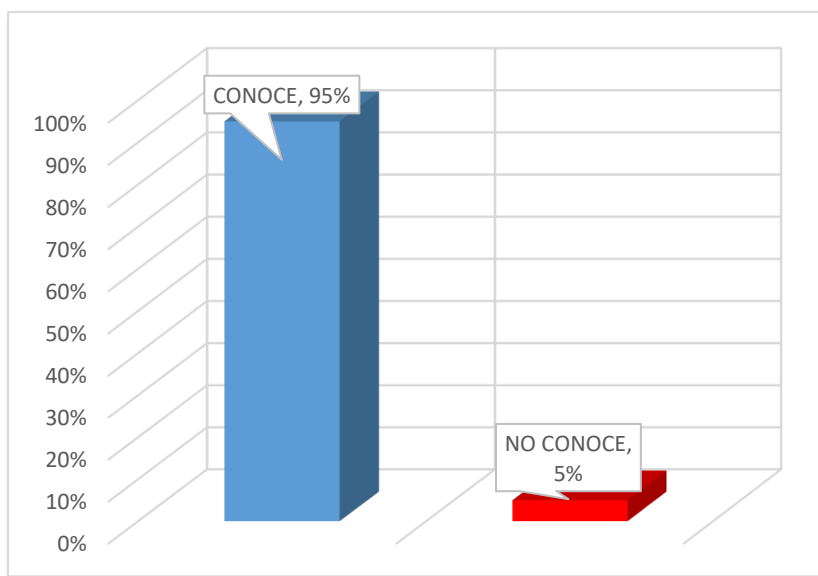


Figura 05: Variante léxica *chungo(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Tacaño	39	68.4%
Miserable	7	12.3%
Agarrado	4	7%
Egoísta	3	5.3%
Avaro	2	3.5%
Otros	2	3.5%

Tabla 05: Significados obtenidos de la palabra *chungo(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas reconoce el término *chungo(a)*; de los cuales, el 68.4% lo entiende como ‘tacaño’, mientras que el resto del porcentaje se divide entre ‘miserable’ con un 12.3%, ‘agarrado’ con 7%, egoísta con 5.3%, mientras que avaro tiene solo un 3.5% igual que la categoría ‘otros’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHUNGO (del quechua *chunku*, ‘tacaño’)

Tan conocida como ‘piedra ovoide’, es la acepción de *chungo* como ‘Tacaño’ (Quesada, 1976, p.36); por eso, *chungo*, en tanto adjetivo, también se entiende en Cajamarca por la ‘persona avara, cicatera, poco dadivosa’ (Iberico, 1979, p.49); sin embargo, ambos sentidos no se encuentran desvinculados ni por la forma ni por el sentido.

Es muy frecuente escuchar expresiones como “Si *el* Julio no te ha dado nada; *el* Jorge peor ya, ese cholo es más *chungo toavía*” (Santiago, 2015, p.59) o “Ese es un *chungazo*, por eso tiene plata” (Bazán, 2008, p.70).

El significado obtenido (vía cuestionario) de la palabra *chungo(a)* por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se halla en los diccionarios quechuas consultados es el siguiente: ‘tacaño’, en Quesada (1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *chungo* como ‘egoísta’, ‘miserable’ y ‘agarrado’ no se hallan en los diccionarios quechuas, aunque se relacionan semánticamente. La evidencia del uso se localiza en Bazán (2008) y Santiago (2015). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, de tipo puro y de necesidad.

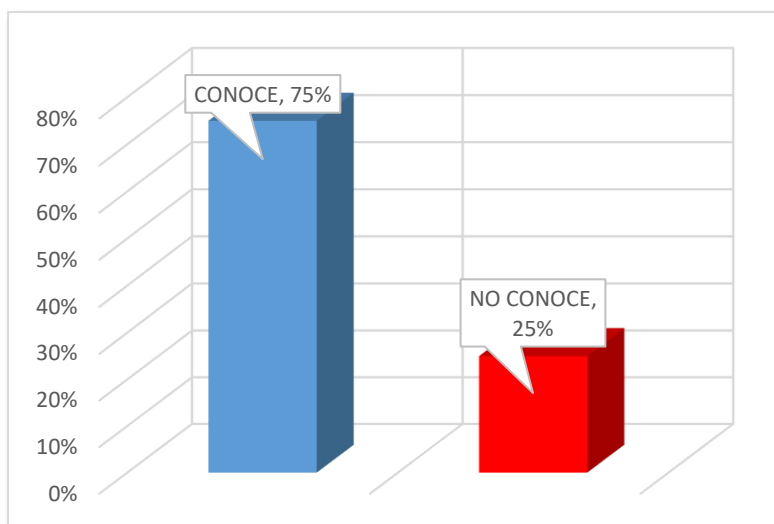


Figura 06: Variante léxica *chusho(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Flaco	19	42.2%
Pequeño	13	28.9%
Delgado	11	24.5%
Desnutrido	2	4.4%

Tabla 06: Significados obtenidos de la palabra *chusho(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 75% de las personas reconoce el término *chusho(a)*; de los cuales, el 42.2% lo entiende como ‘flaco’; el 28.9%, como ‘pequeño’; el 24.5%, como ‘delgado’; y solamente el 4.4%, como ‘desnutrido’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHUSHO (del quechua *chushu*, ‘menudo, pequeño’)

Significados como ‘menudo’ (Quesada, 1976, p.37), ‘delgadito’ (Izquierdo, 2014a, p.54) y ‘pequeño’ (MEC, 2007, p.63) son los más recurrentes en los diccionarios quechuas y libros cajamarquinistas sobre el término quechua *chushu*.

Asoman también en esta indagación otros significados asociados al desarrollo físico defectuoso de una persona como ‘raquítico’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.44); ‘mal crecido, atrofiado’ (Parker & Chávez, 1976, p.58). Otros autores incluyen el adjetivo ‘arrugado’ al momento de definir *chusho* (Gallardo, 2006).

Podemos encontrarlo en el libro *Los apodos en Cajamarca* de Silva (2010) así:

Los apodos más frecuentes son los que señalan a las personas por sus rasgos físicos y su contextura: flaco, gordo, bajo, corpulento, etc. que a la manera cajamarquina se convierte en “mono”, “coche”, “picho”, “*chusho*”, “chombo” respectivamente. (p.25)

Los siguientes son algunos casos de la presencia de la palabra en obras literarias de la localidad: “Esa noche nació el Josefino, *chushito*, enclenque y flaco como carrizo de hacer cometas, al que cantando decimos: *Josefo Josefino, el trueno te hizo fino*” (Gallardo, 2006, p.104). Por otro lado, en el cuento “Cierta excursión a Sorochuco”, Chávez (2004) hace mención de su tío Alfonso Rojas Chávez, conocido como “El *Chusho*” (p.45), por as características físicas del personaje en alusión.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *chusho(a)* por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘pequeño’, en MEC (2007) y en el CENAQ (2005); ‘delgado’, en el ASALE (2010). El sentido de *chusho* obtenido en la encuesta como ‘desnutrido’ no se halla en los diccionarios quechuas. La evidencia del

uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Chávez (2004), Iberico (1979) y Silva (2010). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo de tipo puro en transición.

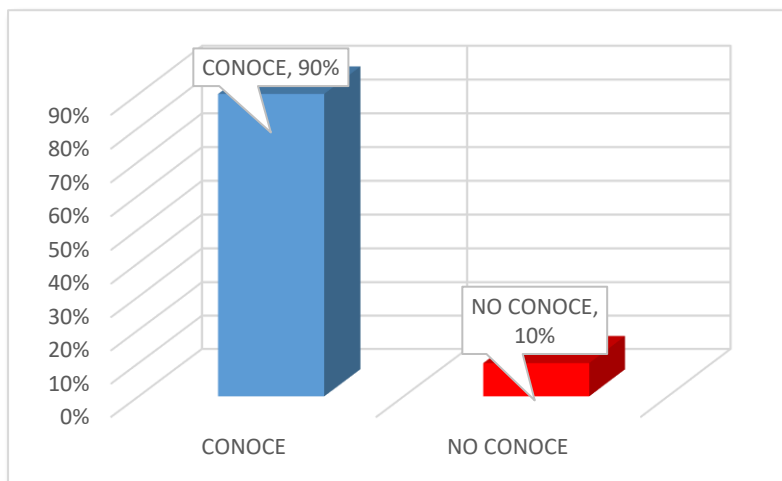


Figura 07: Variante léxica: *curcuncho(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Harto	23	42.6%
Cansado	18	33.3%
Molesto	6	11.1%
Fastidiado	4	7.4%
Otros	3	5.6%

Tabla 07: Significados obtenidos de la palabra *curcuncho(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 90% de las personas reconoce el término *curcuncho*; de los cuales, el 42.6% lo entiende como ‘harto’; el 33.3%, como ‘cansado’; el 11.1%, como ‘molesto’; el 7.4%, como ‘fastidiado’; y el 5.6% constituye otros significados inconexos.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CURCUNCHO (del quechua *kurku*, ‘referido a persona, con hastío, disgusto’)

Para Hildebrandt (2013) “*kurkuncho* puede ser una forma híbrida: quechua *kurku* más el sufijo castellano *-ncho*” (p.98).

A pesar de que la misma autora entiende por *curcuncho* a ‘jorobado, gibado, corcovado’, amparándose en un antiguo poema de Caviedes, también registra que *curcuncho* tiene “el sentido figurado de ‘fastidiado, molesto, harto’, vigente sobre todo en la expresión “*tener curcuncho (a alguien)*” (p.98), que para Iberico (1979) significa ‘molestar, fastidiar, azorar, intranquilizar, martirizar’ (p.35): “Mi jefe me tiene *curcuncha* con tanto trabajo” (Bazán, 2008, p.60).

El ASALE (2010), por su lado, reconoce también ambos significados para *curcuncho*: ‘1. Referido a persona, que tiene joroba’ [...] ‘3. Referido a persona, fastidiada, molesta’ (p.687). En los ejemplos utilizados por Puig-Tarrats (2007) sobre la palabra, podemos apreciar los dos significados en mención: “... La anciana, abuela *corcuncha*, caminaba...” [...] “Me tienes *corcuncho*” (p.59). Si bien de estas dos maneras es como entienden a *curcuncho* gran parte de peruanos (también chilenos), en Cajamarca, sobre todo, prevalece el primer sentido: ‘Fastidiado sobremanera por otra persona o por algo’ (Bazán, 2008, p.60); ‘Mortificado’ (Izquierdo, 2014a, p.80).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *curcuncho(a)* por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘harto’, en Quesada (1976) y en Hildebrandt (2013) (Este último libro no es un diccionario quechua, pero se menciona en su tratado la procedencia quechua-híbrida del término). El sentido obtenido en la encuesta de *curcuncho* como ‘cansado’ no se halla en los diccionarios quechuas. Los sentidos obtenidos de *curcuncho* como ‘fastidiado’ (en Iberico (1979), Puig-Tarrats (2007) y Bazán (2008)); y ‘molesto’, en Iberico (1979) no se hallan en diccionarios quechuas, sin embargo, sí se evidencia su uso pragmático. Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y propiamente dicho.

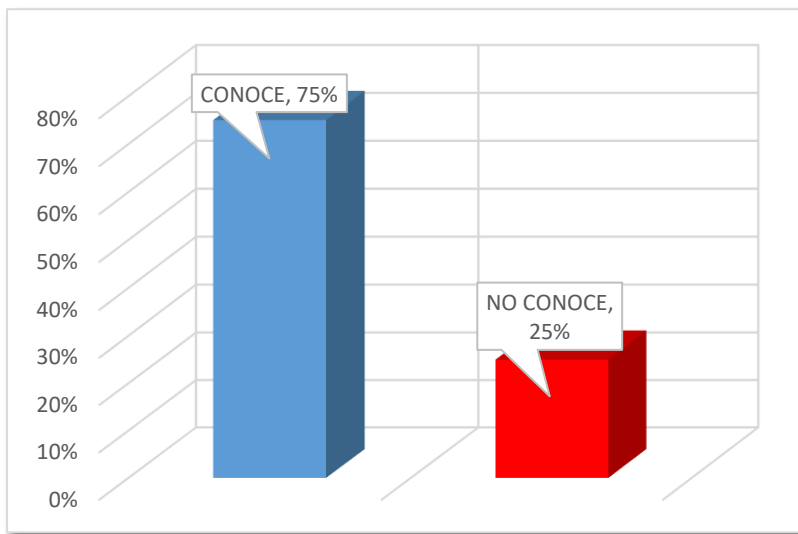


Figura 08: Variante léxica: *cushuro(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Crespo	36	80%
Ensortijado/rizado	3	6.7%
Ondulado	3	6.7%
Otros	3	6.7%

Tabla 08: Significados obtenidos de la palabra *cushuro(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 75% de las personas reconoce el término *cushuro(a)*; de los cuales, el mayoritario 80% lo entiende como ‘crespo’; el 6.7%, como ‘ensortijado’; otro igual 6.7%, como ‘ondulado’; y otro 6.6% arroja significados inconexos.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CUSHURO (del quechua *kushuru*, ‘alga de la lluvia; fig. // crespo’)

Originalmente, el *kushuro* es una “especie de alga que aparece después de fuertes lluvias en las partes altas” (Parker & Chávez, 1976, p.86). “Como una especie de pequeñas uvas, que oscilan entre el verde oliva y el marrón. Suelen crecer en colonias formando un racimo adherido a las rocas” (Santiago, 2015, p.33). Tienen una “textura membranosa, coriácea [...] y es muy apreciada en la cocina” (ASALE, 2010, p.747).

La forma particular de estas algas apiñadas, condujo la idea de *cushuro* hacia el “cabello crespo” (Salas, 2014, p.119), no solo de las personas (Parker & Chávez, 1976).

Cushuro como ‘crespo’ es ampliamente reconocido en la bibliografía quechuista y cajamarquinista (Aliaga, 2010; Bazán, 2008; Iberico, 1979; e Izquierdo, 2014). Pero también

podemos encontrar al lado de *cushuro*, aparte de ‘crespo’, otras calificaciones relativamente afines como ‘Zambo’ (Puig-Tarrats, 2007, p.47), “de pelo ensortijado” (Haro, 2000, p.219) o ‘persona muy morena’ (Gallardo, 2006, p.180). Respecto a esta última acepción es consabido que una de los rasgos distintivos de las personas de raza negra es el pelo muy rizo y oscuro.

“De puro susto, al *Cushuro* se le fue toda la tranca, tanto que le había costado *borracharse*. [...] Otra vez, sus amigos de *Wamanmarca* han venido para la fiesta de la Patrona y el *Cushuro* de rancho en rancho emborrachándose” (Gallardo, 2006, p.48).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *cushuro(a)* por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘crespo’, en Parker & Chávez (1976); ‘ensortijado’, en Olivas (2003); ‘rizado’, en Salas (2012). El sentido obtenido en la encuesta de *cushuro* como ‘ondulado’ no se halla en los libros. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘Zambo’ (Puig-Tarrats, 2007) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Aliaga (2010), Bazán (2008), Gallardo (2006), Haro (2000), Iberico (1979), Izquierdo (2014), Puig-Tarrats (2007). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro o propiamente dicho.

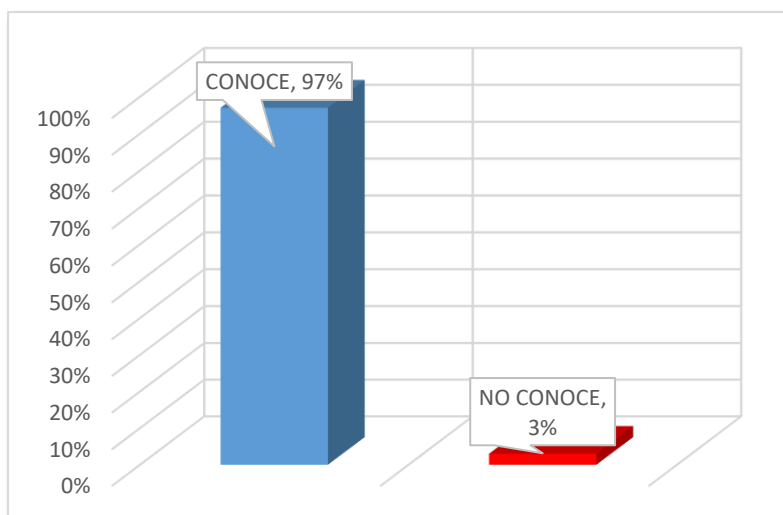


Figura 09: Variante léxica: *cutulo(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	DE PORCENTAJE
Corto	30	52%
Pequeño	21	36.2%
Cuto	7	12%

Tabla 09: Significados obtenidos de la palabra *cutulo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 97% de las personas reconoce el término *cutulo(a)*; de los cuales, el mayoritario 52% lo entiende como ‘corto’, el 36.2%, como ‘pequeño’; y el 12% restante, como ‘cuto’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CUTULO (del quechua *kutu*, ‘corto; mutilado’)

“Dicen que los cuyes son descendencia de las ratas, las ratas de los *muerciélagos*, y así por juntarlos con los conejos ahora todo *cuye* es *cuto*. Después otras diferencias no hay” (Miranda, citado por ASPADERUC, 1992b, p.26).

A pesar de que para Izquierdo (2014) y el ASPADERUC (1992b) *cuto* y *cutulo* vienen a ser equivalentes léxicos; en Cajamarca, parece haber cierto distingo semántico. *Cuto* se aprovecha más en el sentido de ‘mutilado’: “Ese perro está *cuto* de la cola” (Bazán, 2008, p.61); y *cutulo* se muestra más aplicable cuando es referido a las prendas de vestir como se ve más detalladamente adelante: “Míralo a ese profe con su saquito *cutulo*” (p.62). Sin embargo, la afinidad semántica entre *cuto* y *cutulo* (pues en ambos casos se trata de una restricción de tamaño: tienen un sema común) nos lleva a encontrar que los significados de ambas palabras se cruzan cómodamente en ciertos contextos, aunque no en todos.

Los diferentes diccionarios quechuas del Perú arrojan sobre *cuto* los significados generales ‘cortado, acortado, truncado’ (Parker & Chávez, 1976, p.86); ‘encogido, retraído, contraído, disminuido [...]’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p.85).

Quesada (1976) se refiere a *kutu* como ‘al que le falta un miembro, un órgano’ (p.52) y fácilmente se colige que atañe a personas tanto como a animales, del mismo modo en que lo hace el ASALE (2010). En este sentido, la palabra *cuto* se relaciona frontalmente en significado con el quechuismo *mochu* siguiendo a Cerrón-Palomino (1976). Del quechua *moochu*, esta palabra significa, a la sazón, ‘Persona o animal que carece de algún miembro o parte de él’ (ASALE, 2010, p.1604). Pero el revuelo del significado de *cuto* no queda allí, parece adherirse a otros soportes también, como podemos ver en el uso: “Esa mesa está *cuta* de la pata”; “Esos pantalones *cutos* ya no se usan” (Bazán, 2008, p.61).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *cutulo(a)* por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘corto’, en CENAQ (2015), ASALE (2010). ‘Cuto’ se halla en Izquierdo (2014); Bazán (2008); Gallardo (2006), como sinónimo de *cutulo* en contextos pragmático-textuales. El significado obtenido en la encuesta de *cutulo* como ‘pequeño’ no se halla en los diccionarios quechuas, sin embargo, se asocia semánticamente de manera directa con el significado obtenido anterior. La evidencia del uso se localiza en Bazán (2008), Gallardo (2006), Izquierdo (2013). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y de tipo puro o propiamente dicho.

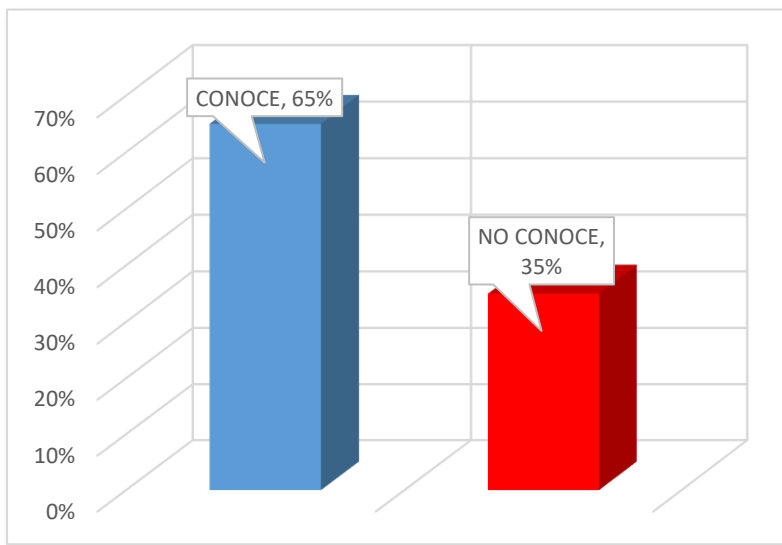


Figura 10: Variante léxica: *gualmishco(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Tacaño	16	41%
Miserable	7	18%
Fijón	7	18%
Chungo	3	7.5%
Afeminado	6	15.5%

Tabla 10: Significados obtenidos de la palabra *gualmishco(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-60 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 65% de las personas reconoce el término *gualmishco(a)*; de los cuales el 41% lo entiende como ‘tacaño’; el 18%, como ‘miserable’; otro igual 18%, como ‘fijón’; el 7.5, como ‘chungo’; y el 15.5% como ‘afeminado’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

GUALMISHCO (del quechua *walmishku*, ‘tacaño, afeminado’)

Según el INEI (2001) en la fiesta del landaruto (primer corte de pelo de un niño), “[...] el padrino, correspondiendo al agasajo [hecho por los padres del niño], tiene la obligación de obsequiar un novillo, un carnero y un asno. Solo cuando es un *gualmishco* no corresponde nada o lo hace con un par de chiclayos” (p.85).

En este contexto se infiere con claridad el significado de *gualmishco* como ‘Miserable’ (Salas, 2014, p.120), y semejaría en significado con otro cajamarquinismo: *chungo* (que significa ‘tacaño’ o ‘avaro’). Sin embargo, la persona *gualmishca* no solo es reacia a compartir o gastar, sino que, más aun, es de la “gente que se fija en todo, hasta en lo que no tiene ningún

valor” (Izquierdo, 2014, p.61). En el castellano coloquial, podríamos hablar de un equivalente de la palabra *fijón*, que es siempre un adjetivo “referido a persona, muy dada a la crítica [...] observadora, que repara en muchas cosas” (ASALE, 2010, p.1352)

Sin embargo, este no es el único sentido en que se ofrece el término. En el otro costado del significado de la palabra hallamos que *gualmishco* (en el quechua ancashino, *warmishu*), además, significa ‘afeminado’ (Parker & Chávez, 1976, p.190), o también como el hombre que se entromete en los asuntos de mujeres” (Aliaga, 2010); es decir, referido al individuo que anda fisgando en cosas femeniles como podemos ver en el siguiente ejemplo: “En la cocina estaban las dos cocineras y ese *gualmishco*” (Bazán, 2008, p.83)

Los significados obtenidos de la palabra *gualmishco* (vía cuestionario) por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘miserable’, en Salas (2014); y ‘afeminado’, en Parker & Chávez (1976) y Aliaga (2010). El sentido obtenido en la encuesta de *gualmishco* como ‘fijón’, ‘tacaño’ y ‘chungo’ no se halla en los diccionarios quechuas consultados, sin embargo, se encuentra implícita su equivalencia en la cita proveniente del INEI (2001) y se halla en contextos pragmático-textuales: ASALE (2010), Izquierdo (2014) y Bazán (2008). La evidencia del uso pragmático de la palabra se localiza en Bazán (2008) y el INEI (2001). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición, de tipo puro.

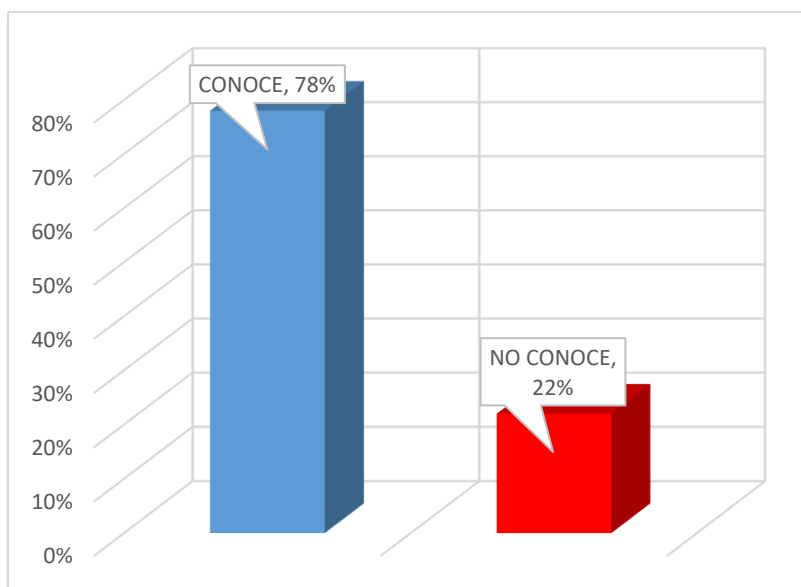


Figura 11: Variante léxica: *guañulingo(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Flaco	30	64%
Débil	10	21.2%
Desmoralizado	3	6.4%
Desnutrido	3	6.4%
Otros	1	2.1%

Tabla 11: Significados obtenidos de la palabra *guañulingo(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25–50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 78% de las personas reconoce el término *guañulingo(a)*; de los cuales, el mayoritario 64% lo entiende como ‘flaco’; el 21.2%, como ‘débil’; el 6.4%, como

‘desmoralizado’; otro igual 6.4%, como ‘maltratado’; y solo un 2.1% lo ocupa la categoría ‘otros’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

GUAÑULINGO (del quechua *wañulinku*, ‘moribundo, desnutrido’)

Por *guañulingo* se entiende en Cajamarca a una persona de exiguo perfil físico y emocional. Se trata de alguien “enclenque, apocado, débil [...]” (Gallardo, 2006, p.170), de una “persona desgarbada, flaca, enjuta y pequeña” (Iberico, 1979, p.60).

Como podemos ver, la suerte semántica de este adjetivo no es precisamente alentadora, y esto descende del hecho de que la raíz quechua *wañu-* significa ‘muerte’ (Tödter, et al., 2002, p.254), y no en vano Quesada (1976) traduce a *guañulingo* como “Moribundo” (p.96) al castellano. En este mismo sentido, se suma el hecho particular de que el verbo quechua *wañuy* significa ‘morir’ (Toliver, 2005). Ahora se entiende por qué *guañulingo* arrastra el significado de una persona con características mortecinas: moribunda, apagada, desgarbada, apocada, débil, e incluso, ‘desnutrido’ (Intor, 2010, p.172).

Llevamos tareas para la casa, terminando los ejercicios con la luz del lamparín a kerosene: soplando el humo que se mete por nuestras narices y nos enrojece los ojos.

-¿Y ahora *pué* qué *guañulingos* jugarán los partidos a la salida de la Escuela?-.

Pircamos nuestros cuadernos como arcos y el que mete gol gana, (Gallardo, 2006, p.135).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *guañulingo(a)* por parte de las personas adultas (entre los 25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas son los siguientes: ‘flaco’, en Quesada (1976) y ‘desnutrido’, en Intor (2001). El sentido obtenido en la encuesta de *guañulingo* como ‘desmoralizado’ no se halla en los libros, pero se asocian indirectamente con la acepción ‘débil’ que se

menciona en el uso pragmático, en el aspecto emocional. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Gallardo (2006). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y propiamente dicho.

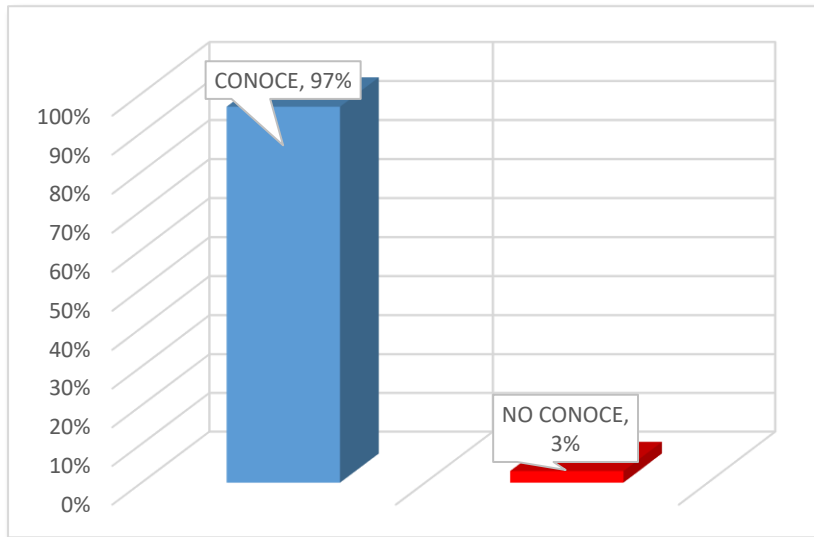


Figura 12: Variante léxica: *mapioso(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Sucio	41	70.7%
Cochino	10	17.3%
Desaseado	5	8.6%
Otros	2	3.4%

Tabla 12: Significados obtenidos de la palabra *mapioso(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 97% de las personas reconoce el término *mapioso(a)*; de los cuales, el mayoritario 70.7% lo entiende como ‘sucio’, un 17.3% lo reconoce como ‘cochino’, mientras que un 8.6% lo reconoce como ‘desaseado’, solo un 3.4% lo ocupa la categoría ‘otros’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MAPIOSO (del quechua *mapyusu*, ‘sucio’)

De la raíz quechua *mapa-* que significa ‘suciedad’ (Quesada, 1976, p. 183), más el sufijo español *-oso*, tenemos *mapioso*: “Referido a persona, sucia, desaliñada” (ASALE, 2010, p.1759). Estamos hablando de un préstamo lingüístico híbrido ya que la lengua prestataria está adoptando parte del modelo de la lengua prestadora y reemplaza el resto por algo que existe en su propia lengua. (López, 2004, p.221).

En el siguiente ejemplo de Bazán (2008) “¿Qué se cree esta *mapiosa* con esos aires?” (p.98) podemos percibir el tono desdeñoso que comporta la palabra.

En el siguiente extracto, podemos descubrir a *mapioso* aplicado a otro soporte y contexto en el que sigue significando esencialmente lo mismo:

Las naranjas como una bendición de Dios abundaban en todas las huertas de las casas de La Ochora y se divisaban doradas desde cualquier parte de la calle. Claro que según la experiencia del primer nieto de doña Isolina Escalante, las más dulces no eran precisamente las que lucían doradas, sino las que él solía denominar “peídas por el sol”, o sea aquellas que escondían su madurez y su dulzura detrás de un aspecto bastante *mapioso*. (Izquierdo, 2014b, p.17)

<p>El significado obtenido (vía cuestionario) de la palabra <i>mapioso(a)</i> por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se halla en los diccionarios quechuas es el siguiente: ‘sucio’, en Quesada (1976). Los sentidos</p>

obtenidos en la encuesta de *mapioso* como ‘cochino’ y ‘desaseado’ no se hallan en los diccionarios quechuas, pero corresponden a equivalentes léxicos y funcionales de *sucio*. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Izquierdo (2014) y Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro.

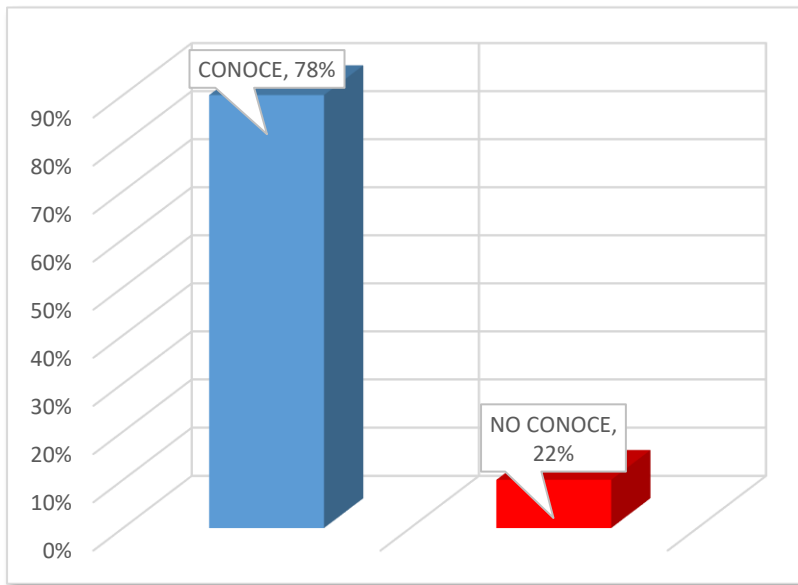


Figura 13: Variante léxica: *moroco(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Pelado	16	34.1%
De pelo corto	12	25.5%
Militar	7	14.9%
Novato	7	14.9%
Cachimbo	5	10.6%

Tabla 13: Significados obtenidos de la palabra *moroco(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 78% de las personas reconoce el término *moroco(a)*; de los cuales el 34.1% lo entiende como ‘pelado’; el 25.5%, como ‘de pelo corto’; el 14.9%, como ‘rapado’; otro igual 14.9%, como ‘novato’; el 10.6% restante, como ‘cachimbo’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MOROCO (del quechua *murug'u*, ‘bola’; ‘redondo como bola’)

Moroco, en Cajamarca, se entiende de manera similar aunque, de modo más general, como el soldado (cualquiera) con el cabello muy corto, casi al ras, y, por extensión del significado, a cualquier persona que lleve el mismo estilo de corte de pelo (Sáenz, 2017). Siguiendo a Iberico (1979), posibles equivalente léxicos de *moroco* son otros cajamarquinismos como *motorocho*, *cocobolo* o *mocho* y que se refieren a la “persona que tiene la cabeza al rape o tuzada” (p. 96).

Las definiciones de la palabra quechua *murug'u* como ‘bola u objeto redondeado’, ‘esfera’, ‘[...] piedra redonda para moler’ o ‘redondo como bola’ (CENAQ, 2005, p.132), nos

conducen a pensar en un adjetivo aplicado a las personas basado en la similitud de una cabeza de corte militar con algo esférico o redondo “como bola”.

Aunque con minoritaria acogida, es preciso sacar de por debajo de la teoría conocida, el significado de moroco como ‘chusco, ordinario, rústico’ (Bazán, 2008, p.102), que no coincide con ninguno de los datos obtenidos por parte de los cajamarquinos.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *moroco(a)* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los tratados quechuas consultados son los siguientes: ‘pelado’, en Bertonio (1946); como ‘militar’, en Quintanilla (2009). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *moroco* como ‘de pelo corto’, ‘novato’ o ‘cachimbo’ no se hallan en los diccionarios quechuas. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘bola o redondo como bola’ (CENAQ 2005) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes aunque podría tratarse de un significado primario o denotativo del cual parte el *moroco* aplicado a personas. La evidencia del uso del término se localiza en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro.

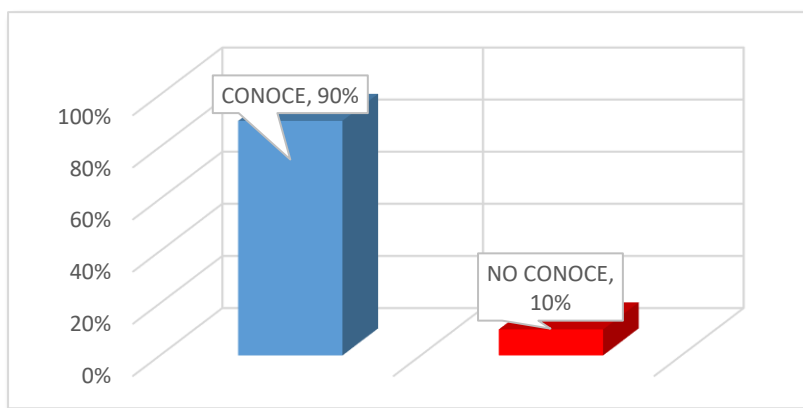


Figura 14: Variante léxica: *ñato(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
De nariz aplanada	49	90.7%
Narizón	3	5.6%
Chico	2	3.7%

Tabla 14: Significados obtenidos de la palabra *ñato(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 90% de las personas conoce el término *ñato(a)*; de los cuales el mayoritario 90.7% lo entiende como ‘de nariz pequeña’, un 5.6% lo reconoce como ‘narizón’, mientras que el 3.7% restante lo percibe como ‘chico’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

ÑATO (del quechua *ñatu*, ‘de nariz achatada o aplastada’)

Primitivamente, *ñato* descende del verbo quechua *ñat’uy* que es ‘aplastar’ (CENAQ, 2015, p.138) y de su respectivo adjetivo *ñast’u*: ‘plastado’ (p.138). Al inicio, *ñatu* era un calificativo que se antepone a diferentes partes del cuerpo, por ejemplo, *ñat’u qaqla* (cara aplastada); *ñat’u siki* (trasero achatado) o *ñat’u sinqa* (nariz chata); sin embargo, el uso predominante y sostenido referido solamente a la nariz a lo largo del tiempo ha devenido en *ñatu* como ‘de nariz achatada’ (Quesada, 1976, p. 67).

Para Hildebrandt (2013) *ñato* es un peruanismo que “es también la nariz misma” (p.178), y además sostiene que “En el Perú, la locución adjetiva y figurada *muerto de risa* se sustituye

por *ñato de risa*, o simplemente *ñato*; estos procesos explican el uso documentado de *enñatarse* por *alegrarse*” (p.179).

En la historia del agente municipal Francisco Saráchaga, del libro *Tradiciones cajamarquinas* de Puga (1991) se le conoce a este conocido personaje como el “Ñato Pancho” “debido al escaso material anatómico y poco arte uterino con que había sido modelado su apéndice estornudador [...]” (p. 19).

“Miqueas tenía cara redonda, algo *ñato*, cuerpo rechoncho y pies carnosos con los dedos ligeramente doblados” (p.33). Así describe Chávez (2005) al conocido músico celendino Miqueas Sánchez, diestro acordeonero.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *ñato* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘de nariz aplanada (aplastada o pequeña)’ en Quesada (1976) y el CENAQ (2005). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *ñato* como ‘narizón’ y ‘chico’ no se encuentran en los diccionarios quechuas. Los tratados lexicográficos consultados, por su lado, arrojan el significado ‘la nariz misma’ (Hildebrandt, 2013) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes puesto que la pregunta oracional en el cuestionario lo delimitaba como adjetivo. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Chávez (2005), Puga (1991). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de tipo puro.

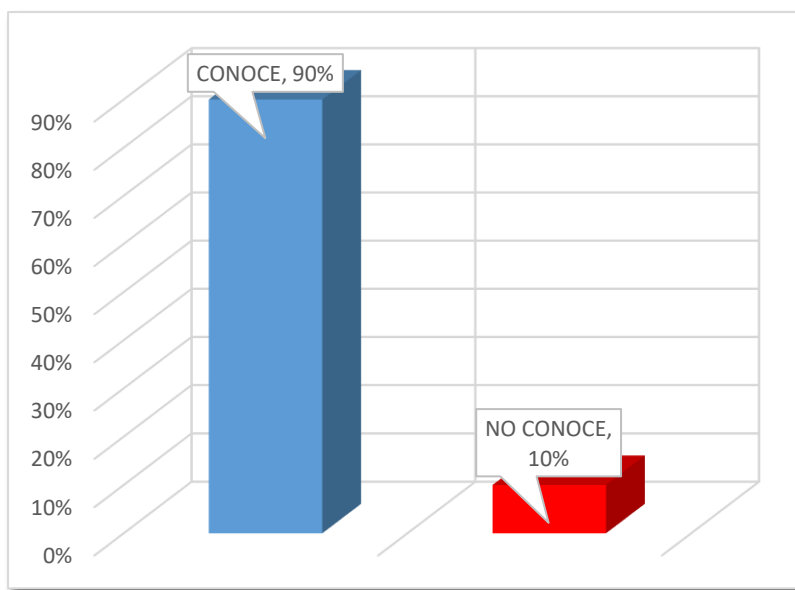


Figura 15: Variante léxica: *ñuto*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO	PORCENTAJE
Trizas	17	31.5%
Pedazos	13	24%
Polvo	9	16.7%
Suave	6	11.1%
Triturado	5	9.3%
Harina	4	7.4%

Tabla 15: Significados obtenidos de la palabra *ñuto* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 90% de las personas entrevistadas reconoce el término *ñuto*; de los cuales, el 31.5% lo entiende como ‘trizas’; el 24%, como ‘pedazos’; el 16.7%, como ‘polvo’; el 11.1%, como ‘suave’; el 9.3%, como ‘triturado’; y el 7.4% restante lo percibe como ‘harina’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

ÑUTO (del quechua *ñutu*, ‘molido; hecho trizas o polvo’)

En el español cajamarquino, *ñuto* casi siempre se encuentra precedido por una forma pronominal no reflexiva del verbo *hacer*, formando la conocida locución verbal híbrida *hacerse ñuto* como equivalente de *hacerse algo polvo, pedazos o trizas*; así, tenemos realizaciones pragmáticas como “Se accidentó y su hueso se hizo *ñuto*” (Bazán 2008, p.107). Puede encontrarse precedido por una forma del verbo copulativo *estar*, como puede verse: “[...] el trigo está muy *ñuto*” (Haro, 2000, p.223).

Ñutu es un adjetivo localizable en la gran mayoría de diccionarios quechuas de todo el Perú. Se traduce de diversas maneras al español; todas las cuales comparten un rasgo de significado común. Los diferentes autores dicen que *ñutu* equivale en español a ‘molido’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.97); ‘[...] pulverizado; fino’ (Quesada, 1976, p.67); ‘polvo’ (Intor, 2010, p.157); ‘roto, triturado’ (Izquierdo, 2014, p.98); ‘menudo’ (Tödter et al., 2002, p.174); ‘desmenuzado’ (Beyersdorf & Blanco, 1984, p.34); ‘aplastado en pedazos pequeños’ (CENAQ, 2005, p.143); ‘[...] suave’ (MEC, 2009, p.107); ‘pequeño’ (Soto, 2012, p.112); ‘harina’ (Bertonio, 1956, p.237); ‘cosa chancada y molida’ (Haro, 2000, p.223); ‘muy triturado’ (Iberico, 1979, p.100); ‘2.Añicos, trizas’ (del quechua *ñut'u*) (RAE, 2014, recuperado de <http://dle.rae.es/?id=QlmJAO8>).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *ñuto(a)* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘polvo’ en Intor (2010) y Quesada (1976); ‘suave’, en el MEC (2007); ‘triturado’, en la RAE (2001) (Este no es un diccionario quechua pero certifica la procedencia quechua del término en la consignación de su etimología). El sentido obtenido en la encuesta de *ñuto* como ‘pedazos’ no se halla en los libros, sin embargo, guarda estrechísima relación semántica con los hallazgos quechuas. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘molido’ (Cerrón-Palomino, 1976), ‘menudo’ (Tödter et al., 2002); ‘desmenuzado’ (Beyersdorf & Blanco, 1984); ‘aplastados’ (CENAQ, 2005); ‘pequeño’ (Soto, 2012), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes, aunque la relación semántica sigue siendo estrecha. La evidencia del uso pragmático del término se evidencia en Bazán (2008), Haro (2000) e Izquierdo (2014). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de tipo puro.

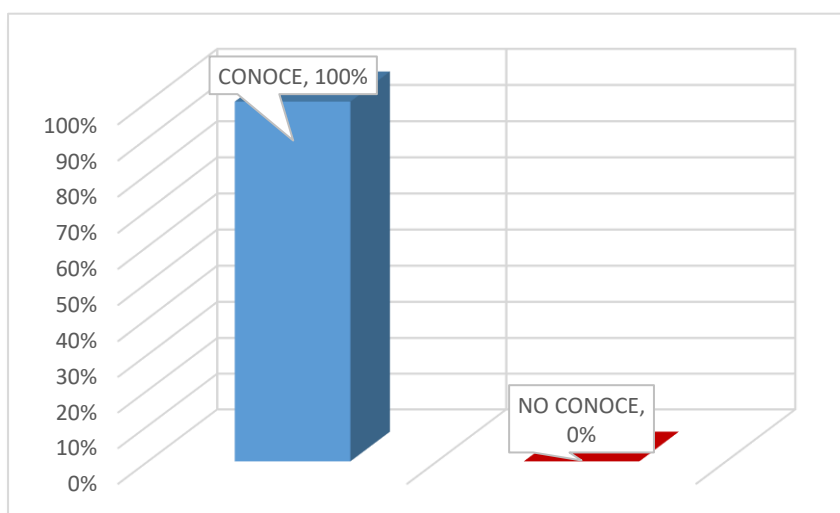


Figura 16: Variante léxica: *pite*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Pequeño	40	66.7%
Pedazo	8	13.3%
Chico	5	8.3%
Insignificante	3	5.0%
Otros	4	6.7%

Tabla 16: Significados obtenidos de la palabra *pite* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el absoluto 100% de las personas entrevistadas reconoce el término *pite*; de los cuales, el 66.7% lo entiende como ‘pequeño’; el 13.3%, como ‘pedazos’; el 8.3%, como ‘chico’; el 5%, como ‘insignificante’; y el 6.7% restante arroja ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PITE (del quechua *piti*, ‘pedazo, cosa pequeña’)

La palabra prístina *pite*, en quechua, significaba más bien “pedazo” (Tödter, et al., 2002, p.187) o “retazo pequeño” (Izquierdo, 2014, p.107). Incluso este sentido se mantiene hasta hoy y son todavía comunes expresiones tales como “A ver invítame un *pitecito* de tu torta, solo pa probar” (Santiago, 2015, p.89).

Es evidente que el pedazo o retazo de algo o alguien generalmente es pequeño en relación a la totalidad del ente. Por eso, el sentido original de la palabra (como ‘pedazo’ o ‘retazo’) no ha tardado en aplicarse a las personas en un sentido hiperbólico y desdeñoso: “¿Que pue te

dejas pegar de ese pite [pedazo de hombre]?” (Bazán, 2008, p.116), en alusión evidente a la pequeñez del hombre. Por ello, *pite* se encuentra en títulos más recientes como “persona, animal o cosa pequeñas o de insignificante tamaño” (Santiago, 2015, p.116).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *pite* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘pedazo’, en Tödter, et al. (2002). El sentido obtenido en la encuesta de *pite* como ‘pequeño’, ‘chico’ no se halla en los libros, sin embargo, como se analizó en la “Discusión sociolingüística”, ha adquirido un sentido traslaticio. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Izquierdo (2014), Santiago (2015). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de lujo.

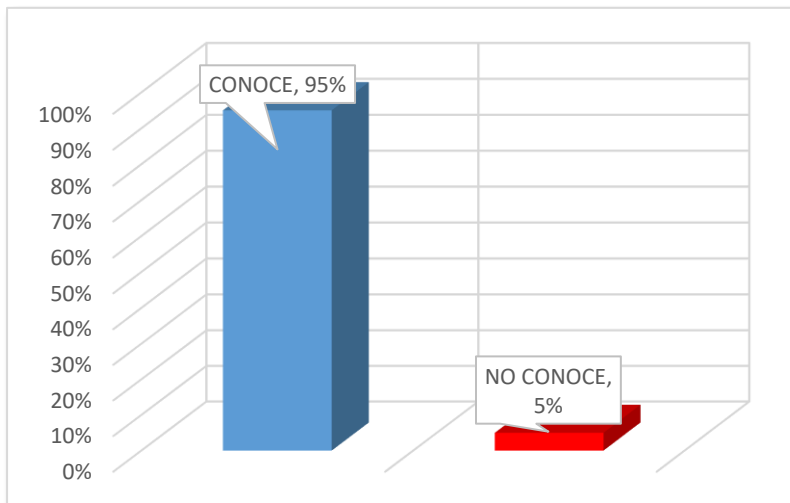


Figura 17: Variante léxica: *potocho(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Sordo(a)	57	100%

Tabla 17: Significados obtenidos de la palabra *potocho* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce el término *potocho(a)*; de los cuales, el 100% lo entiende como ‘sordo(a)’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

POTOCHO (del quechua *putuchu*, ‘sordo’)

Junto con sus sinónimos quechuas *paqyo*, *kuchirini*, *tijarinri*; *putucho* se traduce como “Sordo” (Intor, 2010, p.168), “que no escucha” (Gallardo, 2006, p.182) al castellano. Se trata de un cajamarquinismo conocido que empata en significado con las acepciones 1 (“Que padece una pérdida auditiva en mayor o menor grado”) y 5 (“Indócil a las persuasiones, consejos y avisos”) de la palabra española *sordo*. Pues para el cajamarquino, *potocha* es la persona que se está quedando sorda o ya lo está por cuestiones físicas o fisiológicas; pero también puede referirse al que tiene ruidos o barreras mentales para escuchar, en otras palabras, ‘dicho del que no quiere hacerlo’ o que se “hace el sordo” (en este sentido valdría por ‘necio’, ‘porfiado’ e incluso ‘desobediente’ o ‘malcriado’): “Oe potocho, haz caso pe, ya no te hagas” (Bazán, 2008, p.142)

Hablando de los apodos familiares, Silva (2010) apunta, entre los que más recuerda, a los “Cargaperros (Arroyo), Casapugos (Pastor) [...] Pishgos (Sattui) [...]”. Había también muchos apodos compartidos, tales como: *Potochos* (Silva Santisteban, Bartra y Urrunaga) [...]” (p.30).

El único significado obtenido (vía cuestionario) de la palabra *potocho(a)* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se halla en los diccionarios quechuas consultados es el siguiente: ‘sordo’, en Intor (2010). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘sombrero’ (Aliaga 2010) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes puesto el cuestionario lo delimitaba como adjetivo. La evidencia del uso del término se localiza en Gallardo (2006) y Silva (2010). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de tipo puro.

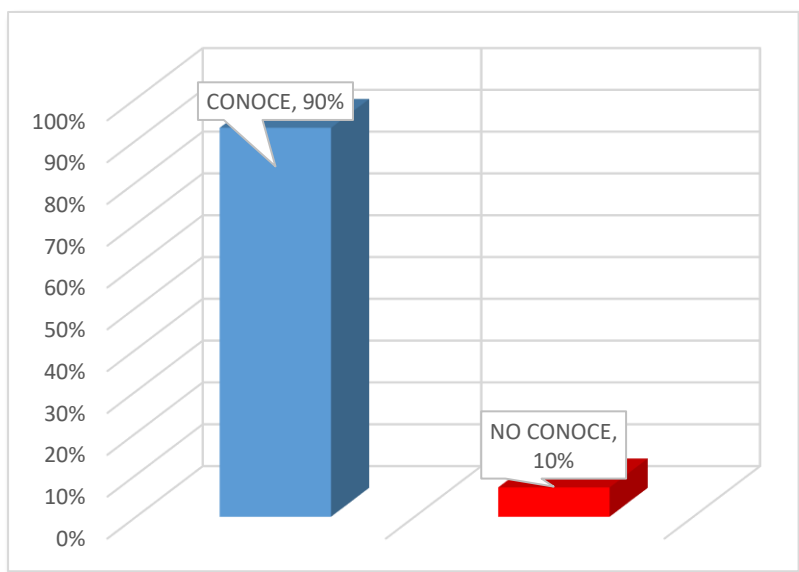


Figura 18: Variante léxica: *shapingo(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Travieso	21	38.9%
Diablo	13	24%
Inquieto	9	16.7%
Demonio	5	9.3%
Malcriado	3	5.55%
Otros	3	5.55%

Tabla 18: Significados obtenidos de la palabra *Shapingo(a)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 90% de las personas entrevistadas reconoce el término *shapingo(a)*; de los cuales, el 38.9% lo entiende como ‘travieso’; el 24%, como ‘diablo’; el 16.7%, como ‘inquieto’; el 9.3%, como ‘demonio’; el 5.55%, como ‘malcriado’; y el otro 5.55% restante lo ocupa ‘otros’.

DISCUSIÓN LINGÜÍSTICA:

SHAPINGO (del quechua *shapinku*, ‘diablo, demonio’)

Supay y *shapingo* (o en su forma acortada *shapi*) son dos palabras quechuas que se refieren a lo que nosotros entendemos o imaginamos por ‘diablo’ o ‘demonio’. En el contexto cajamarquino, es la segunda expresión (*shapingo*) la que hemos heredado de la genética quechua, y tiene un comportamiento semántico muy parecido al de sus equivalentes en castellano.

Shapingo es, por un lado, el ser ficticio que se contrapone a Dios o al bien: ‘el príncipe de los ángeles rebelados contra Dios, que representa el espíritu del mal’ (RAE, 2001, p.3989). En este caso, *shapingo* es equivalente léxico de otras palabras alusivas a *diablo* como *satanás*, *satán*, *lucifer*, etc. Así, encontramos en la literatura:

—Pero tan escurridizo es el *desalmao* –intervino Doroteo- que nunca lo atrapan, y por si fuera poco, dizque *reciencito* ha *matao esque* a un paisano [...]. ¡El *shapingo* seguro que lo protege!

—Es lo más seguro –agregó Chávez- [...] (León, 2002, p.20).

A partir de este significado primario (diablo, satanás, etc.) se dice de *shapingo* también por ‘cualquier persona perversa o maligna’. Sin embargo, al igual que la entrada *diablo* en el diccionario oficial de la lengua, *shapingo* no comporta un significado estrictamente negativo, y podría definirse también (al igual que *diablo* en su tercera acepción) como la persona que “es muy traviesa, temeraria y atrevida” (RAE, 2001, p.738); en este caso, es equivalente léxico de adjetivos castellanos como *inquieto*, *incorregible*, *escurridizo*, *revejido*, *avisado*, etc., que no son cualidades del todo abominables (“Ese muchacho es un *shapi*” (Bazán, 2008, p.129).). Incluso, aparte de ‘demonio’ o ‘diablo’, algunos diccionarios quechuas también incluyen el significado inocuo de ‘bromista’ (Parker & Chávez, 1976, 159). En este sentido, Izquierdo (2014c) nos cuenta a lo que se refiere “ser un *shapingo*” en el siguiente fragmento de su libro *Los caminitos de la Ochora*:

— Un muchacho, buen muchacho; dos muchachos juntos, todavía soportables, pero... tres muchachos, el mismo *shapingo* en persona.

No era para menos, porque mi prima Ishuca era el mismo *shapingo* vestida de niña. (p.124)

<p>Los significados obtenidos de la palabra <i>shapingo(a)</i> por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘diablo’, en Quesada (1976). Los sentidos obtenidos en</p>
--

la encuesta de *shapingo* como ‘travieso’, ‘inquieto’ y ‘malcriado’ no se hallan explícitamente en los libros, pero se infiere su uso connotativo en Iberico (1979), Parker & Chávez (1976), Bazán (2008). El sentido obtenido ‘demonio’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo sí se halla su uso y significado en Bazán (2008). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘incestuoso’ (Izquierdo, 2014a), que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático se halla en León (2002) e Izquierdo (2014c). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de necesidad.

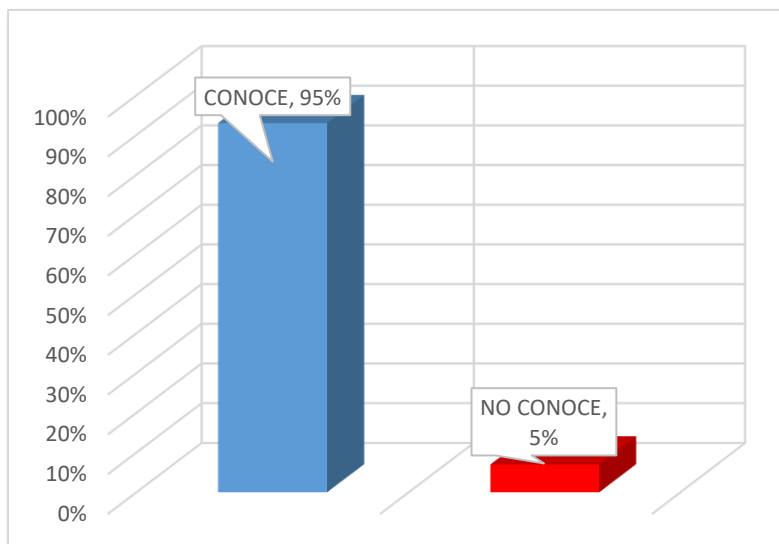


Figura 19: Variante léxica: *shulca*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Último hijo(a)	40	70.2%

El menor	11	19.2%
Pequeño	3	5.3%
Engreído	3	5.3%

Tabla 15: Significados obtenidos de la palabra *shulca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce el término *shulca*; de los cuales, el mayoritario 70.2% lo entiende como ‘último hijo’; el 19.2%, como ‘el menor’; el 5.3%, como ‘pequeño’; y el otro 5.3%, como ‘engreído’.

DISCUSIÓN LINGÜÍSTICA:

SHULCA (del quechua *sullk'a*, ‘menor’)

Para el fray Domingo de Santo Tomás, padre de los estudios lexicográficos en el Perú, el vocablo quechua *sullca* vale en español por ‘postrero’ (De Santo Tomás, 1951, p.354), que a su vez significa ‘último de una serie o sucesión’ (RAE, 2010, p.857); de allí que, por ejemplo, *Sullk'a ruk'ana* signifique ‘dedo meñique’ (CENAQ, 2015, p.214) que a su vez significa (‘último dedo situado en el lado exterior de la mano o del pie’). A raíz de este significado primario (‘último’ o ‘postrero’), se encuentra que *shulka* ha devenido en adquirir, entre otros, el sentido de ‘último hijo’ (Quesada, 1976, p.88) o, lo que es relativamente similar: “El menor de la familia” (Ángeles, 2003, p.544); por ello, es común escuchar expresiones tales como “Esta es mi hija, la *shulquita*” (Bazán, 2008, p.131).

Además, se encuentra que el término *shullka*, en algunas variedades quechuas (como la Áncash o la Pataz), significa en general “[...] persona menor (relativa a otra)” (Parker &

Chávez, 1976, p.166). Debido a esto, es común el hecho de que se le diga también *shulca* a alguien por ser meramente el menor en edad de cualesquier grupo social.

Los significados obtenidos de la palabra *shulca(a)* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘último hijo’, en De Santo Tomás (1951) y Quesada (1976); ‘el menor’, en Ángeles (2003) y Parker & Chávez (1976); ‘pequeño’, en CENAQ (2015) y Quesada (1976). El sentido obtenido en la encuesta de *shulca* como ‘engreído’ no se halla explícitamente en los diccionarios quechuas. La bibliografía consultada, por su lado, arroja el significado ‘meñique’ que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes ya que la pregunta oracional en la encuesta se refería exclusivamente a personas. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de necesidad.

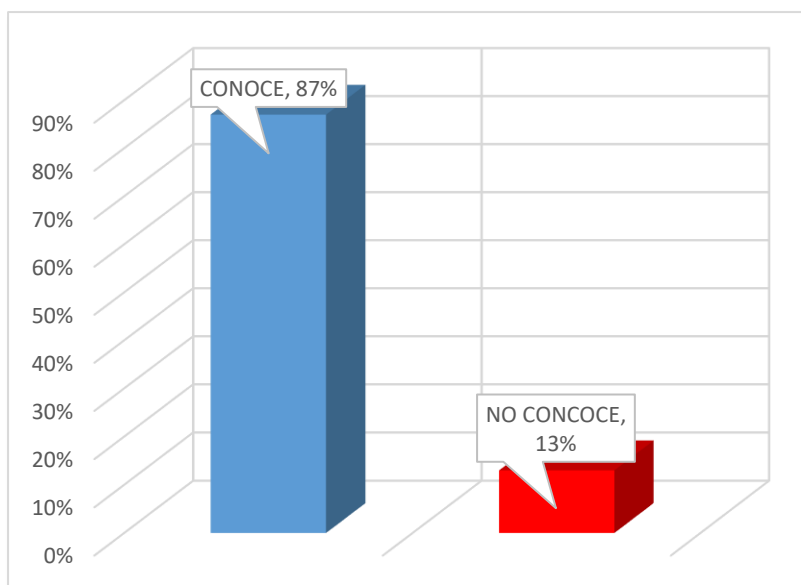


Figura 20: Variante léxica: *tataco(a)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Pequeño	19	36.53%
Chato	11	21.2%
De baja estatura	9	17.3%
Enano(a)	6	11.53%
Chico(a)	5	9.6%
Soquete	2	3.84%

Tabla 20: Significados obtenidos de la palabra *tataco* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 87% de las personas entrevistadas reconoce el término *tataco*; de los cuales, el 36.53% lo entiende como ‘pequeño’; el 21.2%, como ‘chato’; el 17.3%, como ‘de baja estatura’; el 11.53%, como ‘enano’; el 9.6%, como ‘chico’; y el 3.84% restante lo ocupa ‘otros’.

DISCUSIÓN LINGÜÍSTICA:

TATACO (del quechua *tataku*, ‘hombre de baja estatura, animal pequeño’)

Junto con *puluch'u*, *tataku* es una palabra quechua que se entiende como ‘persona adulta pequeña de talla’ (Intor, 2010, p.171). Sería arriesgado estimar un rango para la talla promedio de un *tataco*, la relatividad del particular no lo permite, aunque para algunos como Gallardo (2006) se trata de un “casi enano” (p.183).

Otros autores añaden a *tataco*, aparte de pequeño(a), otros atributos no necesariamente inmanentes como “regordete” (Izquierdo, 2014, p.126), y/o “de piernas arqueadas” (Iberico, 1979, p.139). El enfoque centrado en los defectos físicos que comportan las definiciones del término lo delatan como un adjetivo cáustico y provocativo; por ello, para Bazán (2008), *tataco* es sinónimo absoluto de otro cajachismo ciertamente ofensivo: *soquete*, que viene a significar ‘Persona pequeña de talla. Ahí llegan los más soquetes de la escuela’ (p.132). Otros términos locales como *pite*, *picho*, *cuto*, *cholasho*, etc. tendrían algún tipo de afinidad semántica con *tataco* (Iberico. 1979) en ciertos contextos específicos.

Los significados obtenidos de la palabra *tataco(a)* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘de baja estatura’, en Intor (2010); ‘chato’, en ASALE (2010). El sentido mayoritario obtenido en la encuesta de *tataco* como ‘pequeño’ curiosamente no se halla en los diccionarios quechuas, tampoco *enano*, ni *soquete*. Las referencias bibliográficas consultadas, por su lado, arrojan el significado ‘campesino de las estancias’ (CENAQ, 2015) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Gallardo (2006) y Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y de tipo puro.

CAMPO SEMÁNTICO II: ACCIONES Y PROCESOS

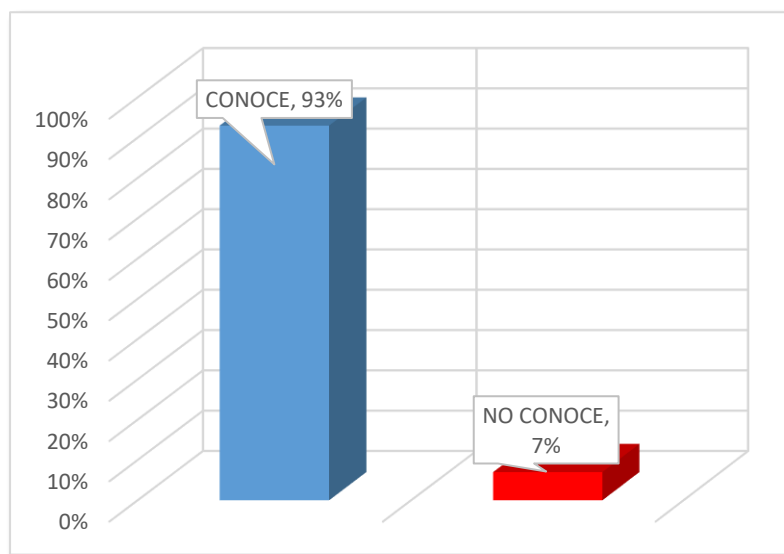


Figura 21: Variante léxica: *ashuturarse*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Ponerse en cuclillas	26	44.8%
Agacharse	13	22.4%
Sentarse	11	19%
Encogerse	5	8.6%
Arrodillarse	3	5.2%

Tabla 21: Significados obtenidos de la palabra *ashuturarse* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que un 93% de las personas reconoce el término *ashuturarse*; de los cuales el mayoritario 44.8% lo entiende como ‘ponerse en cuclillas’; el 22.4%, como ‘agacharse’; el 19%, como ‘sin aire’; el 8.6%, como ‘encogerse’ y un 5.2%, como ‘arrodillarse’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

ASHUTURARSE O SHUTURARSE (del quechua *shuytukuy*, ‘ponerse en cuclillas’)

Del verbo quechua *shuytukuy* (Quesada, 1976, p.88), la adaptación castellana *shuturar(se)* constituye uno de los verbos más ampliamente consabidos en el distrito de Cajamarca, tanto en la plática rural como en la del casco urbano, y libremente utilizado donde sea necesario referirse al hecho de ‘estar o ponerse en cuclillas’. *Ashuturar(se)* es su forma con prefijación neutra³, la cual se granjea amplia popularidad en el uso, incluso mayor a la de su forma prístina. En ambos casos, claro está, el significado versa de lo mismo.

Su conjugación verbal se adapta plenamente a la manera del verbo *acucillarse*, que es la forma pronominal española para referirnos a la misma operación: ‘doblar el cuerpo de suerte que las nalgas se acerquen al suelo o descansen en los calcañares’ (RAE, 2001, p.109). “Ya no puedo ashuturarme [acucillarme]”; “A ver ashutúrate [acucíllate]”. Si bien la palabra española *acucillarse* se entiende y consume con naturalidad en el habla local, curiosamente, no supera la popularidad de aquel representativo quechuismo en la práctica.

En tanto adjetivo, puesto que *acucillado* es la forma calificativa de *acucillarse*, *ashuturado* sería la del verbo *ashuturarse*: “Los peones se cansaron de estar *ashuturados* [...]” (Bazán, 2008, p.38); o también, como ya se vio, *shuturado*: “Entre Camish y Pauca está el río del

³ El prefijo latino *a-*, en este caso, interviene de manera neutral: sin modificar el significado de la palabra, como por ejemplo en *abaratarse*, *acortar*, *acomplejar*, etc.; a diferencia del prefijo griego *a-* que denota ‘privación o negación’: *anormal*, *atípico*, *ateísmo*, etc. (RAE, 2001).

Chacate. Nace de debajo de una piedra muy grande que, vista de lejos, parece una mujer *shuturada* y meando” (Machuca, citado por ASPADERUC, 1988, p.66).

De su dilatado alcance pragmático, no nos hablan solamente las versiones de los hablantes cajamarquinos de a pie, sino también, la literatura local. La siguiente es una curiosa descripción que realiza Gallardo (2006) en su ocurrente libro de franco castellano rural *Aguas arriba*:

Mientras nosotros en *la* pueblo *lu* *hacemus* *ashuturaos* *trasito* de la casa vieja o entre las cañas, limpiándonos con piedras *pambitas* o con hojitas de yerbasanta, de higerilla o chirimoya *sia*, cuidándonos del *ishguín* cholo, que hace arder lo que ya tú sabes y te da *hartaza* comezón, lo menos dos días *cholo lolo* y sin poder rascarte siquiera, *ques* lo más triste de todo. (p.39)

En el colorido fragmento de Alvítez (2014) que se presenta a continuación puede hallarse la forma *shuturao*:

Clarito recuerdo como si fuese ayer, sentado en uno de los balcones de la tía Rosita Barrantes con mis piernas colgando entre balaustres con mi hermano Agucho, *shuturao* al otro lado contagiado logró decir: ¡Viva *Beaúnde!*, atentos mirando el paso triunfal del gobernante. (p.12)

Los significados obtenidos de la palabra *ashuturarse* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘ponerse en cuclillas’, en Quesada (1976) y la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005); ‘agacharse’, en Parker & Chávez (1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *ashuturarse* como ‘sentarse’, ‘encogerse’ o ‘arrodillarse’ no se hallan en los diccionarios quechuas, aunque sí algunos equivalentes. La bibliografía consultada, por su lado, arroja los significados ‘amontonar’, en Parker & Chávez (1976) y ‘juntar’, en Park, M., et al, (1976), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Alvítez (2014), Gallardo (2006) y Machuca (citado por

ASPADERUC, 1988). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y de necesidad.

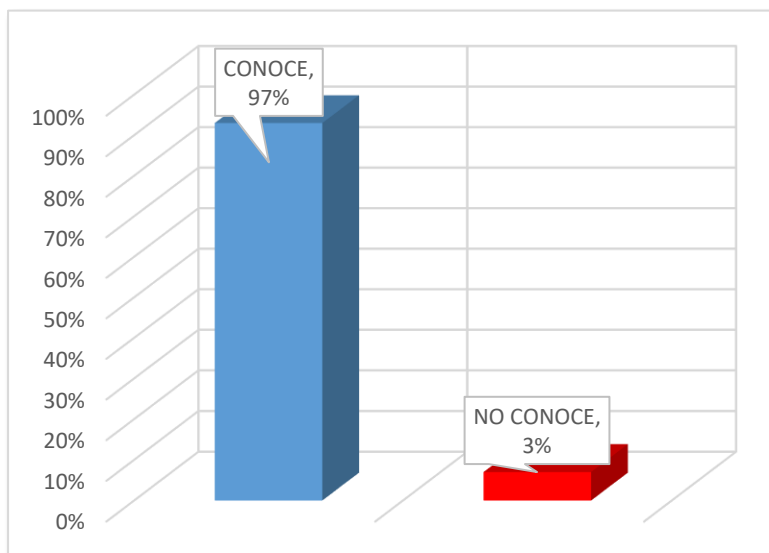


Figura 22: Variante léxica: *cashcar*, expuesta al reconocimiento de las persona adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Morder	28	48.3%
Masticar	14	24.1%
Mascar	8	13.8%
Roer	6	10.3%
Chupar	2	3.5%

Tabla 22: Significados obtenidos de la palabra *cashcar* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 97% de las personas entrevistadas reconoce el término *cashcar*; de los cuales, el 48.3% lo entiende como ‘morder’; el 24.1%, como ‘masticar’; el 13.8%, como ‘mascar’; el 10.3%, como ‘roer’; y un mínimo 3.5%, como ‘chupar’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CASHCAR (del quechua *kashkay*, ‘roer, descarnar’)

A pesar de que Bazán (2008) lo acepta simplemente como ‘Masticar’ (p.51), es preciso enfatizar que el verbo *cashcar* tiene un recorte semántico más preciso. Para la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005), *khaskay* significa: ‘Roer. Desgastar. Cascar, descarnar con los dientes’ (p.77); por ello, en la expresión, “*chay tulluta allinta khaskay*: descarna bien ese hueso” (p.77), se entiende que *cashcar* no solo es ‘triturar’, sino que significa hacerlo pertinazmente, con el propósito de “sacar los últimos residuos de carne que queda en el hueso que se come” (Haro. 2000, p.224).

Para otros autores no solo se trata de hueso y carne cuando se *cashca*. Cerrón-Palomino (1976) aduce que *kachkay* es ‘roer (especialmente maíz tierno)’ (p.61). Así, se encuentran usos concretos que aluden a otros materiales, como por ejemplo: “Aquí también hallé un mate de estos, un poquito rajadito, muy *usao* “comido ‘e cuy”, así como lo hacen los cuyes en las cocinas, así *cashcao* to la vuelta” (Cruzado, citado por ASPADERUC, 1994, p.31). Para Parker & Chávez (1976), *kachkay* tiene un sentido plenamente abierto y significa ‘Raspar con los dientes’ (p.74) en general sin especificar el qué.

En su cuento anecdótico “El gato melindroso”, esta es la descripción que Izquierdo (2013) hace de dicho gato una vez que doña Marujita se lo regala a su padre: “Era un gato melindroso y demasiado eticoso para comer o *cashcar* los huesos. Tan bien representaba ese ritual que más bien daba la impresión de no querer ensuciarse nunca los bigotes” (p.62).

Los significados obtenidos de la palabra *cashcar* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘roer’, en Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005) y Cerrón-Palomino (1976); ‘mascar’, en Parker & Chávez (1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *cashcar* como ‘morder’ y ‘chupar’ no se halla en los diccionarios quechuas. El sentido obtenido ‘masticar’ no se halla en los diccionarios quechuas pero sí en el uso: Bazán (2008). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘raspar con los dientes’ (Parker & Chávez, 1976) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se encuentra en Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005) y en Cruzado (citado por ASPADERUC 1994, p.31), Haro (2000) e Iberico (1979). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de tipo puro.

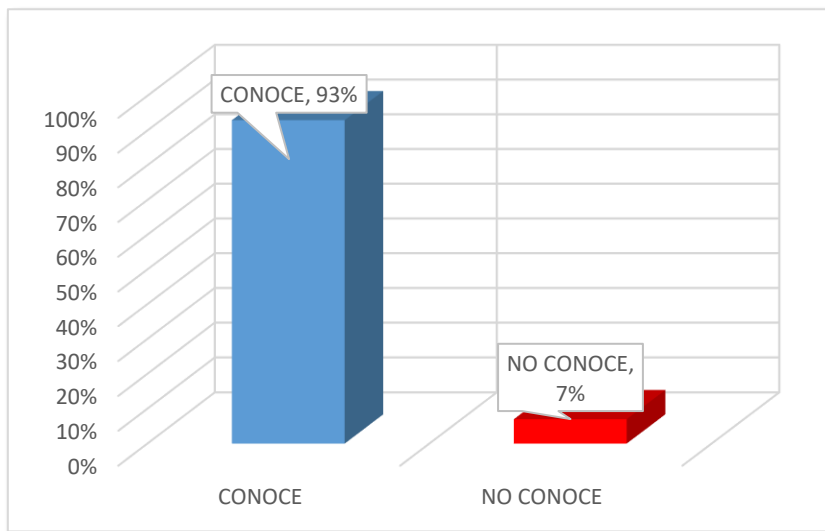


Figura 23: Variante léxica: *cashpar*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca, Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Quemar	41	73.2%
Pelar	6	10.7%
Cortar	5	8.9%
Chamuscar	4	7.2%

Tabla 23: Significados obtenidos de la palabra *cashpar* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 93% de las personas entrevistadas reconoce el término *cashpar*; de los cuales, el mayoritario 73.2% lo entiende como ‘quemar’; el 10.7%, como ‘pelar’; el 8.9%, como ‘cortar’; y el 7.2%, como ‘chamuscar’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CASHPAR (del quechua *qashpay*, ‘quemar, chamuscar’)

En general, *cashpar* (en sus formas quechuas dialectales *kaspay*, *qashpay*, *kaspana*, *cazpani*, etc.) se traduce al castellano como ‘quemar algo superficialmente o por la parte exterior’. De allí que se encuentre que en el quechua ancashino se entiende como ‘Quemar’ (Parker y Chávez, 1976, p.137); y en el quechua de San Martín y ultra norte se admite como ‘Chamuscar’ (Park, et al., 1976, p.50; MEC, 2009, p.78).

No obstante, otras definiciones sobre el verbo *cashpar* involucran de algún modo términos como *pelo*, *lana*, *plumas*, etc.: “*qashpay*. tr. Soasar. Quemar la pelambre o las plumas” (Cerrón-

Palomino, 1976, p.111); “*q’aspay*: r.p. Quemar cabello, pelo, lana. (rh) [...] Tostar ligeramente” (CENAQ, 2015, p.188).

En el siguiente ejemplo “¡Cuidado te *cashpes* con esa vela!” (Bazán, 2008, p.52), la acción de *cashpar(se)*, de todos modos, tiene un carácter fortuito. Sin embargo, en el campo, muchas veces se trata de un acto plenamente intencional, más aún, de una técnica que sirve para dejar el pellejo de algunos animales libre de pelos, peluzas o plumas: “Este pellejo de coche está suavcito, lo chasparon bien” (ibíd. p.52); no en vano Izquierdo (2014) define *kashpar* como ‘Quemar con paja el chancho sacrificado [...]’ (p.76).

Los significados obtenidos de la palabra *cashpar* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios consultados son los siguientes: ‘quemar’, en Parker & Chávez (1976) y CENAQ (2015); ‘chamuscarse’, en Park, et al., (1976) y MEC (2009). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *cashpar* como ‘cortar’ y ‘pelar’ no se hallan en los diccionarios quechuas, aunque refieren a una consecuencia del contacto con el fuego de algún tipo de pelambre. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘soasar’ (Cerrón-Palomino, 1976), que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro.

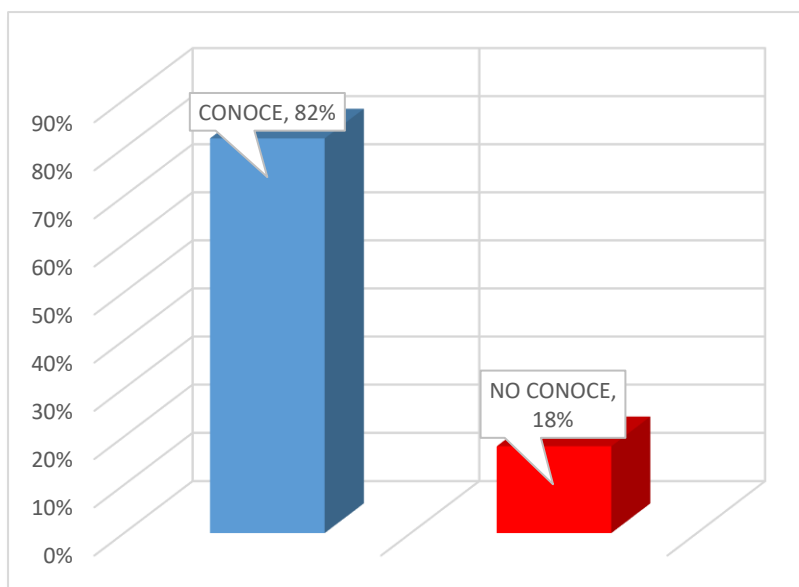


Figura 24: Variante léxica: *guanar*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Aprender	19	38.8%
Escarmentar	17	34.7%
Entender	9	18.4%
Curtir	4	8.1%

Tabla 24: Significados obtenidos de la palabra *guanar* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 82% de las personas entrevistadas reconoce el término *guanar*; de los cuales, el 38.8% lo entiende como ‘aprender’; el 34.7%, como ‘escarmentar’; el 18.4%, como ‘entender’; y el 8.1%, como ‘curtir’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

GUANAR (del quechua *wanay*, ‘escarmentar’)

Todo se remite a la raíz quechua *wana-*, que significa ‘escarmiento’ (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p.227), además de ‘Castigo, multa, pena [...]’ (p.227). El verbo quechua que nace de este lexema, entre otros (dependiendo de la variedad), es *wanay*, y ciertamente ha logrado subsistir y adaptarse casi de manera cabal a la conjugación castellana; de allí que sean comunes expresiones tales como “¿Otra vez te has casado? Tú no guanas” (Bazán, 2008, p.83); “Por más que lo castigan, ¿no *guana* ese cholo, di?” (Santiago, 2015, p.49); o “Si te sigues portando así, te voy a hacer *guanar*” (Iberico, 1979, p.59).

Ya que *wanay* significa ‘sancionar’ (CENAQ, 2015, p.248), y se halla también la forma verbal *wanana* como ‘tener su merecido’ (Tödter, et al., 2002, p.253); se puede decir que este verbo quechua paralela semánticamente con el verbo castellano *escarmentar*, en sus dos principales acepciones: “1. Aprender de la experiencia propia o ajena para evitar caer en los mismos errores; 2. Imponer o aplicar un castigo a alguien, o corregirlo con rigor por haber cometido una falta” (RAE, 2001, p.955).

Como pudo verse, en cierto modo, el término *guanar* ciñe la idea de padecimiento, es decir, se aprende “con dolor” (Izquierdo, 2014a, p.64), o “a lo duro” (Tödter, et al., 2002, p.253). Pero por otra parte, también encierra la noción de mejoría o superación, de “arrepentirse” (Parker & Chávez, 1976, p.186), de “corregirse” (Cerrón-Palomino, 1976, p.146), o de “no repetir un error; dejar una costumbre mala” (CENAQ, 2015, p.248).

<p>Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra <i>guanar</i> por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios consultados son los siguientes: ‘escarmentar’, en la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005); ‘aprender’, en Tödter, et al. (2002). Los sentidos</p>

obtenidos en la encuesta de *guanar* como ‘entender’ y ‘curtir’ no se hallan en los diccionarios quechuas. Las referencias bibliográficas consultadas, por su lado, arrojan el significado ‘sancionar’, en (CENAQ, 2005) y ‘corregirse’, en Cerrón-Palomino (1976), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes aunque se relacionan semánticamente. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008) y Santiago (2015). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro.

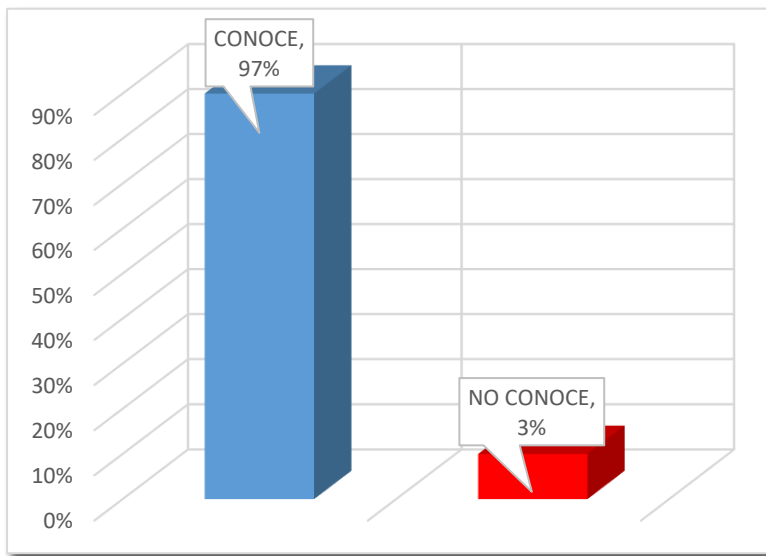


Figura 25: Variante léxica: *marcar*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Cargar	20	34.6%
Alzar	16	27.7%
Llevar en brazos	12	20.7%
Levantar	6	10.4%
Sostener	4	6.7%

Tabla 25: Significados obtenidos de la palabra *marcar* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 97% de las personas entrevistadas reconoce la variante *marcar*; de los cuales, el 34.6% lo entiende como ‘cargar’; el 27.7%, como ‘alzar’; el 20.7%, como ‘llevar en brazos’; el 10.4%, como ‘levantar’; y el 6.7%, como ‘sostener’

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MARCAR (del quechua *marq’ay*, ‘llevar en brazos’)

Siguiendo la definición de Porzig (1964), citado por Castillo (2002) se trataría de un préstamo por adaptación que ha devenido en el cambio semántico de una palabra existente en el español: *marcar* (‘poner una señal o huella en alguien o algo para distinguirlos, o denotar pertenencia’), por su similitud fónica (e incluso morfológica) con la palabra quechua *marqay*: ‘Llevar en los brazos persona, animal, cosa’ (CENAQ, 2005, p.121).

Pero el hecho de entender *marcar* como ‘llevar en los brazos; tener algo en los brazos’ (Quesada, 1976, p.61) no es de carácter excluyente respecto a las demás significaciones de la

palabra que también se entienden y usan en Cajamarca; esto es, *marcar* como ‘señalar’, ‘bordar’, ‘dividir espacios’, ‘digitar’, etc.

Para el ASALE (2010), *marcar* tiende a referirse a tener o levantar en brazos “a un niño”, lo mismo para Puig-Tarrats (2007, p.113). Sin embargo, también se admite el uso de *marcar* para cosas; por ejemplo: “Por ahí ya se fue, bien *marcao* su chiclayo” (Iberico, 1976, p.45), y también para animales:

[...] si es así, *hágaste* este pequeño secreto, es muy simple: en la tardecita *hágaleste* cargar la tulpia más que sea con su ponchito mismo, con un gallo *marcau*, y *hágaste* correr toda la vuelta de la casa haciendo el *demán* de *penquearlo*. (Huamán, ASPADERUC, 1992d, p.108)

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la variante *marcar* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios consultados son los siguientes: ‘llevar en brazos’ (CENAQ, 2005), ‘tener o sostener en los brazos’ y ‘levantar’, en (Quesada, 1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *marcar* como ‘alzar’ y ‘cargar’ no se hallan en los libros, sin embargo, son equivalentes léxicos de los hallazgos en los diccionarios quechuas. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Huamán (citado por ASPADERUC, 1992d), Iberico (1979). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de tipo puro.

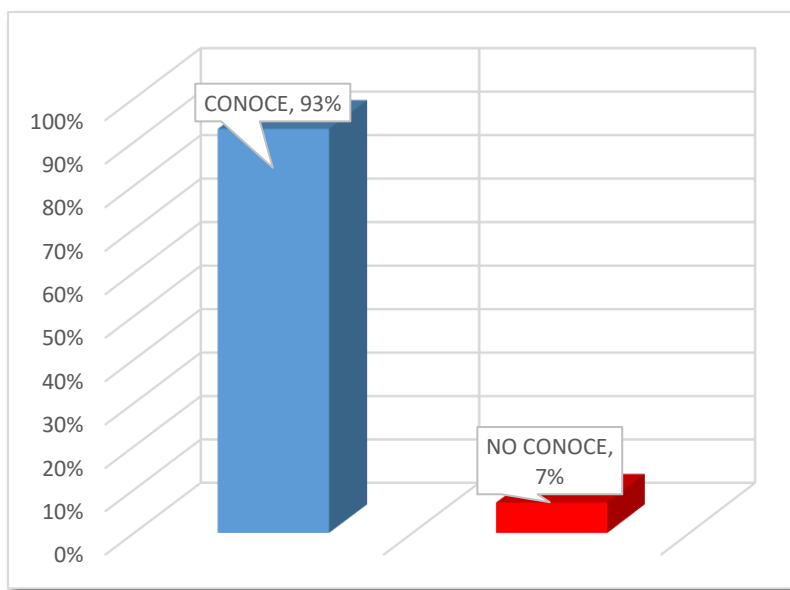


Figura 26: Variante léxica: *pispar*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Resecarse	29	51.8%
Rajarse	15	26.8%
Agrietarse	5	8.9%
Deshidratarse	4	7.1%
Otros	3	5.4%

Tabla 26: Significados obtenidos de la variante léxica *pispar* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 93% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *pispar*; de los cuales, el 51.8% lo entiende como ‘resecarse’; el 26.8%, como ‘partirse’; el 8.9%, como ‘agrietarse’; el 7.1%, como ‘deshidratarse’; y el 5.4% restante ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PISPAR (del quechua *pispay*, ‘rajarse la piel’ y *pashpay*, ‘agrietarse’)

En sus dos formas equivalentes: *pisparse* (del quechua *pispay*, quechua norteño) y *paspase* (del quechua *p'aspa*, quechua sureño), estos difundidos verbos de naturaleza quechua son consabidos en diversas partes del Perú y Sudamérica; aunque en Cajamarca es ciertamente conocida y muy frecuentemente utilizada la primera.

Del quechua *pispay* o *paspay*, como se vio, el ahora afinado verbo *pisparse* se entiende pragmáticamente en el mismo sentido en que significa para el quechua: “Rajarse la piel; resecarse por el efecto del frío y la helada” (Quesada, 1976, p.73); “Resquebrajarse la piel por el viento o la helada” (Izquierdo, 2014, p.106); o “Agrietarse la piel” (MEC, 2007, p.111); aunque, la definición más completa, por la inclusión de los factores que ocasionan la pispadura, la tiene Parker & Chávez (1976) quien habla de *pashpay* como un verbo intransitivo que significa: ‘Ponerse áspero o rajarse (piel o labios) por el frío, el sol o la sequedad. Cf. *pispay*’ (p.120). De Arona (1974) reconoce el uso del adjetivo *paspa* como ‘cutis sucio y rajado por el frío’ (p.309) en Arequipa.

Beyersdorf & Blanco (1984) definen *phaspa* en el quechua sureño como un adjetivo que equivale a ‘escamoso, áspero’ (p.37), pero que “se refiere a la cáscara de la papa” (p.37). La rugosidad o aspereza de algunas papas probablemente haya provocado su asociación con el estado de la piel que expresa estas mismas características.

El siguiente caso ilustra la manera en que se atavían las mujeres el día principal de la fiesta patronal de La Playería:

Sus mujeres ataviadas con sus blusas de popelina de colores claros y sus faldas de lana de color violeta, amarradas a la cintura con un *guato*, suda que suda, sus mejillas sonrosadas *pispa-pispa* y sus bayetas moradas, amarradas cruzando el pecho. (Gallardo, 2006, p.21)

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *pispar* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘agrietarse’, en el MEC (2007); ‘rajarse’, en Quesada (1976). El sentido obtenido en la encuesta de *pispar* como ‘deshidratarse’ no se halla en los diccionarios quechuas. La bibliografía consultada, por su lado, arroja el significado ‘ponerse áspero’, en Parker & Chávez (1976) y Beyersdorf & Blanco (1984), que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes, sin embargo, se trata de un síntoma de la pispadura. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Gallardo (2006) y Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y de lujo.

CAMPO SEMÁNTICO III: CULTURA Y COSTUMBRES

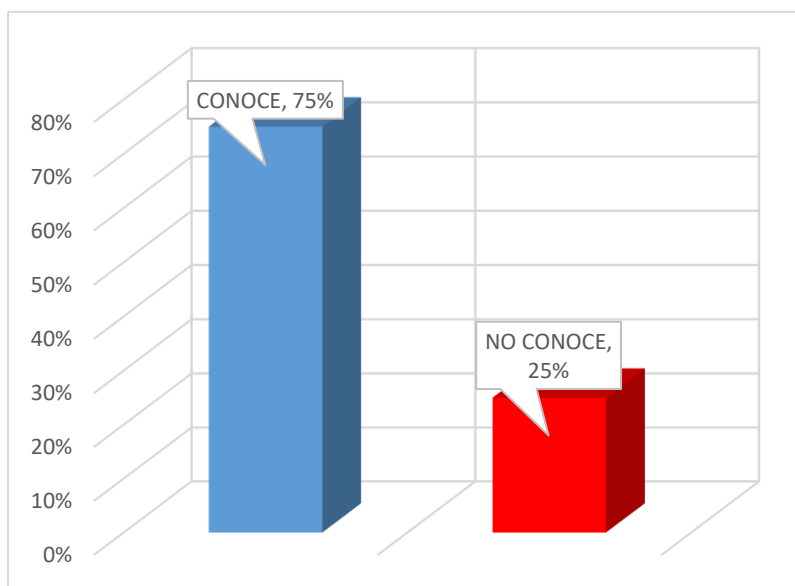


Figura 27: Variante léxica: *cashua*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Danza cajamarquina	25	55.6%
Tipo de huayno	10	22.2%
Canción folclórica	6	13.3%
Otros	4	8.9%

Tabla 27: Significados obtenidos de la variante léxica *cashua* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 75% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *cashua*; de los cuales, el 55.6% lo entiende como ‘danza cajamarquina’; el 22.2%, como ‘tipo de huayno’; el 13.3%, como ‘canción folclórica de Cajamarca’; y el 8.9%, lo ocupa ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CASHUA (Del_quechua_qhachwa)

En el tiempo de los incas, casi todas las actividades humanas tenían su representación simbólica en la danza (Vergara, 2007, p.329). En medio de las danzas prehispánicas más populares del incanato aparece la *cashua*:

En los documentos más antiguos se mencionan el *uaricsa arahui* (danza del inca), la *llamaya* (danza de los pastores), el *harahuayo* (danza de los agricultores), la *cashua* (danza del galanteo), la *aranyani* (danza de enmascarados), el *haylli arahui* (danza de la victoria guerrera), y la *puruc aya* (procesión funeraria). (p.329)

Según Fernández (2011), la *cashua*, procedente específicamente de los Cañaris de Lambayeque “[...] es una danza practicada en pareja y con pañuelo en mano” (p.187), un ‘ritmo tradicional muy parecido al huayno’ (ASPADERUC, 1994b, p.155), “[...] que incluye un zapateo de movimientos suaves y cortos.” (ASALE, 2010, p.339).

Actualmente, la instrumentación, coreografía y acompañamiento musical de esta danza son distintos según las regiones y el tiempo en que se ejecutan o ejecutaban. En el caso de Cajamarca, por ejemplo, se acostumbra el acompañamiento de ciertos instrumentos, como podemos ver: “Bailaban la *cashua* al son de la flauta y la caja” (Bazán, 2008, p.52), aunque ciertamente la evolución en la producción musical hace de la *cashua* un género moderno y bien implementado a nivel de instrumentación y sonido.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *cashua* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘danza tradicional de la sierra’, explícita e implícitamente en Vergara (2007) y De Arona (1974). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *cashua* como ‘canción folclórica de Cajamarca’ y ‘tipo de huayno’ no se hallan en los libros, sin embargo, se incluyen hiponímicamente en la definición de *cashua* como ‘danza tradicional cajamarquina’. La evidencia del uso del término se localiza en ASPADERUC (1994b), Bazán (2008) e Iberico (1979). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de necesidad.

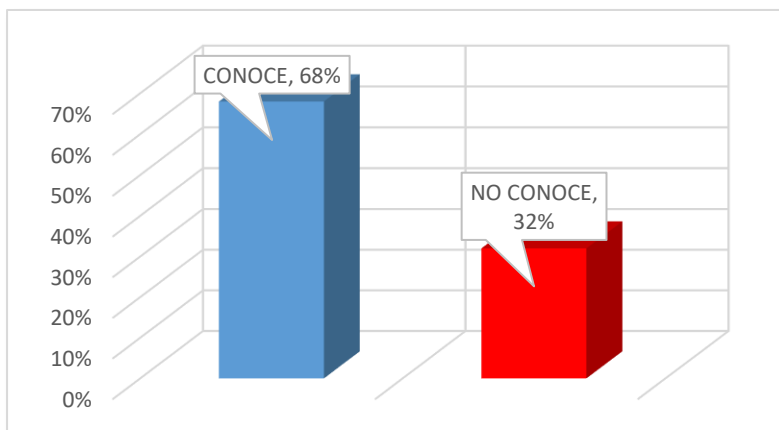


Figura 28: Variante léxica: *chuncho*², expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Danzante	20	48.78%
Bailarín	13	31.7%
Artista	4	9.76%
Bailarín negro	4	9.76%

Tabla 28: Significados obtenidos de la variante léxica *chuncho* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 68% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *chuncho*²; de los cuales, el 48.78% lo entiende como ‘danzante’; el 31.7%, como ‘bailarín’; el 9.76%, como ‘artista’; y otro igual 9.76%, como ‘bailarín negro’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHUNCHO (del quechua *chuncho*, ‘danzante’)

Se concibe a *chuncho* como ‘danzante, bailarín’ (Intor, 2010, p.160) o, simplemente, ‘hombre que baila’ (Coombs, et al., 2003, p.221).

En este sentido, es oportuno hablar de la conocida y vivaz *danza de los chunchos* que Olivas (2003) describe así:

Una coreografía estrictamente masculina [...] que alude a los pobladores de la selva alta, se encuentra muy difundida en la provincia de Cajamarca y se presenta en las fiestas patronales. En algunos lugares, el “chuncho” puede llevar el rostro cubierto con una máscara. (p.204)

Para De Arona (1974), los chunchos son indios salvajes de la montaña del Perú; para Cerrón-Palomino (1976) son ‘Habitantes de la selva; selvícolas’ (p.43); y para el CENAQ (2015) son ‘[...] personas antiguas de la selva’ (p.49).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *chuncho* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultada son los siguientes: ‘danzante’ y ‘bailarín’, en Intor (2010) y Coombs, et al. (2003); ‘bailarín negro’, en Iberico (1979). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *chuncho* como ‘artista’ no se hallan en los libros, sin embargo, guarda relación con el *chuncho* como ‘artista de la danza’. El uso pragmático del término se localiza en Olivas (2003) y Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de necesidad.

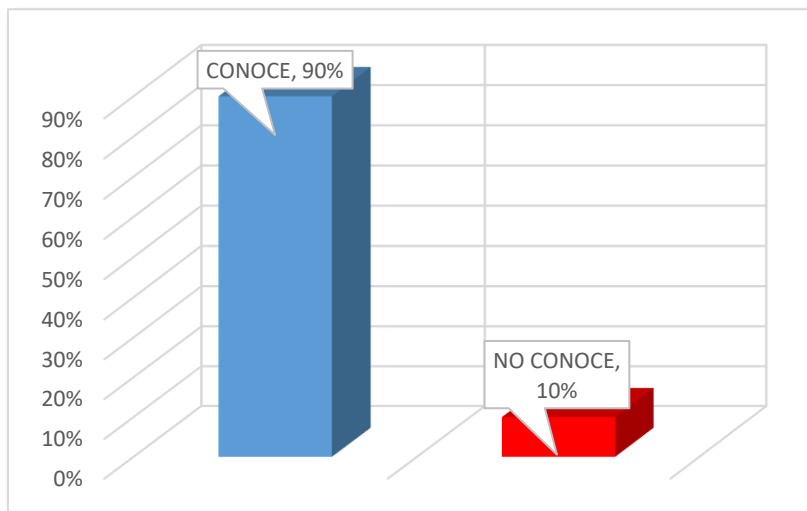


Figura 29: Variante léxica: *landaruto*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Primer corte de pelo	51	94.4%
Otros	3	5.6%

Tabla 29: Significados obtenidos de la variante léxica *landaruto* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 90% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *landaruto*; de los cuales, el mayoritario 94.4% lo entiende como ‘primer corte de pelo’; y el 5.6% restante arrojó ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

LANDARUTO (del quechua *lantarutu*, ‘ceremonia del corte de pelo’)

Al igual que muchos otros lugares del país, el patrimonio espiritual de Cajamarca presenta gran variedad y riqueza en sus provincias y distritos. En las fiestas familiares campesinas, con sus rituales del landaruto (primer corte de pelo), bautizos, matrimonios, velorios, sacalutos, y en las reuniones comunales para las mingas (minkas), trillas, carnavales, zafasaca (techado de la casa), se observa a una población tradicional, que tiende a perennizar sus ritos, recrearlos y renovarlos. (Olivas, 2007, p.23)

Para el INEI (2001) en su informe estadístico, social y cultural *Conociendo a Cajamarca*, en la sección “Folklore cajamarquino”, el *landaturo* (del quechua *lantarutu* (Quesada, 1976, p.53).) es una costumbre que “se limita al corte de pelo de un niño, al que premeditadamente se ha dejado sin peinar durante mucho tiempo [...] El niño, con una montaña de motas, necesita librarse de esa tortura. Y es entonces cuando los padres resuelven cumplir con la ceremonia del landaruto” (p.85). Para tal efecto, los padres del menor preparan un gran banquete e invitan a

los familiares al primer gran corte de pelo de su *shulca*. En el día señalado, los padrinos o los padres mismos “hacen en la cabeza del ahijado una serie de simbitas (trecitas) de distintos tamaños” (p.85).

“Para este ritual se acostumbra ubicar al niño entre los invitados para que cada uno le corte un mechón de cabello, empezando por los padrinos” (Olivas, 2003, p.232); para ello “la madre entrega a los circunstantes una tijera para que corten un mechón de pelo, quedando obligado el que corta a colocar una cantidad voluntaria de dinero en un azafate que hace circular un miembro de la familia” (Iberico, 1979, p.11). Algunas veces, generalmente en el campo, se ofrecen animales, alimentos, víveres u otros; siendo siempre que el padrino es el que deja el mejor y más portentoso regalo.

Una vez que las *shimbitas* han sido cortadas todas, los padres y los padrinos se estrechan en un abrazo como símbolo de alegría y nuevo parentesco. Acto seguido, la fiesta inicia con una celebración basada en baile, licor y comida en la casa misma del landaruteado.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *landaruto* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios consultados son los siguientes: ‘primer corte de pelo’, en Quesada (1976). La evidencia del uso del término se localiza en Iberico (1979), INEI (2001), Olivas (2007). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de necesidad.

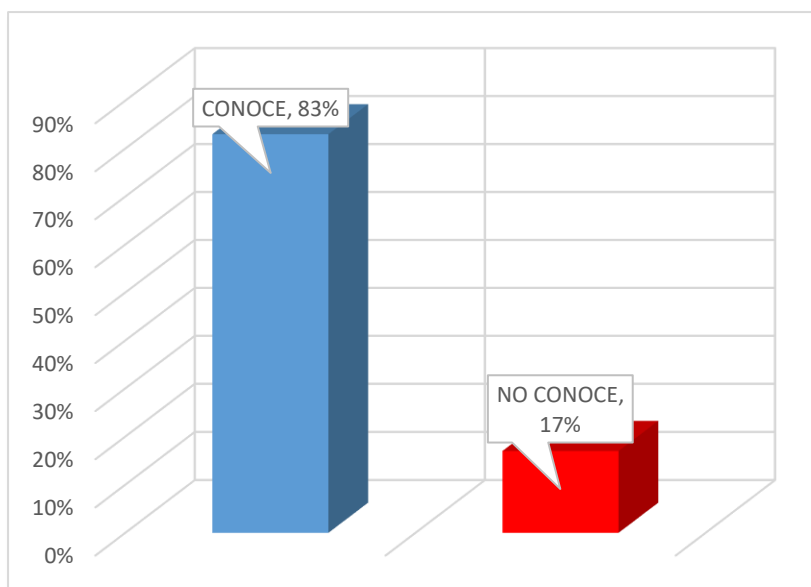


Figura 30: Variante léxica: *ñoco(ito)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Hueco(ito)	33	66%
Agujero	9	18%
Hoyo de las canicas	8	16%

Tabla 30: Significados obtenidos de la variante léxica *ñoco(ito)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 83% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *ñoco(ito)*; de los cuales, el mayoritario 66% lo entiende como ‘hueco(ito)’; el 18%, como ‘agujero’; y el 16%, como ‘hoyo de las canicas’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

ÑOCO O ÑOQUITO (del quechua *ñoku*, ‘huequito’)

Para la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005), *ñoqo* es ‘hoyo’ (p.118), y además ‘juego de niños que consiste en hacer hoyos en el suelo de tierra a fin de hacer entrar en ellos bolitas o fichas que se arrojan de una distancia convenida’ (p.118); para el ASALE (2010) lo mismo: en el Perú *ñoqo* es “Juego del hoyuelo” o el “Hoyo de este juego”. Sin embargo, para el autor cajamarquinista Bazán (2008) hay una diferencia entre *ñoqo* que es el ‘agujero abierto en el suelo para jugar el juego de bolas’ (p.107) y *ñocos* que vendría a ser el “juego de niños consistente en introducir bolas de vidrio (o choloques) en un pequeño hueco hecho en el suelo” (p.107).

Para Parker & Chávez (1976), el término quechua *ñoku* es un “huequito en el suelo para jugar con bolitas” (p.113) que sintetiza lo antedicho en el primer párrafo.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *ñoqo(ito)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios consultados son los siguientes: ‘hueco(ito)’, en Parker & Chávez (1976); ‘hoyo’, en la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005) y el ASALE (2010). El sentido obtenido en la encuesta de *ñoqo(ito)* como ‘agujero’ no se halla en los libros, sin embargo constituye un equivalente léxico de *hoyo* y *hueco*. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de necesidad.

CAMPO SEMÁNTICO IV: OBJETOS E INSTRUMENTOS

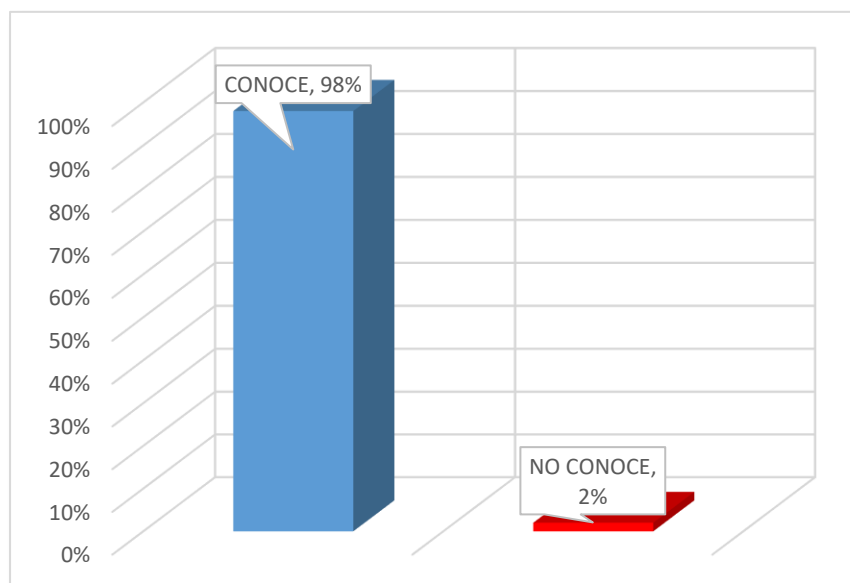


Figura 31: Variante léxica: *chungo*², expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO DE ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Piedra	44	74.6%
Piedra redonda	11	18.6%
Roca	4	6.8%

Tabla 31: Significados obtenidos de la variante léxica *chungo*² por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 98% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *chungo*²; de los cuales, el mayoritario 74.6% lo entiende como ‘piedra’; el 18.6%, como ‘piedra redonda’; y el 6.8%, como ‘roca’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHUNGO (del quechua *chunku*, ‘piedra para moler’)

Una vieja de cien años

Y un viejo de ciento dos

Barriga con barriga

Viven juntitos los dos

- *El chungo y el batán*

(ASPADERUC, 1992, VOL 13, p.69)

Parece ser que *chungo*, del quechua *chunku* (Quesada, 1979, p.36) no puede entenderse como ‘piedra en general’⁴. Parece referirse más bien a una piedra con ciertas características: “ovoidal” (Izquierdo, 2014, 53); “dura, redondeada” (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2011, p.157); “en forma de media luna” (ASALE, 2010, p.477).

Puesto que tiene que cumplir con todas las características antedichas, el chungo no se halla en cualquier lado que no sea o no haya sido la actual o antigua vertiente de un río. El chungo es, pues, la “piedra de los ríos” (Red de Bibliotecas Rurales, 2011, p.157).

Cuanto podríamos decir en términos generales acerca del uso del chungo, es que sirve “[...] para moler granos, hierbas, frutos, sobre el batán [...] (Bazán, 2008, p.70) y “como herramienta en trabajos artesanales” (Santiago, 2015, p.92); sin embargo, descripciones más prolíficas son

⁴ Ya que *piedra*, indistintamente, en la mayoría de variedades quechuas (incluida la Cajamarca-Cañaris), se traduce como *rumi*.

halladas en la elocuente pluma de dos destacados autores. El primer fragmento, escrito por el periodista e intelectual cajamarquino Pereyra (2013, 20 de diciembre) en el diario Panorama Cajamarquino, nos lo ilustra así:

Uno de los principales instrumentos de la cocina cajamarquina es el batán que siempre está al lado de su socio, el *chungo*. [...] Esta sociedad pétreo, chungo-batán, se inventó desde tiempos inmemoriales para moler determinados alimentos, descascarar granos y en la elaboración de algunas salsas como el ají con berenjena. También se emplea en la trituración de algunas hierbas que sirven para aderezar los alimentos o en la preparación de un emplasto medicinal. [...] el chungo es una piedra ovalada (casi en forma de media luna), mucho más pequeña, y algunas veces posee unas salientes abultadas en sus extremos para manipularlo mejor. (Recuperado de <http://www.panoramacajamarquino.com/noticia/sobre-chungos-y-batanes/>)

El segundo fragmento que habla de otro uso del *chungo* y nos es conveniente citar es de Olivas (2003), quien en su libro *Arte popular de Cajamarca*, después de describir con prolijidad la materia prima, producción y comercialización del “sombrero shilico”, nos habla de quien se dedica al acabado final del producto, es decir, el “Componedor u hormador”, quien “[...] cuenta con herramientas, hornos [...], hormas de madera [...], una mesa, una plancha generalmente a carbón y una piedra chancadora o *chungo*, además de materiales para los adornos” (p. 64). Asimismo, es herramienta de los ceramistas, quienes tienen sus moldecitos de cada olla, de cada cántaro, pero además “[...] tienen un chunguito con el que van arreglando por el dentro” (Ayay, citado por ASPADERUC, 1994, p.56). “[...] para esparcir uniformemente la arcilla [...]” (Olivas, 2003, p.95).

No es alto, tampoco es chiquito, no es frondoso ni escuálido, no es árbol de grueso tallo, ni mala hierba, tampoco. De corteza marrón oscura, con pistilos verdes. No florea, sólo bellotas sus frutos son. [...] Mama Beca las junta, las seca, las remoja y las muele –*trac trac trac*– en el batán grande, con su *chungo* y en una ollita *chicasha* la *rejunta*, *pa'* los guisos y aderezos. (Gallardo, 2006, p.62).

Los significados obtenidos, a través del cuestionario, de la palabra *chungo*² por parte de las personas adultas (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘piedra’, en Quesada (1976); ‘piedra redonda (o redondeada)’, en el ASALE (2010). El sentido obtenido en la encuesta de *chungo*² como ‘roca’ no se halla en los diccionarios quechuas, sin embargo, bajo ciertas condiciones pragmáticas constituye un equivalente léxico de *piedra* y *chungo*. La evidencia del uso del término se localiza en Ayay, citado por ASPADERUC (1994), Olivas (2003), Gallardo (2006), Pereyra (20 diciembre 2013) y la Red de Bibliotecas Rurales (2011). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro.

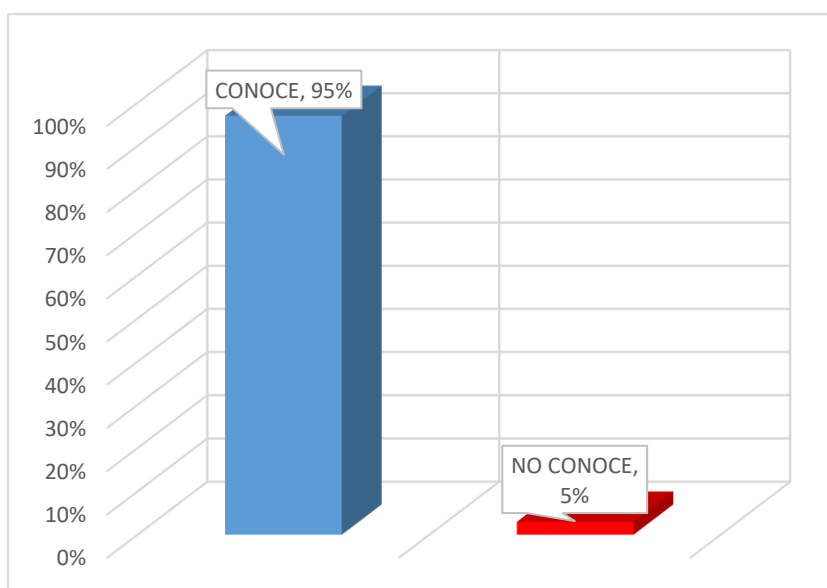


Figura 32: Variante léxica: *guato*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Tira	27	47.4%
Cordón	14	24.6%
Soga(illa)	10	17.5%
Cuerda	6	10.5%

Tabla 32: Significados obtenidos de la variante léxica *guato* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *guato*; de los cuales, el 47.4% lo entiende como ‘tira’; el 24.6%, como ‘cordón’; el 17.5%, como ‘soga(illa)’; y el 10.5%, como ‘cuerda’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

GUATO (del quechua *watu*, ‘cuerda’)

Mientras que para la Real Academia Española (2001), *guato*¹ (del quechua *watu*, ‘cuerda’) significa en Bolivia ‘Cordón de los zapatos’ (RAE, 2001, p.1009); en el Perú y en Cajamarca, el término se concibe en un sentido definitivamente más amplio.

En el gran Diccionario de la Nación Quechua, se encuentra *watu* como ‘cordón delgado’ (CENAQ, 2005, p.253), sin ninguna especificación del material del que estuviera hecho (que pudiera ser lana u otra materia filiforme), ni condición. Más importante que el material, en efecto, lo que interesa al momento de hablar de cualquier *guato* es de su uso, su finalidad práctica, que es “amarrar, ligar, fijar con cuerda alguna cosa” (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p.232).

Por otro lado, para Parker & Chávez (1976) se trata de una ‘correa, tira, cinta, cinturón [...]’ (p.191). Para el MEC (2009) puede llegar a significar incluso ‘cadena’ (p.153); mientras que para Gallardo (2006) se trata de algo bastante diferente: ‘soga delgada de cuero que forma parte del apero para caballos y burros’ (p.170).

Para dos importantísimos autores cajamarquinistas, Bazán (2008) e Iberico (1979), el *guato* sirve para amarrar o sostener algunas prendas de vestir. Y así es precisamente como se entiende en este fragmento de Gallardo (2006):

Sus mujeres ataviadas con sus blusas de popelina de colores claros y sus faldas de lana de color violeta, amarradas a la cintura con un *guato*, suda que suda, sus mejillas sonrosadas *pispa-pispa* y sus bayetas moradas, amarradas cruzando el pecho (p.21).

Dentro de la variedad de usos y materiales en los que el *guato* se ofrece, se encuentran un par más: como *kuchi-watu*: ‘Soga especial empleada para amarrar a los cerdos’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.70) e incluso como ‘cadena’ (MEC, 2007, p.153).

Guato se relaciona en significado y función con el americanismo *pita*, también de procedencia quechua (Los Andes, 2014).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *guato* por parte de las personas adultas (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘tira’, en Parker & Chávez (1976); ‘cordón’, en el CENAQ (2005); ‘soga’, en Cerrón-Palomino (1976); ‘cuerda’, en Los Andes (2014). La bibliografía consultada, por su lado, arroja el significado de *guato* como ‘cadena’ que no coincide con ninguno de los datos emanados de la encuesta. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en la Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005), Bazán (2008), Gallardo (2006) e Iberico (1979). Se trata de

una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y de tipo puro.

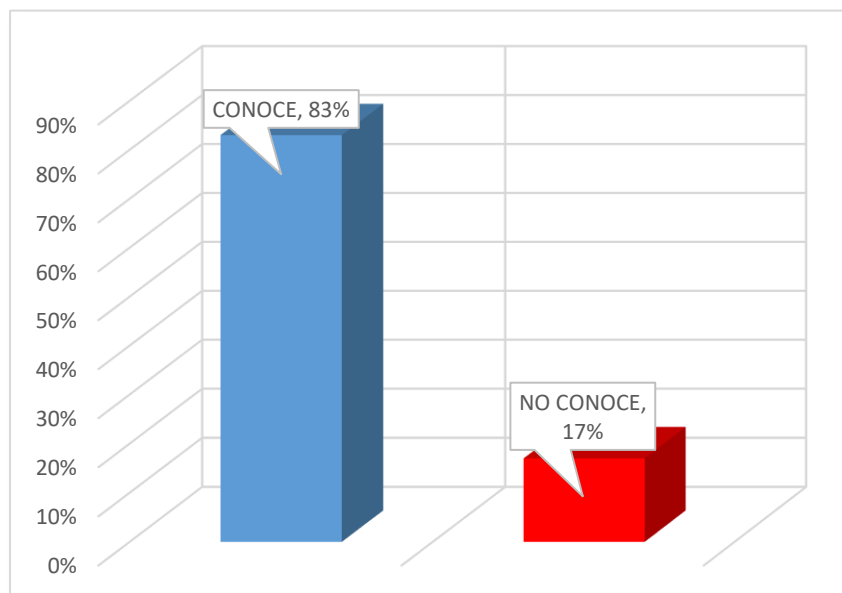


Figura 33: Variante léxica: *guaraca*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Honda	22	44%
Jebe	17	34%
Resortera	8	16%
Juguete	3	6%

Tabla 33: Significados obtenidos de la variante léxica *guaraca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 83% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *guato*; de los cuales, el 44% lo entiende como ‘honda’; el 34%, como ‘jebe’; el 16%, como ‘resortera; y el 6%, como ‘juguete’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

GUARACA (Del quechua *warak'a*, ‘honda’)

Originalmente, el significado común de *warak'a* era ‘honda’ (CENAQ, 2005, p.251) en distintas partes de lo que abarcó el imperio inca. Se trata básicamente de una ‘[...] banda de cuero, esparto u otro material semejante, que se usaba para arrojar piedras’ (ASALE, 2010, p.1082).

Entendida así, se puede hablar de una *guaraca* en el sentido de ‘juguete’, puesto que los niños la utilizan para efectos recreativos en juegos de puntería o en general para retozar entre amigos; pero también, se puede hablar de una *guaraca* en la connotación de ‘arma’ (Parker & Chávez, 1976, p.189), que, ancestralmente, e incluso hoy en día, se utilizaba como instrumento de cacería y recolección, y que sirvió como una de las armas rudimentarias más empleadas por el ejército inca (Espinoza 1997, citado por Vergara, 2007, p.267).

Además de ‘honda para tirar’ (De Santo Tomás, 1951, p.286), *guaraca* significa en otros contextos norteños ‘zurriago’ (Puig-Tarrats, 2007, p.91), que es un látigo con que se castiga o zurra (RAE, 2001). Otra connotación de la palabra que opera, no solo en Perú, sino también en Ecuador, es ‘cuerda que se enrolla al trompo o peón, zumbel’ (Los Andes, 2014, 06 de mayo, <http://www.losandes.com.pe/Nacional/20140506/80003.html>).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *guaraca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se

hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘honda’, en el CENAQ (2005) y De Santo Tomás (1951). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *guaraca* como ‘jebe’ y ‘resortera’ no se hallan en los diccionarios quechuas, pero en Cajamarca son equivalentes léxicos de *honda*. La bibliografía consultada, por su lado, arroja el significado ‘arma’ (Parker & Chávez, 1976), ‘zurriago’ (Puig-Tarrats, 2007), que no coinciden directamente con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Bazán (2008) y Puig-Tarrats (2007). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y de lujo.

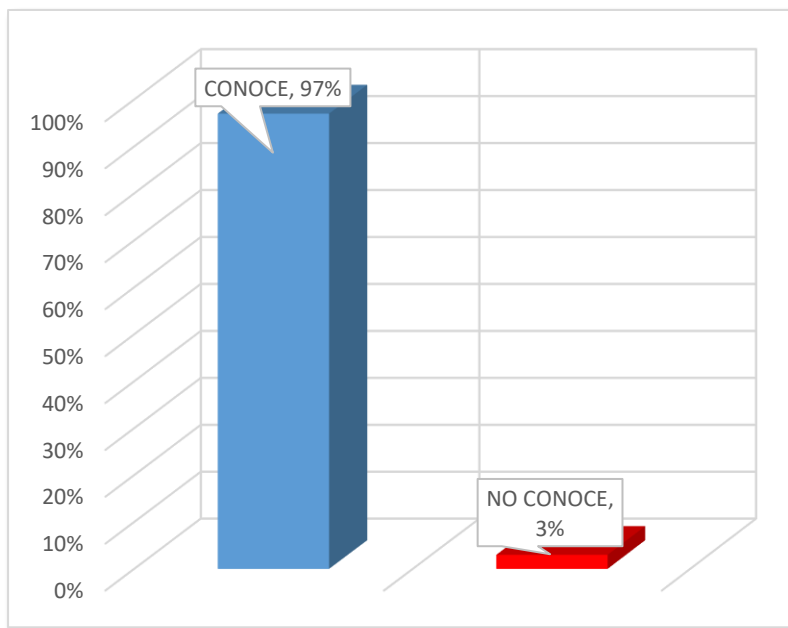


Figura 34: Variante léxica: *mito*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE %
Arcilla	42	72.4%
Barro	13	22.4%
Tierra	3	5.2%

Tabla 34: Significados obtenidos de la variante léxica *mito* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 97% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *mito*; de los cuales, el 72.4% lo entiende como ‘arcilla’; el 22.4%, como ‘barro’; y el 5.2%, como ‘tierra’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MITO (del quechua *mitu*, ‘arcilla’)

Aunque para De Santo Tomás (1951) la voz quechua *mittu* es ‘barro generalmente’ (p.321), en el quechua de Cajamarca y otras partes del Perú se la precisa como ‘arcilla’ (Quesada, 1976, p.63); ‘barro fino [...] para la fabricación de ollas’ (Parker & Chávez, 1976, p.113); o como “greda [...] barro especial que se emplea en la construcción” (Cerrón-Palomino, 1976, p.91).

Tiene la consistencia plástica al contacto con el agua, es impermeable y bajo la acción del calor se deshidrata endureciéndose mucho. Por ello, constituye uno de los materiales indispensables para el arte de la cerámica junto con la greda (Silva, et al., citado por ASPADERUC, 1994); también para la construcción (tejas, ladrillos, tubos, baldosas, etc.) y para la confección de lozas, azulejos y gres, usos a los que se ha destinado desde los comienzos de la humanidad.

El *mito*, para los cajamarquinos (a parte del significado español de *mito*), es casi exactamente lo que la RAE (2001) reconoce como *arcilla de alfarero*: ‘arcilla que, empapada en agua, da color característico, se hace muy plástica, y por calcinación pierde esta propiedad, se contrae y queda permanentemente endurecida’ (p.197).

También es de uso frecuente entre los niños para su recreación e inventiva: para elaborar algunas hechuras o manualidades improvisadas. El ejemplo de Bazán (2008) es preciso al respecto: “El profesor nos pidió *mito* para hacer las figuras” (p.101).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *mito* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘arcilla’, en Quesada (1976); ‘barro’, en De Santo Tomás (1951) y Cerrón-Palomino (1976). El sentido obtenido en la encuesta de *mito* como ‘tierra’ no se halla en los diccionarios quechuas. La bibliografía consultada, por su lado, arroja el significado ‘mezcla’ (Parker & Chávez, 1976), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Silva, et al., citado por ASPADERUC (1994) y en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de lujo.

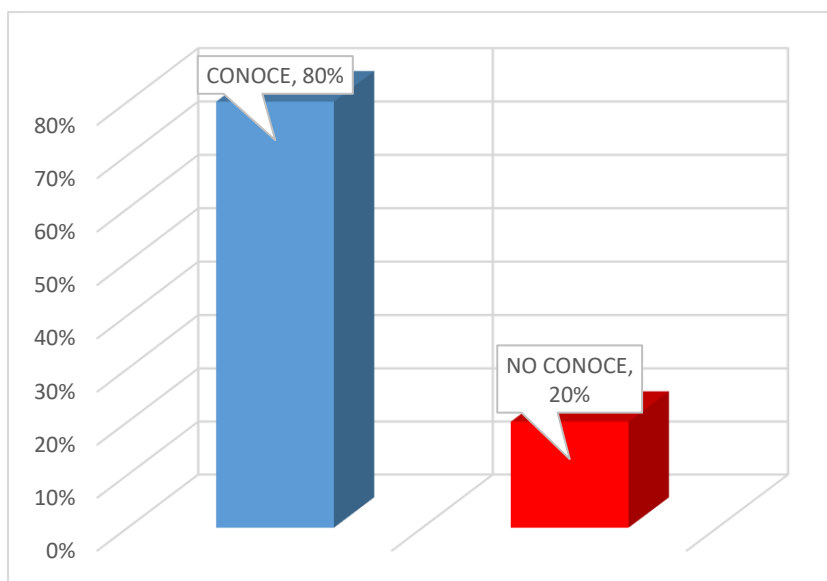


Figura 35: Variante léxica: *payanca*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio de 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE %
Cántaro grande	38	79.2%
Otros	10	20.8%

Tabla 35: Significados obtenidos de la variante léxica *payanca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 80% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *payanca*; de los cuales, el 79.2% lo entiende como ‘cántaro grande’; y el 20.8%, arrojan otros significados inconexos.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PAYANCA (del quechua *payanka*, ‘cántaro grande’)

El aguacero es un hombre de regular tamaño, que anda siempre puesto su poncho blanco [...] Anda por todo el mundo, viviendo en tiempos de invierno, llevando en sus hombros *payancas* de agua. Dios lo manda que traiga a la tierra para la supervivencia de los seres humanos, los animales y las plantas. (ASPADERUC, 1990, p.80)

El ascendiente directo de la *payanca* es el *aríbalo* incaico, “la forma cerámica más conocida de la alfarería incaica [...]” (Vergara, 2007, p.327). El *arybalo*, llamado así por los españoles debido a su parecido a las ánforas griegas, se describe tal y como se haría el retrato de una *payanca*:

Consiste en un cántaro con dos asas verticales en el cuerpo, el cuello angosto y largo que termina en una boca de labios expandidos [...] Eran utilizados para llevar chicha o agua. Sus asas laterales y una protuberancia que presentan en la parte superior facilitaban su transporte al ser colocado sobre las espaldas, anudando en ellas una soga. La base cónica del ceramio permitía vaciar con comodidad el líquido sin tener que voltearlo, así como incrustarlo en la tierra donde permanecía en equilibrio. (p.327)

Para Quesada (1976), en su *Diccionario quechua Cajamarca-Cañaris*, una *payanka* es un ‘cántaro grande de dos asas’. Las palabras *vasija* y *porongo* (e incluso *mate*), también asoman al momento de localizar las definiciones de la palabra *payanca* (y también de la palabra *urpo*) en los diversos diccionarios quechuas.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *payanca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘cántaro grande’, en Quesada (1976). El uso pragmático del término se localiza en, el ASPADERUC (1990),

Bazán (2008), Iberico (1979) y Vergara (2007). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

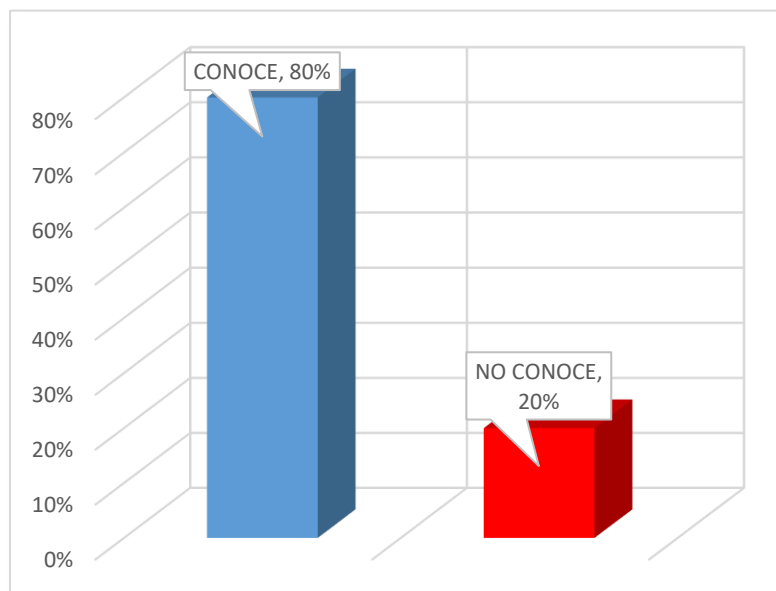


Figura 36: Variante léxica: *quipe*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio de 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE %
Carga	14	29.2%
Bulto	10	20.8%
Alforja	6	12.5%
Atado	5	10.4%
Manto	5	10.4%
Equipaje	5	10.4%
Paquete	3	6.3%

Tabla 36: Significados obtenidos de la variante léxica *quipe* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 80% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *quipe*; de los cuales, el 29.2% lo entiende como ‘carga’; el 20.8%, como ‘bulto’; el 12.5%, como ‘alforja’; el 10.4%, como ‘atado’; otro 10.4%, como ‘manto’; otro igual 10.4%, como ‘equipaje’; y un 6.3% como paquete.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

QUIPE (del quechua *q'ipi*, ‘atado, paquete’)

Para llevar la comida a la chacra, resulta muy difícil hacerlo en ollas que no sean de tierra [...] para esto hay que cargar en un *quipe* tres ollas, y las ollas de tierra se acomodan muy bien en la espalda de la mujer, a la vez que la comida llega calentita y la temperatura no afecta a la espalda de la señora. (Mantilla, citado por ASPADERUC, 1994, p.17)

Definido como ‘bulto’ (MEC, 2007, p.82), ‘carga’ (Soto, 2012, p.141), ‘nudo’ (Quesada, 1976, 78), ‘lío o atado’ (Palma, citado por Ángeles, 2003, p.32), ‘paquete’ (Parker & Chávez, 1976, p.141), ‘envoltorio’ (Gallardo, 2006, p.181); ‘fardo’ (ASALE, 2010, p.1805); ‘manto atado’ (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2011, p.161); un *quipe* tiene distintas funciones, muchas veces dependiendo del contexto y las esferas sociolingüísticas de interés, aunque esencialmente sirve para llevar alimentos (granos, hierbas, etc.), ropas u otros menesteres de un lugar a otro “a manera de bulto a la espalda” (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2002, p.183).

En lo que sí coinciden la gran mayoría de autores es que el *quipe* se lleva a la espalda; verbigracia: “El Roge hizo *quipe* con yucas cocinadas y plátanos y *luamarró* a *lespalda* calata” (Bazán, 2008, p.122), y también en que se presta para “[...] cargar al niño de pecho en él” (Puig-Tarrats, 2007, p.152).

En varias definiciones se halla que el *quiipe* es llevado o cargado por las mujeres (Palma, 1985; Cerrón-Palomino, 1976), y “[...] viene a ser como un seno invertido que convierte a la hembra que lo lleva en un marsupial a la inversa” (De Arona, 1974, p.338).

Olivas (2003) en su enciclopedia *Arte popular de Cajamarca*, en la sección “Textiles”, se detiene a detallar en el acápite “Tintes”. Lo interesante de este apartado es que habla de “1 *quiipe* de pepas y hojas de nogal”, “1 *quiipe* de suncho”, “1 *quiipe* de hojas tiernas de eucalipto”, etc., y define a su vez a *quiipe* en su “Glosario” como ‘cantidad que se puede cargar en una manta que se lleva en la espalda’ (p. 117), prácticamente, como una unidad de medida rústico-artesanal.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *quiipe* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘carga’, en Soto (2012); ‘bulto’, en el MEC (2007); ‘atado’, en Palma, citado por Ángeles (2003); ‘paquete’, en Parker & Chávez (1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *quiipe* como ‘atado’ y ‘equipaje’ no se encuentran en los diccionarios quechuas. La bibliografía consultada, por su lado, arroja los significados ‘envoltorio’, en Gallardo (2006); ‘fardo’, en ASALE (2010), y ‘cantidad que se puede cargar en una manta’, en Olivas (2003), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en ASPADERUC (1994), Bazán (2008), Cerrón-Palomino (1976) De Arona (1974), Olivas (2003) y Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca (2002). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

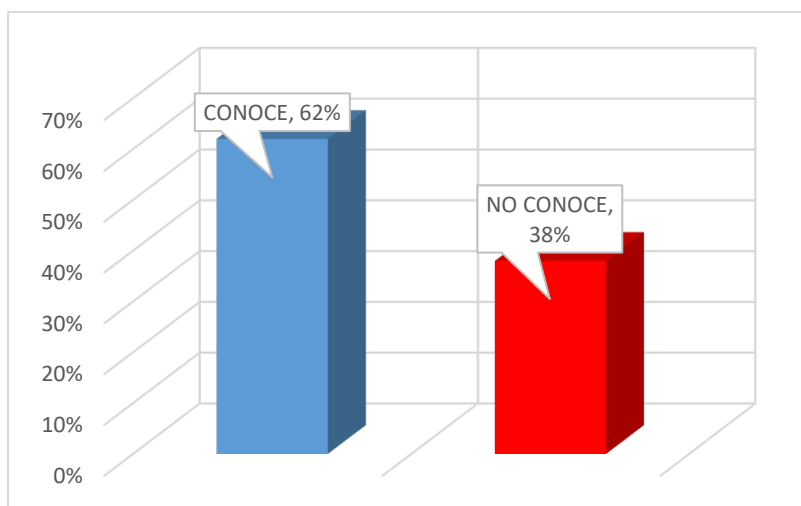


Figura 37: Variante léxica: *toto(ito)*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE %
Pedazo de carrizo	16	43.3%
Soplador	11	29.7%
Tubo	10	27.0%

Tabla 37: Significados obtenidos de la variante léxica *toto(ito)* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 62% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *toto(ito)*; de los cuales, el 43.3% lo entiende como ‘pedazo de carrizo’; el 29.7%, como ‘soplador’; y el 27%, como ‘tubo’.

DISCUSIÓN LINGÜÍSTICA:

TOTO (del quechua *tutu*, ‘tubo, soplador’)

Entre los múltiples usos que el hombre andino desde tiempos ancestrales le ha dado al provechoso y versátil carrizo, cuenta el conocido *toto* o *totito* como un ‘soplador (instrumento tubular para soplar el fogón)’ (Quesada, 1976, p.93): “La mamá María tenía su *toto* largazo en la cocina pa’ que sople la candela y no se *cashpe* las cejas” (Santiago, 2015, p.129).

Para ser más exactos, se trata de un ‘trozo de carrizo grueso y seco que sirve para avivar el fuego del fogón’ (Bazán, 2008, p.119), generalmente en la cocina según Aliaga (2010), aunque es ciertamente útil en cualquier diligencia donde haga falta activar o reactivar las llamas. Para ser más cabales aún, el *toto* es un ‘carrizo de más o menos una vara de largo en uno de cuyos extremos se deja un orificio’ (Iberico, 1979, p.142). Este último orificio es considerablemente menor al del otro extremo que es por donde se impulsa el aire con la boca. “También del sauco se hace el *toto* y se pone una tusa al costado que queda cerca de la candela, la tusa se agujerea y por el otro lado se sopla” (Huamán, citado por ASPADERUC, 1993, p.95).

Para otros, a parte de una ‘caña hueca’, el *toto* es considerado más generalmente como cualesquier envase largo, circular y sin tapas (Gallardo, 2006), o como ‘tubo’ (MEC, 2007, p.141) simplemente. No en vano, *tutu*, en el quechua Cajamarca-Cañaris, se entendía como ‘cualquier objeto cilíndrico’ (Quesada, 1976, p.93).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *toto* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘soplador’, en Quesada (1979); ‘tubo’ se encuentra en el MEC (2007). El sentido obtenido en la encuesta de ‘pedazo de carrizo’ no se halla en diccionarios quechuas, sin embargo, sí los registran en el uso Bazán (2008) e Iberico (1979): autores cajamarquinistas. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en ASPADERUC (1993), Santiago (2015), Aliaga (2010), Gallardo

(2006). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

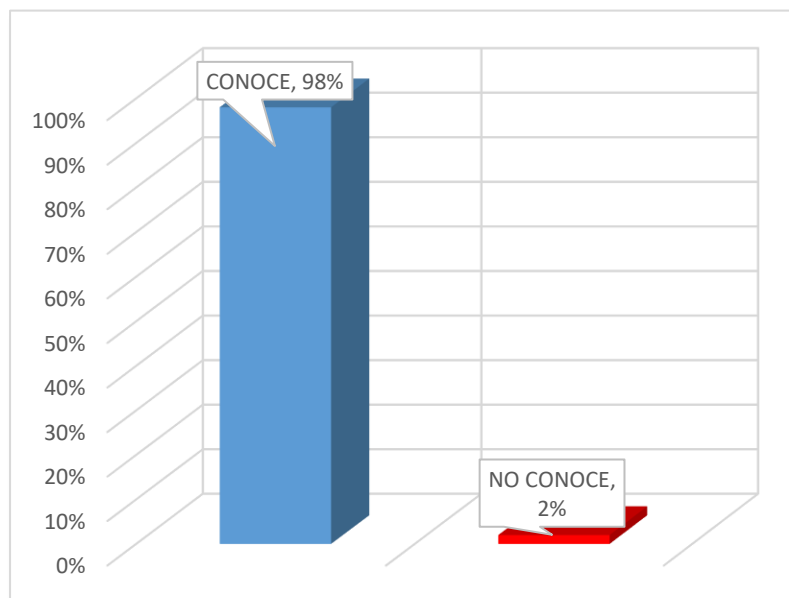


Figura 38: Variante léxica *urpo*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Cántaro grande	32	54.2%
Payanca grande	13	22.0%
Olla grande	8	13.6%
Otros	6	10.2%

Tabla 38: Significados obtenidos de la variante léxica *urpo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 98% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *urpo*; de los cuales, el 54.2% lo entiende como ‘cántaro grande’; el 22%, como ‘payanca grande’; el 13.6%, como ‘olla grande’; y el 10.2%, arroja ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

URPO (del quechua *urpu*, vasija grande de arcilla)

Los útiles que se encuentran en la cocina andina son las ollas de tierra, los mates, las cucharas, el *urpo*, los cuchillos, las parrillas, las shingues, el lamparín o mechero, los cuyes, los potitos para tomar agua, los cántaros, las *payancas*, las sacritas, la nanasta, la sal en grano, el eslabón, el tiesto, la cacerola, ollitas para guardar la manteca y para guardar aderezo, el carbón y el fogón. (Huamán, citado por ASPADERUC, 1993, p.82)

La mayoría de lexicógrafos, aparte de reconocer su patente origen quechua, describen el vocablo *urpu* como un ‘cántaro grande’ (Bertonio, 1956, p.380; De Aquino, 1951, p.372; Quesada, 1976, p.95; Olivas, 2003, p. 90; Bazán, 2008, p. 140; Izquierdo, 2014, p.132); otros estudiosos hablan del mismo como una ‘vasija grande’ (Haro, 2000, p.228; Intor, 2010, p.131; ASALE, 2010, p.2122); unos cuantos, como una ‘tinaja’ (De Aquino, 1951, p.372; CENAQ, 2015, p.242); y unos pocos como un ‘porongo’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.138). Lo cierto es que todos estos recipientes artesanales antedichos guardan sendas similitudes de forma, composición y función.

El *urpo* es un producto artesanal de ascendencia inca que consiste en un “recipiente de barro que se usa especialmente para la chicha” (Cerrón-Palomino, 1976, p.138), para su fermentación (maduración) y conservación (CENAQ, 2015), y no tanto para su transporte, para lo que sí es útil la *payanca* (por sus asas y forma). Pero si analizamos el siguiente segmento del cuento “Mi lorito parlanchín” de Goicochea (2013), puede descubrirse que el *urpo* tiene algún otro uso particular: “[...] los frijoles eran guardados a la sombra y en *urpos*, mezclados con arena para impedir el ataque de los gorgojos. (p.107).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *urpo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘cántaro grande’, en Bertonio (1956); De Aquino (1951) y Quesada (1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *urpo* como ‘payanca grande’ y ‘olla grande’ no se encuentran en los diccionarios quechuas. La bibliografía consultada, por su lado, arroja los significados ‘vasija grande’, en Haro (2000); ‘tinaja’, en De Aquino (1951); y ‘porongo’, en Cerrón-Palomino (2002), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en ASPADERUC (1993), Bazán (2008), Goicochea (2013), Izquierdo (2014), Olivas (2003). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

CAMPO SEMÁNTICO V: ENFERMEDADES

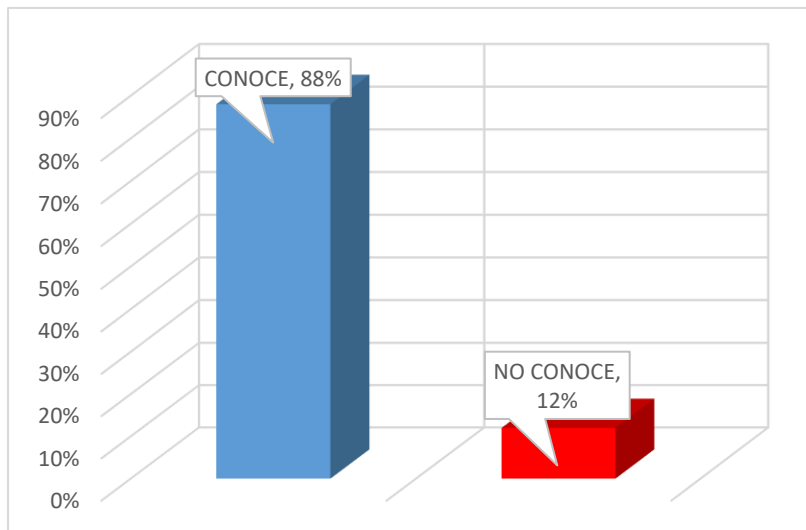


Figura 39: Variante léxica: *canra*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Mancha	15	28.3%
Herida (lesión)	12	22.6%
Resequedad	12	22.6%
Erosión de la piel	7	13.2%
Caracha	5	9.5%
Otros	2	3.8%

Tabla 39: Significados obtenidos de la variante léxica *canra* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 88% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *canra*; de los cuales, el 28.3% lo entiende como ‘mancha’; el 22.6%, como ‘herida o lesión’; otro 22.6%, como ‘resequedad’; el 13.2%, como ‘erosión de la piel’; el 9.5%, como ‘hongo’; y el 3.8% corresponde a ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CANRA (del quechua *ranra*, ‘abertura, ranura’)

El uso original de la palabra *ranra*⁵ tiene que ver con la *pachamama*: ‘Aberturas naturales en la tierra; ranuras, cisuras’ (Quesada, 1976, p.80). Estas grietas en el relieve dañado, en forma

⁵ También significaba ‘Tierra pedregosa’ (CENAQ, 2015, p.193)

de estrías, se deben a un deterioro externo en el suelo producido por agentes endógenos y exógenos. No cabe duda que este deterioro también se manifiesta en la piel.

Si bien algunos consideran “[...] que se presenta en la forma de placas blancas” (Iberico, 1979, p.22), es preciso aclarar que existen dos tipos de *canras* siguiendo a Santiago (2015): la *canra blanca*, que no suele producir molestia, producida por el viento o el polvo (agentes externos), y la *canra colorada* que suele presentar síntomas como prurito, urticaria, y suele ser más cáustica sobre la zona lesionada, tanto que, incluso, puede llegar a verse cierta supuración. Se cree que este segundo tipo de *canra* es producida también por un factor exterior, en este caso, por un hongo, y, cabe añadir que, según Iberico (1979), son fácilmente contagiosas.

El ejemplo: “Le salió *canra* por jugar en el barro” (Bazán, 2008, p.48) es una clara ilustración que menciona en su haber la causa externa que refleja la condición en que suelen producirse las *canras* (en el barro).

“[...] dicen que era una llaga que caminaba carcomiendo seco, casi como *canra*, y que era más difícil que lo curen” (Briones, citado por ASPADERUC, 1991a, p.118). De esta breve cita, se extraen algunas características sintomáticas comunes de las canras: carcomen, avanzan, son secas, y son difíciles de curar.

Caracha es una palabra que “se tomó del quechua y el aimara *karacha*” (Hildebrandt, 2013, p.54), que equivale en significado a *canra*, como podemos ver en la definición de De Arona (1974): “[...] toda clase de enfermedad de la piel, principalmente las que vienen acompañadas de caspa” (p.121).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *canra* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘erosión de la piel’, en Quesada

(1976); y ‘caracha’, en Hildebrandt (2013). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *canra* como ‘mancha’, ‘herida’ y ‘resequedad’ no se encuentran en los diccionarios quechuas aunque se relacionan con la sintomatología del problema. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Briones, citado por ASPADERUC (1991a), Iberico (1979), Izquierdo (2014) y Santiago (2015). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y de necesidad.

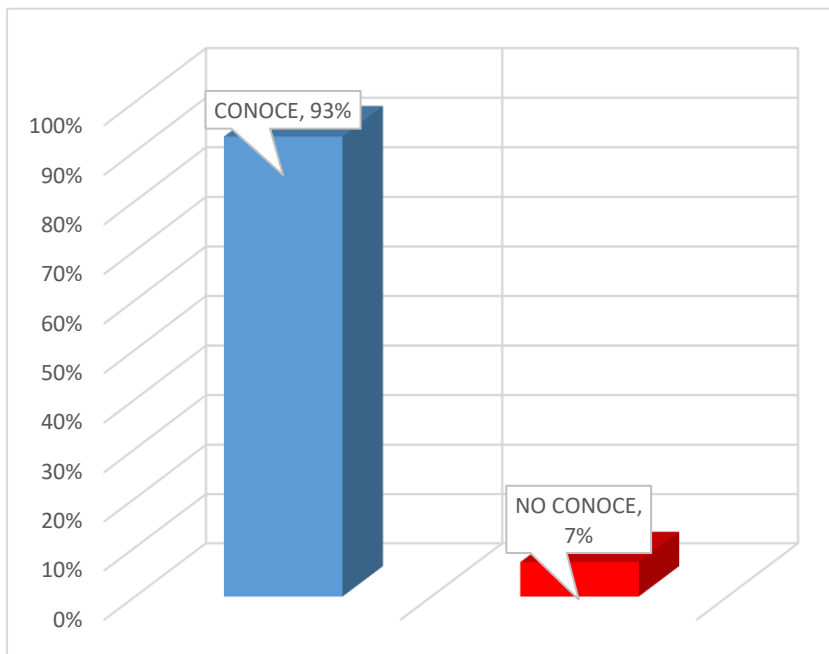


Figura 40: Variante léxica: *chupo*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Barro	22	39.3%
Grano	21	37.5%
Tumor	8	14.3%
Forúnculo	5	8.9%

Tabla 41: Significados obtenidos de la variante léxica *chupo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 93% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *chupo*; de los cuales, el 39.3% lo entiende como ‘barro’; el 37.5%, como ‘grano’; el 14.3%, como ‘tumor’; el 8.9%, como ‘forúnculo’.

DISCUSIÓN SOCIOILINGÜÍSTICA:

CHUPO (del quechua *chupu*, ‘absceso, forúnculo’)

Precisamente hablando, *chupo*, para el médico puneño Lopera (2008) en su *Manual de semiología quechua*, se entiende como ‘absceso’⁶ (p.46). Para Ángeles (2003), *chupo* es un quechuismo en el Perú que significa ‘divieso’ (p.543) que a su vez significa ‘forúnculo’⁷. Para De Santo Tomás (1951), el vocablo quechua *chopo* significa ‘apostema’ (p.356), que no es otra cosa que un ‘absceso supurante’. *Chupu* se reconoce también en algunas regiones como

⁶ “1. Med. Acumulación de pus en los tejidos orgánicos” (RAE, 2001, p.14)

⁷ “1. Inflamación purulenta producida por la infección bacteriana de un folículo piloso” (p.1080).

‘tumor’ (MEC, 2009, p.62; Park, et all., 1976, p.40) o ‘tumor infectado’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.43).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *chupo* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘tumor’, en MEC (2009), Park, et al. (1976) y Cerrón-Palomino (1976). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *chupo* como ‘barro’ y ‘grano’ no se encuentran en los diccionarios quechuas, sin embargo, son sinónimos coloquiales de ‘absceso’ (Lopera, 2008). La bibliografía consultada, por su lado, arroja el significado ‘divieso’ (Ángeles, 2003) y ‘apostema’ (De Santo Tomás, 1951), que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes aunque se relacionan estrechamente por el sentido. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y propiamente dicho.

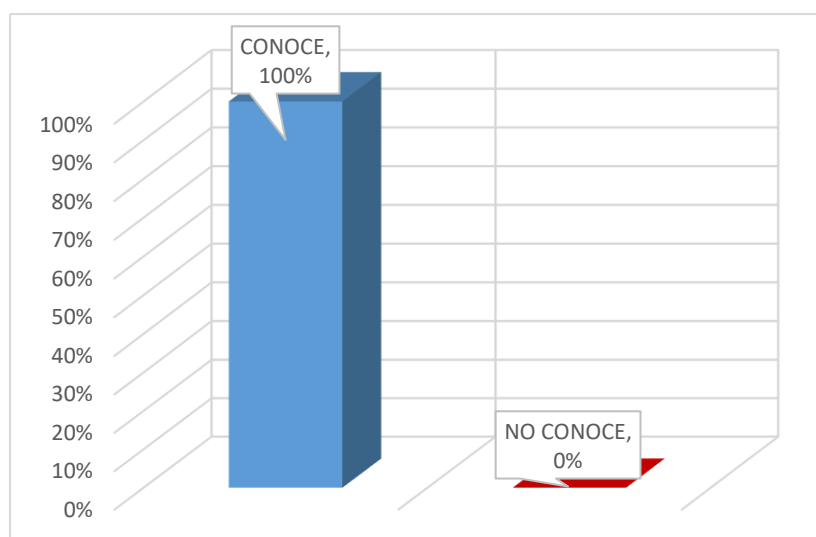


Figura 41: Variante léxica: *shucaque*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Vergüenza	40	66.7%
Dolor de cabeza	15	25%
Malestar	5	8.3%

Tabla 41: Significados obtenidos de la variante léxica *shucaque* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 100% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *shucaque*; de los cuales, el 66.7% lo entiende como ‘vergüenza’; el 25%, como ‘dolor de cabeza’; y el 8.3%, como ‘malestar’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

SHUCAQUE (del quechua *shukaki*, ‘malestar causado por vergüenza’)

“*Nues pa´menos, Sarita, catay una coleraza miandao estos cholos tercicos que casi mian matao como a tordo rabioso, shucaque dijuro miandao, revientalo das...*” (Alvítez, 2014, p.6). En este pequeño pasaje literario de franco castellano rural podemos encontrar explicitada algo de la causa, los efectos y la cura del temido e inoportuno *shucaque*, que “[...] entre los ricos, se llama jaqueca” (Haro, 2000, p.226).

En primer lugar, es debido entender que se trata de “un malestar físico producido por una causa moral” (Ángeles, 2003, p.195), o en general, por una impresión desagradable (ASALE, 2010). Para ser más precisos, el estado de malestar del *shucaque* se asocia a una fuerte alteración en el ánimo (Iberico, 1979) suscitada mayormente por vergüenza o pudor (Haro,

2000), como podemos apreciar en este vivo ejemplo: “Cuando mi jefe me gritó me dio un *chucacazo*” (Bazán, 2008, p.69).

A pesar de que el *shucaque* es relativo en el tiempo en que empieza a manifestarse y en la forma que lo hace, respecto a los síntomas somáticos que manan de este estado de perturbación, encontramos típicamente el “dolor de cabeza” (Quesada, 1976, p.87), que “cuando pasa a la barriga del *shucaquiento*, da náuseas y diarreas” (Sánchez, citado por ASPADERUC, 1991a, p.116), además de otros malestares aledaños como “indigestión” (Izquierdo, 2014a, p.121), y hasta mareos (Iberico, 1979).

La parte más variopinta de lo que tuviéramos que decir respecto al *shucaque*, sin embargo, se reserva para el momento de hablar de sus curiosos métodos de curación. Empezaremos por decir que para curar el *shucaque* las personas no apelan a la labor médica profesional, sino más bien, y tal vez más efectivamente en la mayoría de los casos, a la medicina popular. El método empírico más conocido es aquel en el que a la persona afectada “se le revienta tirando de los cabellos” (Izquierdo, 2014a, p.121), hasta por tres veces, en diferentes partes de la cabeza. Se dice que se “revienta” porque de cada tirón resulta una especie de craquido, que, según dice la buena fe, es el secreto del alivio de la intrincada sintomatología: “Jálame los pelos y sácame este *chucaque*” (Bazán, 2008, p.69).

En el entretenido libro (y de elevado estilo literario) *Mi lorito parlanchín y otros cuentos* de Goicochea (2013), se narra un pintoresco caso de *shucaque*. Este sucedió en la casa de un conocido profesor cuando estaban cinco parejas disfrutando de un succulento almuerzo y, de repente, “una de las damas dejó escapar un sonoro pedo. [...] Para salir de su azoramiento, arrastró la silla presionando el piso, pretendiendo hacer creer que el ruido anterior había sido producido de la misma manera”; ante tal hecho, al anfitrión de la reunión no le preocupó decir: “No suena igual, ¿diga?”. Finalmente, “las risas rubricaron la ingeniosa intervención, pero una

mujer con *shucaque* y un anfitrión arrepentido, fue el colofón de ese momento ¡Ja, ja, ja!” (p.66).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *shucaque* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘dolor de cabeza’, en Quesada (1976) y ‘malestar’, en Ángeles (2003). El sentido obtenido en la encuesta de *shucaque* como ‘vergüenza’ no se encuentra en los libros quechuas, sin embargo, como puede verse en la discusión lingüística, se registra como parte de los causales (Ángeles, 2003; Haro, 2000). La evidencia del uso del término se localiza en Alvítez (2014), Bazán (2008), Goicochea (2013), Haro (2000), Iberico (1979), Izquierdo (2014). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

CAMPO SEMÁNTICO VI: COMIDAS E INSUMOS

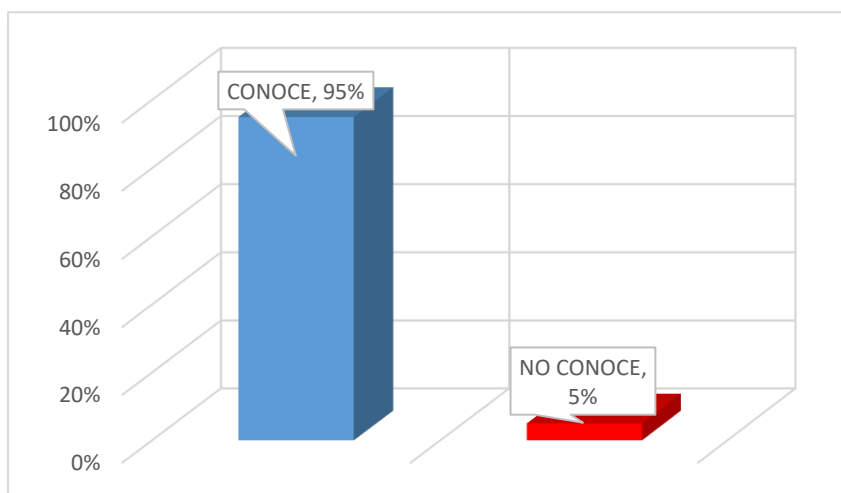


Figura 42: Variante léxica: *mote*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Maíz sancochado	25	43.9%
Maíz desgranado	17	29.8%
Maíz	10	17.5%
Choclo	5	8.8%

Tabla 42: Significados obtenidos de la variante léxica *mote* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *mote*; de los cuales, el 43.9% lo entiende como ‘maíz sancochado’; el 29.8%, como ‘maíz desgranado’; el 17.5%, como ‘maíz’ y el 8.8%, como ‘choclo’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MOTE (del quechua *mut'i*, ‘maíz cocido’)

El sentido de *mote* (del quechua *muti*) como ‘Maíz desgranado y cocido, sea tierno o maduro, con cáscara o pelado, que se emplea como alimento’ (ASALE, 2010, p.1471) es de completa aceptación en Cajamarca, en el Perú y la gran parte de las regiones andinas del continente sudamericano.

El *mote*, alimento ancestral, fue valorado como un importante ingrediente en la cocina de los países otrora de dominio inca; tan es así, que en los diccionarios quechuas se encuentra, aparte de *mut'i*, el verbo “*mut'ichiy*: ‘Hacer preparar mote’” (Academia Mayor de la Lengua

Quechua, 2005, p.154) como orden de carácter imperial; y también los empleados a cargo de su aderezo: “*mut'iq*: ‘Persona que prepara el mote’” (p.154).

En las distintas variedades quechuas, se enfatiza el hecho de que el *mote* es el maíz *cocido* (De Santo Tomás, 1951, p.325). Respecto a su cocción, los granos del maíz deben ser sancochados con ceniza para sacar la cáscara (Parker & Chávez, 1976); también se suelen escaldar con sal hasta que revienten (Tödter, et al., 2002), esto en el caso del mote pelado (o conocido en ámbitos familiares como el “mote sin calzón”); no obstante, también existe el mote hervido con cáscara, para el cual no aplican los procedimientos culinarios antedichos.

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *mote* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultado son los siguientes: ‘maíz sancochado’, en De Santo Tomás (1951) y ‘maíz desgranado’, en Parker & Chávez (1976); sin embargo, el ASALE (2010) define a *mote* como ‘maíz desgranado y cocido’ (p.1654). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *mote* como ‘maíz’ (solamente) y ‘choclo’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, como puede verse en la discusión lingüística, se registra como la fuente de donde se saca el *mote*. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005), Bazán (2008), Soto (2012) Tödter, et al. (2002). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

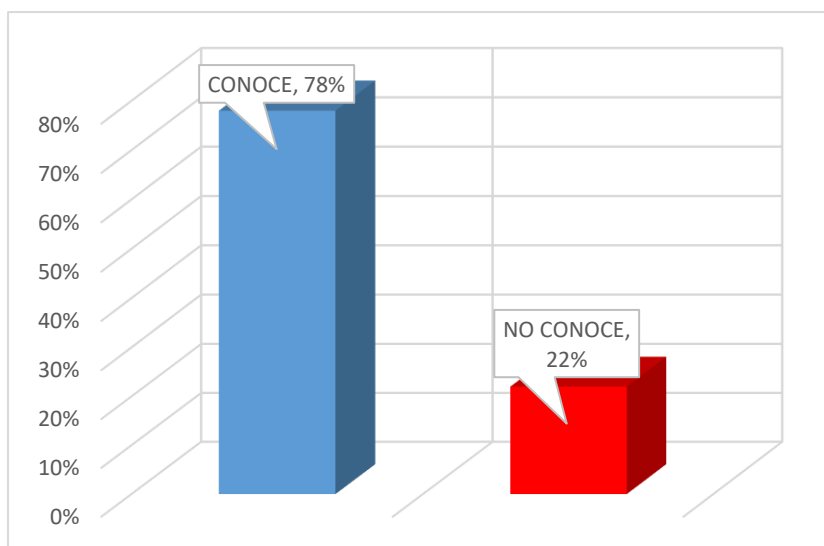


Figura 43: Variante léxica: *panca*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Envoltura del maíz	27	57.4%
Cáscara	11	23.4%
Hoja	9	19.2%

Tabla 43: Significados obtenidos de la variante léxica *panca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 78% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *panca*; de los cuales, el 57.4% lo entiende como ‘envoltura del maíz’; el 23.4%, como ‘cáscara’; y el 19.2%, como ‘hoja’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PANCA (del quechua *p'anqa*, 'forraje del maíz')

Las cuatro calles del pueblo estaban siempre vacías. Solo transitaba el viento y la basura que nadie sabía de dónde llegaba volando: papeles, *pancas de choclo*, bolsitas plásticas donde se vendían los chochos y hojas secas de capulí. (Cabrera, 2011, p.26)

Vista de este modo, la *panca* contaría como un residuo desechable; sin embargo, como ha de apreciarse, no lo es. Se trata de “La *oja del chocllo* que lo *embuelve*” (González-Holguín, 2007, p.188), y, en realidad, “[...] tiene varias aplicaciones caseras” (De Arona, 1974, p.301).

Justamente como se adopta en Cajamarca, es como la delimita De Arona (1974). Para él, *panca* se refiere, de manera más específica y con toda propiedad, al grupo nominal ‘hoja de maíz’ (p.40). En este mismo sentido, otros autores describen el término como ‘las hojas que cubren la mazorca’ (Beyersdorf & Blanco, 1984, p.37); o, simplemente, como ‘hojas del choclo’ (CENAQ, 2005, p.166).

De Arona (1974), añade que la *panca*, ya sea verde o seca, tiene varias industrias caseras; sirve para envolver chapanas y la mantequilla fresca que venden por las calles de Lima las serranas ambulantes. Escobar, citado por el ASPADERUC (1993), informa además que sirven también para tostar la cancha, “porque si tostamos con *panquita*, la cancha también sale bonita” (p.94). Palma (2008) en su ensalzado trabajo *Papeletas lexicográficas* recoge una merced interesante que el grueso de los cajamarquinos desconoce: como papel para los cigarrillos (a su vez llamados *de panca*).

La *panca*, generalmente la que sobra, es decir, que no es utilizada como envoltorio de algunos alimentos, ni para los usos mencionados anteriormente, se usa para alimentar a ciertos animales como los cuyes, los conejos, los chanchos, los caballos, etc. Por ello ha de ser que Quesada (1976), en su *Diccionario quechua Cajamarca-Cañaris* define *panqa* como el ‘forraje seco’, en el sentido de ‘hierba que se da al ganado’ (RAE, 2001, p.1079).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *panca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘envoltura del maíz’, en González-Holguín (2007) y Beyersdorf & Blanco (1984); ‘hoja’, en MEC (2009). El sentido obtenido en la encuesta de *panca* como ‘cáscara’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, guarda estrecha relación con ‘envoltura’. La bibliografía consultada, por su lado, arroja los significados de *pank’a* como ‘forraje’, en Quesada (1976); ‘hoja de maíz’, en De Arona (1974); ‘hojas del choclo”, en el CENAQ (2005); que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes, aunque se relacionan estrechamente por el sentido. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Cabrera (2011), De Arona (1974), Escobar, citado por el ASPADERUC (1993) y Palma (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y propiamente dicho

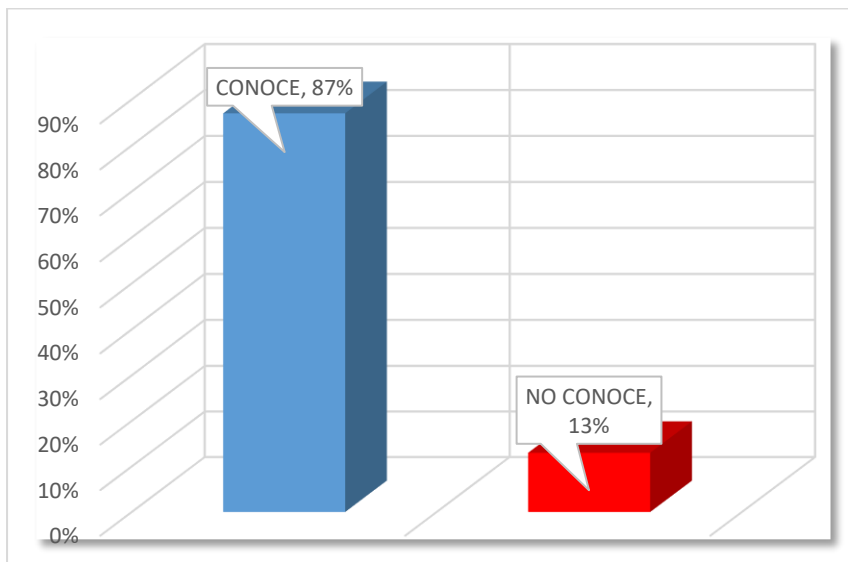


Figura 44: Variante léxica: *sango*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Harina con sopa	26	50%
Harina con líquido	20	38.5%
Masa espesa	6	11.5%

Tabla 44: Significados obtenidos de la variante léxica *sango* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 87% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *sango*; de los cuales, el 50% lo entiende como ‘harina con sopa’; el 38.5%, como ‘harina con líquido’; y el 11.5%, como ‘masa espesa’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

SANGO (del quechua *sanku*, ‘alimento espeso de harina’)

En esencia y sin incluir nociones específicas aún, el *sango* vendría a ser un ‘alimento viscoso, compuesto por la mezcla de harinas (que pueden ser de diverso tipo) y sopas caldosas o líquidos’ (Sáenz, 2017, recuperado de <http://www.becascajamarca.com/inicio/1-noticias/393-estampa-quechua-en-el-habla-de-los-cajamarquinos-22>).

Penetrar en el hecho de su composición, conduce a hallar que esta preparación rústica hecha a base de harina también se puede mezclar con “[...] leche, miel u otro líquido, para ingerirlo inmediatamente” (Gallardo, 2006, p.182), con “[...] manteca y agua” (Parker & Chávez, 1976, p.125); o con cualquier guiso (ASPADERUC, 1993, p.230); e incluso “En Celendín, hacen *sango* con el chocolate” (Bazán, 2008, p.127). En otras partes del Perú, especialmente en la región norteña comprendida entre Piura y Tumbes, se trata de un plato más sofisticado, que

incluye la combinación de la harina “con chicharrones, culantro, yuyo, ajo verde, cebolla y manteca de caldo de gallina” (Puig-Tarrats, 2007, p.164).

Respecto al tipo de harina utilizada, esta varía entre “Harina de cebada” (Izquierdo, 2014, 117), “harina de maíz” (De Arona, 1974, 352) o “de cualquier otro cereal” (Quesada, 1976, p.83). La harina es el componente esencial del sango, la que le da consistencia. Es importante anotar que el sango es, esencialmente, un alimento ruralista, hecho casi siempre de productos agrícolas campesinos que estén al alcance.

En cuanto a su consistencia, sumada a la cualidad de “viscoso”, algunos autores se refieren también al *sango* como un potaje bastante seco (Beyersdorf & Blanco, 1984); ‘Una mezcla (como puré pero más seca)’ (Parker y Chávez, 1976, p.125); e incluso como una ‘especie de masa’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.114). Todo lo cual depende del lugar, la costumbre y gusto particular de cocineros y comensales. Estos últimos generalmente son los responsables directos de su preparación.

El Inca Garcilaso de la Vega (1953), en el “Capítulo IX” del “Libro XIII” de su monumental obra los *Comentarios Reales*, refiere que los incas hacían el *zancu* para sus sacrificios solemnes y para su comer, no de ordinario sino de cuando en cuando; a manera de regalo, hacían las *humintas*.

Para Beyersdorf & Blanco (1984), el vocablo quechua *sankhu* se refiere también, “Por extensión, todo lo espeso” (p.47) en el quechua cuzqueño. Es por ello, quizá, que otras variedades reconocen directamente a *sankhu* como un adjetivo quechua que equivale a ‘espeso’ (Park, et al., 1976, p.87) o ‘[...] denso’ (CENAQ, 2005, p.204), no necesariamente aplicado solamente a comidas.

<p>Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra <i>sango</i> por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan</p>
--

en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘harina con líquido’, en Parker & Chávez (1976); ‘masa espesa’, en Cerrón-Palomino (1976) y Beyersdorf & Blanco (1984). El sentido obtenido en la encuesta de *sango* como ‘harina con sopa’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, este rasgo semántico se encuentra incluido en la primera definición (‘harina con líquido’). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de *sanku* como adjetivo: ‘espeso’, en Park, et al. (1976) y ‘denso’, en el CENAQ (2005) que no coincide en su categoría gramatical ni función sintáctica con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), De Arona (1974), Gallardo (2006), Puig-Tarrats (2007), Garcilazo de la Vega (1953), Sáenz (2013). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

CAMPO SEMÁNTICO VII: PARTES DEL CUERPO

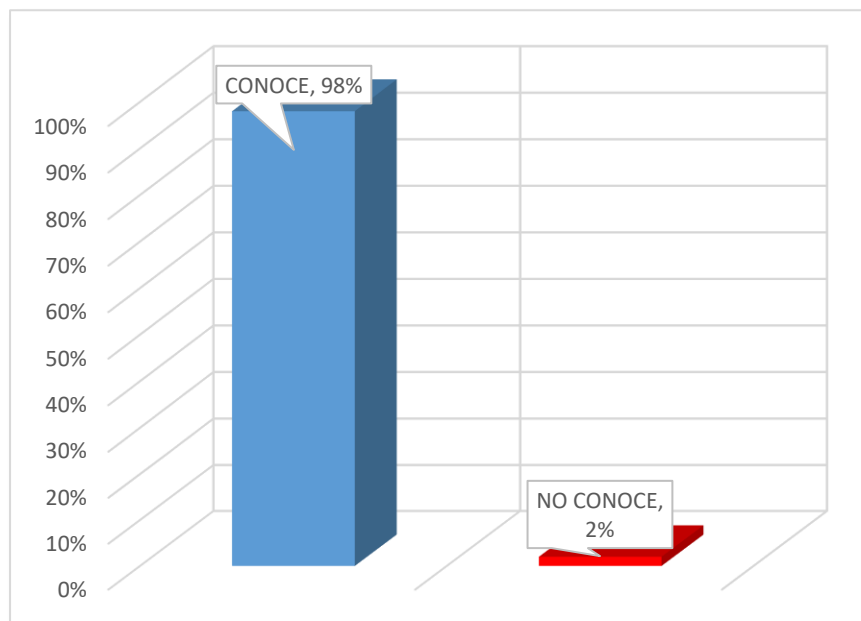


Figura 45: Variante léxica: *chucho*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Seno	41	69.5%
Teta	13	22.0%
Pecho	5	8.5%

Tabla 45: Significados obtenidos de la variante léxica *chucho* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 98% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *chucho*; de los cuales, el 69.5% lo entiende como 'seno'; el 22%, como 'teta'; y el 8.5%, como 'pecho'.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHUCHO (del quechua *chuchu*, ‘seno’)

‘Tetas, pecho’ (Tödter, et al., 2002, p.103), ‘mamas’ (CENAQ, 2015, p.33), ‘pezones’ (Quesada, 1976, p.35), ‘seno’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.42), ‘ubre’ (MEC, 2009, p.60) e incluso ‘glándulas mamarias’ (Iberico, 1979, p.47) son los significados que asoman en los diccionarios quechua-castellano de diversas regiones respecto al vocablo *chuchu*.

En el ejemplo “*Mamaka chuchuchin wawanta* (La madre da de mamar a su bebé)” (Park, M. et al., 1976, p.3); “*Chuchuchiy wawaykita* (¡Da el pecho a tu hijo!)” (Tödter, 2002, p.103) podemos encontrar que *chucho* tiene su forma verbal activa; por ello, *chuchuchiy*: ‘Hacer mamar’; *chuchuy*: ‘Mamar (especialmente animales)’ según el CENAQ (2015).

En tiempo de los meses de invierno y luna verde, salía una señora de *chuchos* verdes a las orillas de un pozo. [...] Esa señora de los *chuchos* verdes salía a orillas del pozo todas las noches y llamaba y decía que ella se encontraba ahí. [...] Por eso lo llaman ahora “El Pozo del encanto”. (Chanducas, citado por ASPADERUC, 1988, p.175)

En la pequeña anécdota pueblerina “Caso casuístico” del celendino Chávez (2005), se cuenta que el sacerdote del pueblo, medio borracho, salió a pasear. Casi sin darse cuenta, vio una puerta entreabierta que justamente era la de una recién instalada comunidad religiosa de monjitas. El reverendo, creyendo haber hallado cantina e impulsado por el deseo de seguir bebiendo, empezó a pedir “¡*chuchuhuasi!*”, pero con tal suerte que, atacado por el hipo y la borrachera, más bien repetía: “-¡Qui-quiero chu-chucho!; ¡Qui-quiero chu-chu-chucho!”. Las hermanitas confundidas entendieron que pedía sus pechos (*chuchos*), así que, una sacrificada monjita se dispuso para tal efecto levantándose el hábito, pero el cura reaccionó en medio de su turbación respondiendo: “-¡Dije *chuchuhuasi*, carajo!” (Chávez, 2005, p.252).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *chucho* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘seno’, en Cerrón-Palomino (1976); ‘tetas’ y ‘pecho’, en Tödter, et al. (2002). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de *chuchu* como ‘pezones’, en Quesada (1976); ‘ubre’, en el MEC (2009); y ‘glándulas mamarias’, en Iberico (1979), que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes (en todo caso constituyen partes del *chucho*). La evidencia del uso del término se localiza en Chanducas, citado por ASPADERUC (1988), Chávez (2005), Park, M. et al. (1976) y el CENAQ (2005). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de tipo puro.

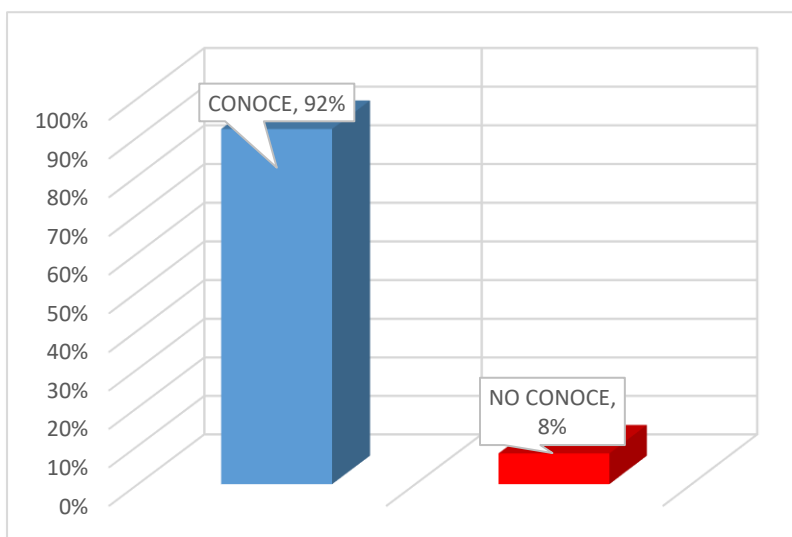


Figura 46: Variante léxica: *misha*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Mancha morena	33	60%
Lunar	14	25.5%
Peca	8	14.5%

Tabla 46: Significados obtenidos de la variante léxica *misha* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 92% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *misha*; de los cuales, el 60% lo entiende como ‘mancha’; el 25.5%, como ‘lunar’; y el 14.5%, como ‘peca’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MISHA (del quechua *misha*, ‘mancha’)

No obstante que para Iberico (1979) se trata de ‘manchas rojizas en la cara’ (p.97), las *mishas*, en realidad, pueden manifestarse en cualquier parte del cuerpo; por eso, para los cajamarquinos se trata en general y simplemente de una ‘mancha grande de color moreno en la piel’ (Quesada, 1976, p. 63).

No es una enfermedad la que produce esta imperfección en la pigmentación, la *misha* es más bien una ‘mancha roja o verdusca de nacimiento [...]’ (Izquierdo, 2014a, p.92). Así lo confirma el ejemplo de Bazán (2008): “Este niño ha nacido con una *misha* en su espalda” (p.101), y es, en efecto, asintomática. En algunos otros lugares de influencia sustratística

quechua como Ecuador, se entiende a *misha* como ‘peca’ (MEC, 2009, p.100). El ASPADERUC (1992d) le reconoce el significado secundario de ‘lunar’ (p.164).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *misha* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘mancha’, en Quesada (1976), ‘peca’, en MEC (2007). El sentido obtenido en la encuesta de *misha* como ‘lunar’ no se encuentra en los libros quechuas, sin embargo, se halla en el uso pragmático en el ASPADERUC (1992d). La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Iberico (1979) e Izquierdo (2014a). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y propiamente dicho.

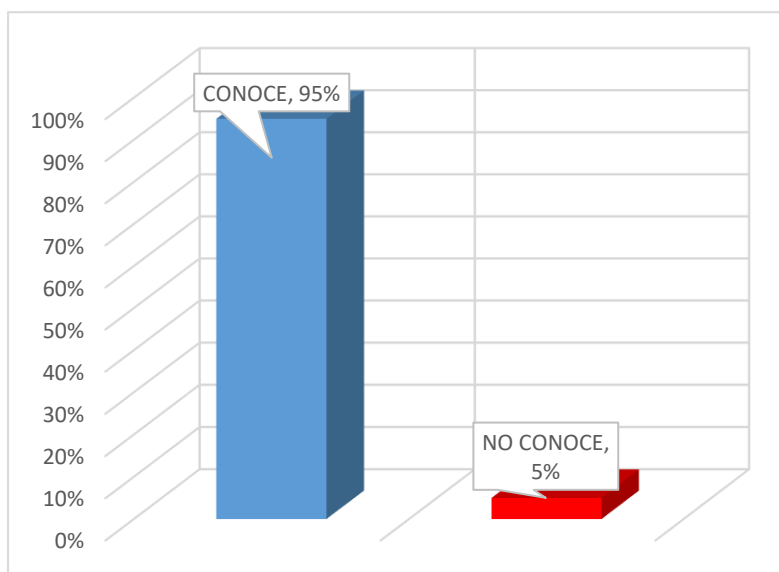


Figura 47: Variante léxica: *munyo*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Ombligo	43	75.4%
Pupo	10	17.6%
Cicatriz	4	7.0%

Tabla 47: Significados obtenidos de la variante léxica *munyo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *munyo*; de los cuales, el 75.4% lo entiende como ‘ombligo’; el 17.6%, como ‘pupo’; y el 7%, como ‘cicatriz’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MUNYO (del quechua *munchu*, ‘ombligo’)

Munyo (del quechua *munchu*) y *pupo* (del quechua *pupu*) vienen a ser dos variantes léxicas quechuas de carácter dialectal para referirse a la ‘cicatriz redonda que queda en medio del vientre, después de romperse y secarse el cordón umbilical’ (RAE, 2001, p.1620). Ambos quechuismos equivalentes son de holgado uso e inteligencia en la localidad cajamarquina.

En la sección “*Runapa Kwirpun* (El cuerpo humano)” del libro *Aprendamos nuestro quechua* de Intor (2010), junto con *Qasqu* (Pecho); *Pach’a* (Barriga); *Waqta* (Espalda), etc., aparece *Munchu* como ‘Ombligo’ (p.155). En sentido figurado, el término *munyo*, ha de

referirse a la ‘parte de un ente localizada a media altura (como es el caso del ombligo en los humanos):

[...] qué olor de esos bizcochos con queso; eran la muerte y si se le ocurría hacerlos de vainilla con su parte *relievante* en amarillo, en forma de prendedor en el bizcocho, que nosotros le decíamos *munsho* (se le dice al ombligo) era un rico manjar [...] (Chávarri, 1994, p.45)

A pesar de que hoy en día se trata de dos perfectos equivalentes pragmáticos, *pupo* y *munyo* conservan sendas diferencias geosemánticas. El primero, originalmente, se refería al cordón umbilical en sí, completo, y no solo a la sutura que queda de él hacia afuera en el cuerpo (Tödter, et al., 2002).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *munyo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘ombligo’, en Intor (2010); ‘cicatriz’, en Tödter, et al. (2002); y ‘pupo’, en el ASALE (2010). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de *munchu* como ‘cordón umbilical’, en Tödter, et al. (2002), que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Chávarri (1994). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de tipo puro.

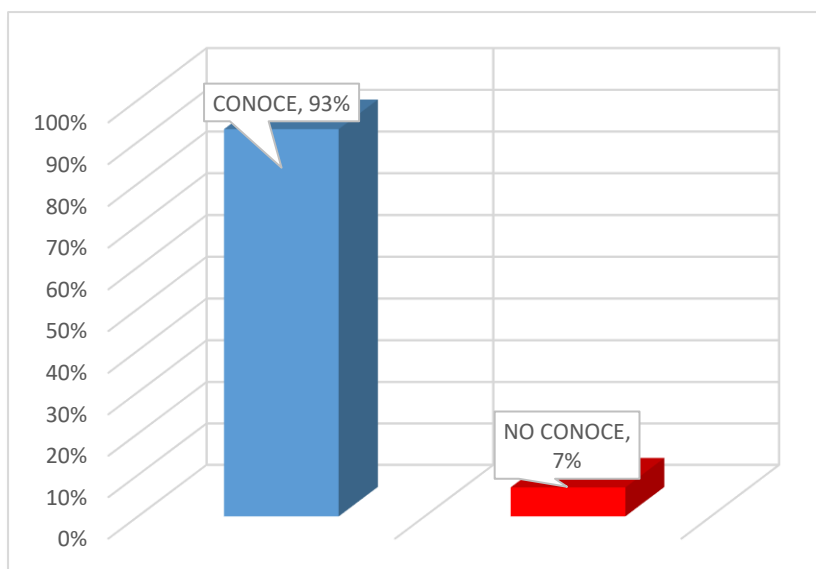


Figura 48: Variante léxica: *pishgo*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Pene	51	91.07%
Órgano sexual masculino	5	8.93%

Tabla 48: Significados obtenidos de la variante léxica *pishgo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 93% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *pishgo*; de los cuales, el 91.07% lo entiende como ‘pene’; y el 8.93%, como ‘órgano sexual masculino’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PISHGO (del quechua *pishqu*, ‘pájaro //Fig. Pene’)

[...] Ña Gume reiteró su comentario sobre el daño que causan los *pishgos*. Estos animalitos, en grupos numerosos, ya no hacían caso a los espantapájaros [...]" (Chávez, 2004, p.165). “No es lo mismo *indiopishgo* que *pishgo* de indio” (Bazán, 2008, p.115). Es evidente de notar, en ambas situaciones, que la palabra *pishgo* no significa lo mismo. Lo que sucede semánticamente es que el término tiene dos significados, un primario y otro secundario (el uno derivado del otro). El primitivo se refiere, como fácilmente se puede inferir, a los ‘pájaros’; y el segundo, al ‘órgano sexual masculino’.

Algunos diccionarios quechuas presentan al término *pishgo* (o *pishku*) ampliamente como ‘pájaro en general’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.104) o como ‘ave’ (MEC, 2007, p.114); pero parece más preciso, ya que así lo sugieren los usos pragmáticos, incluir la noción de ‘pequeño’ al definir el vocablo, tal como lo hacen Tödter, et al. (2002): ‘Término genérico para pájaros pequeños’ (p.186); el ASPADERUC (1992b): ‘Pájaro pequeño’ (p.258); y Haro (2000): ‘Avecillas silvestres de tamaño pequeño’ (p.224). Así, podemos apreciar: “De todos los *pishgos*, el quinde es el más bonito y, aunque es el más chiquito, lo pega a toditos los otros *pishgos*” (Sánchez, citado por ASPADERUC, 1992b, p.123).

Por otro lado, otro grupo de autores, aparte de atribuir a *pishgo* el significado denotativo de ‘pájaro’ o ‘ave’, como lo hacen los antedichos, consignan el sentido figurativo de ‘pene’ (Intor, 2010, p.163; Lopera, 2008, p.72; Quesada, 1976, p.74), no solo de las personas (como podemos evaluar en el siguiente extracto: “[...] el urzuelo se cura solo con secretos: Cuando el sol está asomándose, se agarra un cuy que sea ruco, y con el *pishgo* del cuy se pasa. Después se hace que mire al sol por el hueco de un tortero” (Campos, citada por ASPADERUC, 1991a, p.126).).

Al parecer, en su primer sentido, *pishgo* se pinta también de motivo jocosos, ya que, hablando de los apodos familiares en Cajamarca, Silva (2010) apunta, entre los que más recuerda al

“Cargaperros (Arroyo), Casapugos (Pastor) [...] *Pishgos* (Sattui) [...]” (p.30). También Chávarri (1994) realiza una breve remembranza de los profesores que más recuerda: “Juan Villanueva, Bagate [...]; el Dr. Alcibiades Becerra [...]; el *Pishgo* Sattui, don Atilio con su pipa y tabaco *half and half* nos enseñaba Inglés [...]” (p.161).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *pishgo* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘pene’, en Intor (2010); Lopera (2008); y Quesada (1976). El sentido obtenido en la encuesta de *pishgo* como ‘órgano sexual masculino’ no se encuentra en los libros quechuas, sin embargo, es un equivalente léxico exacto de la primera acepción recogida (RAE, 2001). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arroja los significados de *pishgo* como ‘pájaro’, en Cerrón-Palomino (1976); y ‘ave’, en MEC (2007); sin embargo, no se encuentra esta acepción en el cuestionario puesto que la pregunta oracional delimitaba al término *pishgo* como parte del cuerpo en la pregunta oracional. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Chávarri (1994), Chávez (2004) y Silva (2010). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y propiamente dicho.

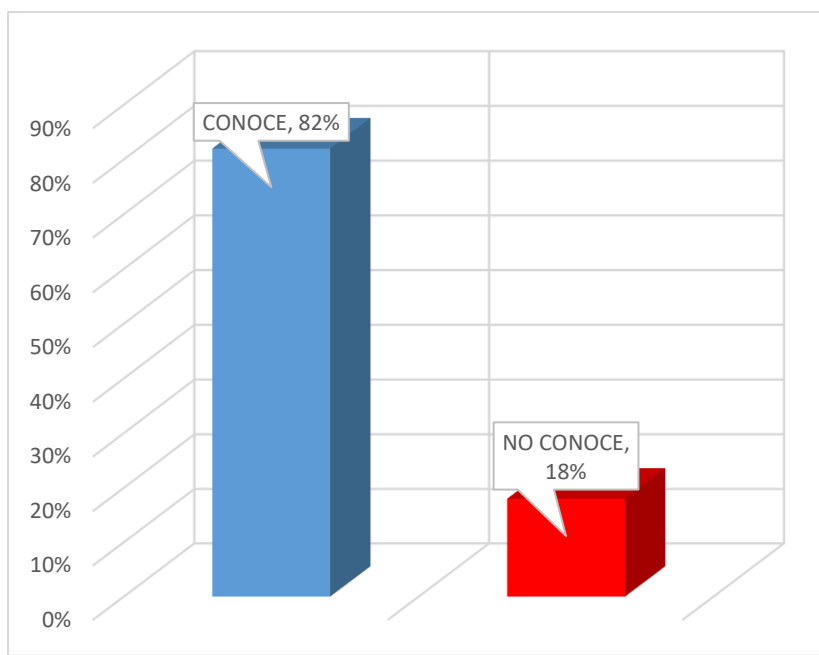


Figura 49: Variante léxica: *shimba*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Trenza	17	34.7%
Cintas/tiras (de colores)	15	30.6%
Cabello trenzado	10	20.4%
Moño	7	14.3%

Tabla 49: Significados obtenidos de la variante léxica *shimba* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 82% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *shimba*; de los cuales, el 34.7% lo entiende como ‘trenza’; el 30.6%, como ‘cintas/tiras de colores’; el 20.4%, como ‘cabello trenzado’; y el 14.3%, como ‘moño’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

SHIMBA (del quechua *simp'a*, ‘trenza’)

Prácticamente todos los autores consultados en la mayoría de diccionarios quechuas dialectales traducen *simp'a* al español como ‘trenza’. Otros lo intentan como ‘cabello trenzado’ (Intor, 2010, p.161) o ‘creznejá’ (De Arona, 1974, p.357), que vendría a ser funcionalmente lo mismo. Sin embargo, Quesada (1976) admite, además, el significado de ‘hilos de varios colores que se añaden a la trenza’ (p.86)

Ya sea a ‘la trenza misma’ o a ‘las tiras (o hilos) que se usan para armarla’, este quechuismo, en la localidad, se reconoce en ambas conductas semánticas.

Según Beyersdorf & Blanco (1984), aparte de ‘trenza’, *shimba* es un término que “se usa también para referirse a la aradura en costilla de pescado, hecha en laderas con el fin de evitar la erosión” (p.48), conocida comúnmente como andenes.

Otro dato lexicológico que demuestra la capacidad tropológica del vocablo es que, en Celendín, del mismo modo que en Cajamarca, se conoce como *pan shimbado* o *pan shimbado* a un tipo de pan tradicional que simula en el derredor de su centro las *shimbas* (trenzas) de la mujer celendina; así puede verse.

[...] áspero e impaciente [...] tenía piel blanca, cara algo cuadrada, platirrino, labios carnosos, ojos azules cuajados de lagañas. De allí el mote de “Lagañoso” o “Lagarejo” [...] Los pies con dedos muy encogidos, de allí que le quedaba bien también llamarlo ‘patas de pan *shimba*’ [...] (Chávez, 2004, p. 100).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *shimba* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘trenza’, en Quesada (1976); ‘cintas de colores’, en Quesada (1976); y ‘cabello trenzado’, en Intor (2010). El sentido obtenido en la encuesta de *shimpa* como ‘moño’ no se encuentra en los libros quechuas, sin embargo, se relaciona directamente con la segunda acepción tomada de Quesada (1976). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de *shimba* como ‘crezneja’, en De Arona (1974); “aradura en ‘costilla de pescado””, en Beyersdorf & Blanco (1984) que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos puesto que la pregunta oracional era delimitante. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008); Chávez (2004); Jaeger, citada por ASPADERUC (1988); Silva (2013). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición y propiamente dicho.

CAMPO SEMÁNTICO VIII: ANIMALES (COMUNES)

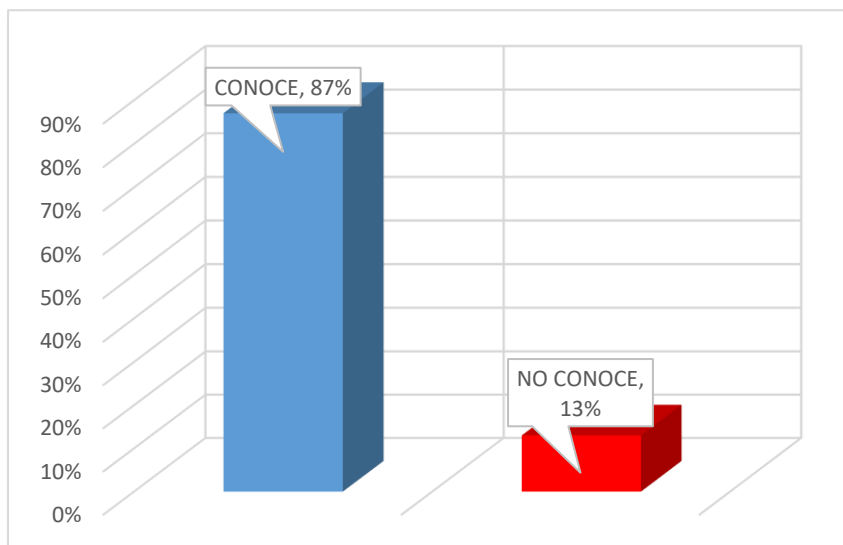


Figura 50: Variante léxica: *curcul*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Sapo inmaduro	20	38.5%
Renacuajo	20	38.5%
Insecto	6	11.4%
Larva	3	5.8%
Otros	3	5.8%

Tabla 50: Significados obtenidos de la variante léxica *curcul* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 87% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *curcul*; de los cuales, el 38.5% lo entiende como ‘sapo inmaduro’; otro igual 38.5%, como ‘renacuajo’; el 11.4%, como ‘insecto’; el 5.8%, como ‘larva’; y otro igual 5.8% para el rubro ‘otros’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CURCUL (del quechua *kulkul* o *kurukuru*, ‘renacuajo’)

Curcul (o *culcul*) es una palabra que encuentra su étimo en el vocablo quechua *kulkul*, que significa ‘renacuajo’ (Quesada, 1976, p.50). Se trata de un cajamarquinismo plenamente reconocido por los diccionarios de léxico local: “*Culcul*: Estadio de la metamorfosis de los sapos. El pozo estaba lleno de *culcules*” (Bazán, 2008, p.59); “*culcul*. Renacuajo” (Iberico, 1979, p.35).

Algunos cajamarquinos hablan de *curcul* para referirse a las larvas de libélulas (conocidas como *brujos* en Cajamarca) o a otras larvas depositadas por otros insectos en el agua estancada. Pese a ello, es más propio en Cajamarca utilizar *Curcules* para referirse a los ‘renacuajos’ (Salas, 2014, p.119).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *curcul* por parte de las personas adultas (25 y 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘renacuajo’, en Quesada (1976) y Salas (2014). Los sentidos obtenidos en la encuesta de *culcul* como ‘sapo inmaduro’ no se halla textualmente en los libros pero mantiene un significado equivalente con ‘renacuajo’. Como ‘insecto’, tampoco se halla en los diccionarios. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Iberico (1979) y Salas (2014). Se

trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, en transición de tipo puro.

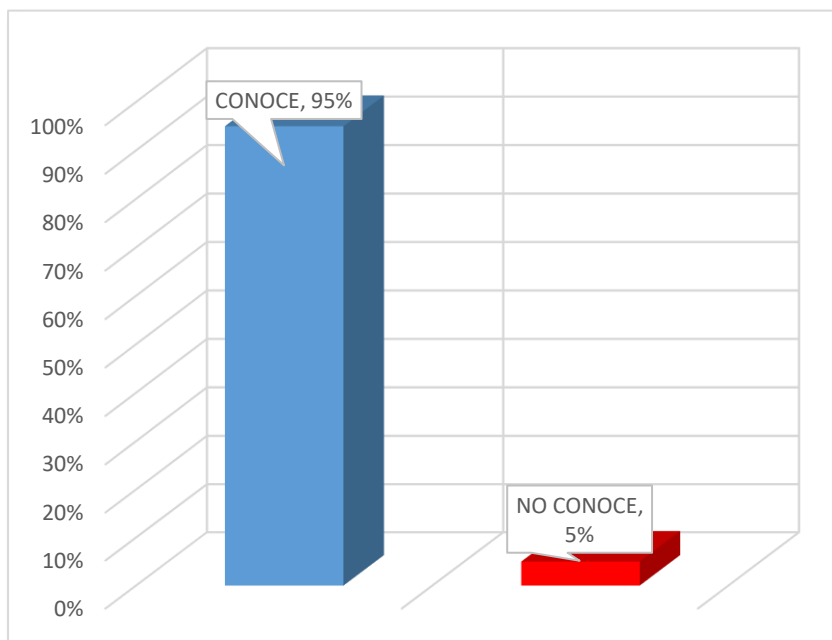


Figura 51: Variante léxica: *cushpín*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Lombriz	19	33.3%
Gusano	15	26.3%
Tenia	14	24.6%
Parásito	9	15.8%

Tabla 51: Significados obtenidos de la variante léxica *cushpín* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *cushpín*; de los cuales, el 33.3% lo entiende como ‘lombriz’; el 26.3%, como ‘gusano’; el 24.6%, como ‘tenia’; y el 15.8%, como ‘parásito’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CUSHPÍN (del quechua *kushpin* o *qopish*, ‘lombriz, tenia’)

Quesada (1976) en su *Diccionario quechua Cajamarca-Cañaris* traduce *kushpin* como ‘tenia’ (p.52) o ‘lombriz’ (p.152) al castellano, significados que se ajustan a la manera cajamarquina de entender esta variante sustratística. Los ejemplos de Bazán (2008) ilustran con claridad ambas formas de entender el quechuismo: “Desde que botó los *coshpines* empezó a engordar [...] Al arar la tierra encontró un montón de *cushpines*” (p.57). Quiere decir que hay *cushpines* en la tierra y en los intestinos.

En el primer caso, se refiere al parásito conocido vulgarmente como *solitaria* en la mayor parte del Perú, que se aloja en el intestino u otros órganos internos, de donde surge la urgencia de expulsarlos del organismo, como se puede ver en el ejemplo: “[...] una vez su vecina le dijo que también era bueno para que boten los *coshpines* el zumo de la honradilla molida (Silva, citada por ASPADERUC, 1992c, p.142). En el segundo caso, se refiere a la ‘lombriz de tierra’ (Iberico 1979, p.34) que “[...] a diferencia de otros gusanos, tiene el cuerpo liso, húmedo, rojo, sin patas, y empieza y termina en punta; se desarrolla solo en la tierras agrícolas húmedas a diferencia de otros gusanos que pueden desarrollarse en frutas, árboles, etc.” (Santiago, 2015, p. 56); por ello, se aprecian usos concretos como el siguiente: “La *chinalinda* come *chamsos*, *cushpines*, arañas [...] (Quiliche, citado por ASPADERUC, 1992b, p.88).

En el siguiente fragmento de Gallardo (2006), en el que cuenta su llegada a La Playería, “con la alforja vacía y la desesperanza llena”, encontramos *cushpín* a manera de símil:

– ¡El mal tiempo no avisa, *caracho!*

Llegamos con la mala suerte sellada en el cuerpo: nuestro cordón umbilical enrollado como *cushpín de tierra fangosa* alrededor del pescuezo.

- A las justas *si'a salvao*, moradito ha salido el cholito. (p.11)

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *cushpín* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘lombriz’, en Quesada (1976); y ‘tenia’ en el mismo autor. Los sentidos obtenidos en la encuesta de *cushpín* como ‘gusano’ y como ‘parásito’ no se encuentran en los diccionarios quechuas, sin embargo, se relaciona directamente con la primera y la segunda acepción de Quesada (1976) respectivamente. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Gallardo (2006), Iberico (1979), Quiliche, citado por ASPADERUC (1992b), Silva, citada por ASPADERUC (1992c), Silva (2010), y. Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y propiamente dicho.

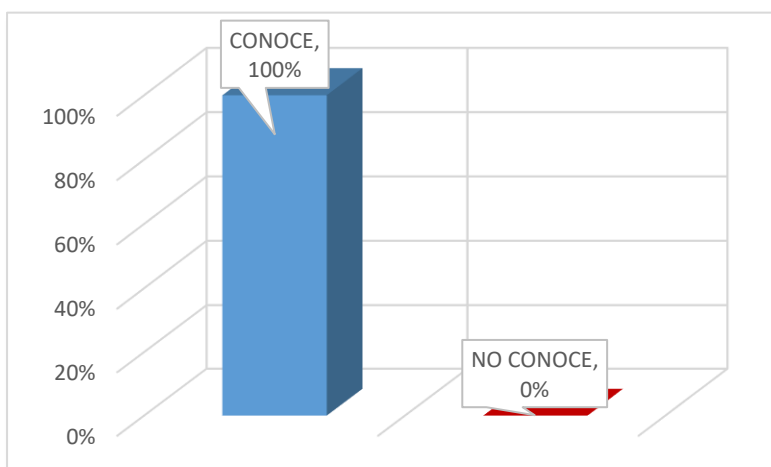


Figura 52: Variante léxica: *misho*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE %
Gato	60	100

Tabla 52: Significados obtenidos de la variante léxica *misho* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 100% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *misho*; de los cuales, el absoluto 100% lo entiende como ‘gato’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

MISHO (Del quechua *mishu*, ‘gato’)

La Real Academia Española registra la entrada *miho(a)* y *mizo(a)* como el coloquial de *gato*. Sin embargo, ni la pronunciación ni la escritura son coincidentes con la manera cajamarquina. Por ello, la palabra *mishu* aparece en el libro *Frases útiles. Quechua de Cajamarca* del profesor Coombs (1993) para aclarar que en *misho* el dígrafo *sh* suena como la [sh] de la palabra Áncash. Se traduce generalmente como ‘gato’.

El único significado obtenido (vía cuestionario) de la palabra *misho* por parte de las personas adultas (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se halla en los diccionarios quechuas consultados es ‘gato’, en Coombs (1993) y Quesada (1976). La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y propiamente dicho.

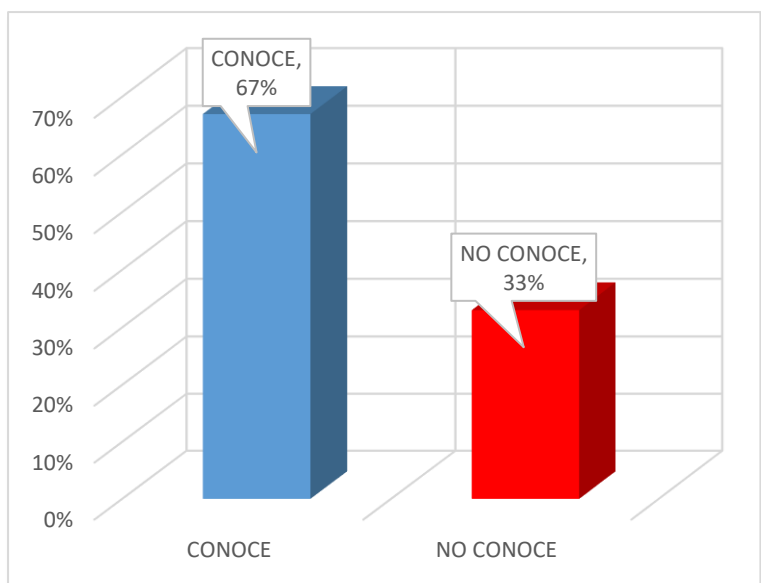


Figura 53: Variante léxica: *tucu*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE %
Búho	22	55%
Lechuza	10	25%
Ave nocturna	8	20%

Tabla 53: Significados obtenidos de la variante léxica *tucu* por parte de las personas adultas (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 67% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *tuco*; de los cuales, el 55% lo entiende como ‘búho’; 25%, como ‘lechuza’; y el 20%, como ‘ave nocturna’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

TUCO (del quechua *tuku*, ‘búho, lechuza’)

Para la Real Academia Española, *tuco* (del quechua *tuku*) es un peruanismo que significa ‘especie de búho’, “probablemente se trate del búho americano: *Búho virginianus*” (Parker y Chávez, 1976, p.175). Pero lo cierto es que existen más de cien especies conocidas de búhos, y, a decir verdad, sea cual fuere la especie o especies que predominan en la región o en el Perú, *tuco* se entiende en general como ‘cualquier búho’ (Quesada, 1976; Izquierdo, 2014), e incluso ‘Lechuza’ (CENAQ, 2005, p.227), aunque para esta última existe otra particular denominación nativa en Cajamarca: “*chusheq*” (ASPADERUC, 1992d, p.159).

El *tuco* es un ave de aire fúnebre: es sigiloso y ciertamente torvo a la vista. No es común verlo por ahí sin tener algún sobresalto *in situ*: “Un *tuco* me asustó en la iglesia” (Bazán, 2008, p.138).

A pesar de que para otras muchas esferas culturales, el búho simboliza la sabiduría, la inteligencia y la justicia; para algunas otras representa malos auspicios. El *tuco*, según lo afirman diversos autores, es fúnebre anunciador, en su canto diurno o nocturno: “Cuando el *tuco* canta de día es para mala suerte, accidentes, así [...] el *tuco* es para muerte” (Hurtado, citado por ASPADERUC, 1991a, p.37); y si su canto es nocturno es señal o presagio de alguna desgracia (Gallardo, 2006). En Cajamarca, se suele afirmar que “cuando el *tuco* canta cerca de la casa con mucha frecuencia, son malagüeros” (Hurtado, citado por ASPADERUC, 1991a, p.36); así lo corroboran estas siguientes coplas populares cajamarquinas, al son de la *cashua*:

Tuco que canta en tu puerta (bis)

Es que está cerca tu muerte

Me dejará sola y triste

Tuco de las duras peñas

Seguro ya me has tapiado

Para irme de tu lado

(Cashua popular cajamarquina)

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *tuco* por parte de las personas adultas (25 a 50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘búho’, en la RAE (2001) (este no es un diccionario quechua, pero incluye la información etimológica donde se evidencia su procedencia), Parker & Chávez (1976) y Quesada (1976); y ‘lechuza’, en CENAQ (2005). El sentido obtenido en la encuesta de *tuco* como ‘ave nocturna’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, se trata de un hiperónimo de las dos acepciones anteriores. La evidencia del uso pragmático del término se localiza Bazán (2008), Gallardo (2006), en Hurtado, citado por ASPADERUC (1991a), y en una cashua popular cajamarquina. Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y propiamente dicho.

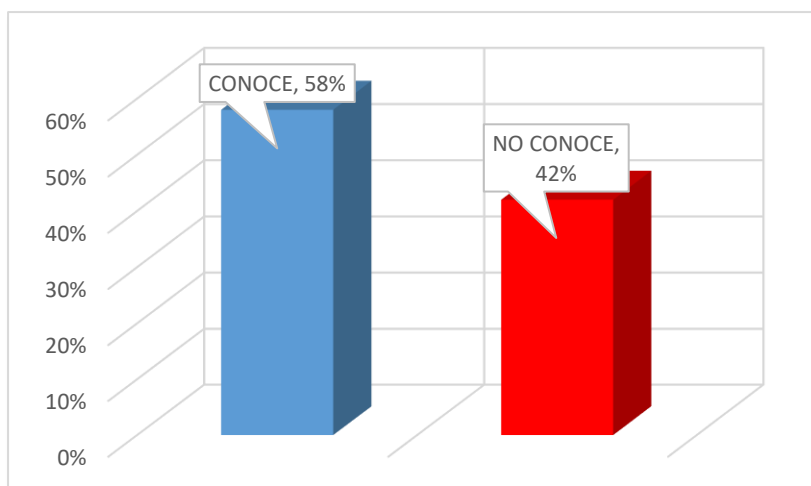


Figura 54: Variante léxica: *torocuro*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Escarabajo	14	40.0%
Coleóptero	10	28.6%
Insecto	6	17.1%
Otros	5	14.3%

Tabla 54: Significados obtenidos de la variante léxica *torocuro* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 58% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *torocuro*; de los cuales, el 40% lo entiende como ‘escarabajo’; el 28.6%, como ‘coleóptero’; el 17.1%, como ‘insecto’; y el 14.3%, lo entiende con ‘otro significado’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

TOROCURO (del español *toro* y del quechua *kuru*, ‘coleóptero con cuernos’)

Teniendo en cuenta que el toro no es un animal nativo de Sudamérica, sino que tiene procedencia norasiática y europea, al ser traído por los españoles, se quedó con el nombre con que vino; por ello, se encuentra en quechua que la palabra *toro* solamente se adaptó fonéticamente a *туру* (CENAQ, 2005; Quesada, 1976) a la lengua de los azorados incas.

Los vocablos *kulu* o *kuru*, por sí solos, se entienden en el quechua como ‘gusano’ (Parker & Chávez, 1976, p.85; Park, M. et al, 1976, p.56; Cerrón-Palomino 1976, p.71; De Santo Tomás, 1951, p.277). De allí que, *papa kuru* se traduzca como ‘gusano de la papa’ y *aycha kuru*, como ‘gusano de la carne’. (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005).

Pero dichos vocablos también fueron útiles para escoltar otras raíces quechuas, a manera de elemento compositivo, dando lugar a diversos nombres de artrópodos: “*atoq kuru*. s. Alacrán; *looru kuru*. s. Mariquita; *Intoq kuru*. s. Ciempiés; *Bisitac kuru*. s. Libélula; *Nina kuru*. s. Luciérnaga; *Allpa kuru*. s. Hormiga; *Kuchi kuru*. s. Chanchito [...]” (Parker y Chávez, 1976, p.85).

Del interior de esta gama, por su similitud con el toro en forma, contextura y por los notorios cuernecillos, en Cajamarca, se conoce extensivamente como *torocuro* (*туру kuru*) al ‘coleóptero oscuro, casi negro, del tamaño de una pepa de durazno, que pulula en épocas de lluvia’.

De este modo es como Chávez (2008), en su artículo *¿Maestros...? Los de antes...*, describe al profesor José, por su parecido con este coleóptero rechoncho:

Don José fue un maestro que dejó huella. Era un maestro de viejo cuño, para quien la didáctica y la pedagogía eran pamplinas, o poco menos. Su filosofía en educación se reducía a una sola verdad: “LA LETRA CON SANGRE ENTRA”. Era don José un tipo bajo, regordete y de gesto adusto, vestía terno y corbata a la usanza de los viejos maestros y unos gruesos lentes de *carey* marrón oscuro. Por su apariencia, el zumbón pueblo *shilico* le había puesto el remoquete de

“*Torocuro* con lentes”. (Chávez, 2008, recuperado de <http://celendinpm2.blogspot.pe/2008/07/estampa-maestros-los-de-antes.html>)

Los sentidos obtenidos en la encuesta de *torocuro* como ‘escarabajo’, ‘coleóptero’ e ‘insecto’ no se encuentra en los diccionarios quechuas consultados. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de *torocuro* como ‘abejorro’ (Quesada 1976) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Chávez (2008). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo híbrido, consolidado y de necesidad.

CAMPO SEMÁNTICO IX: LUGARES O ESPACIOS (COMUNES)

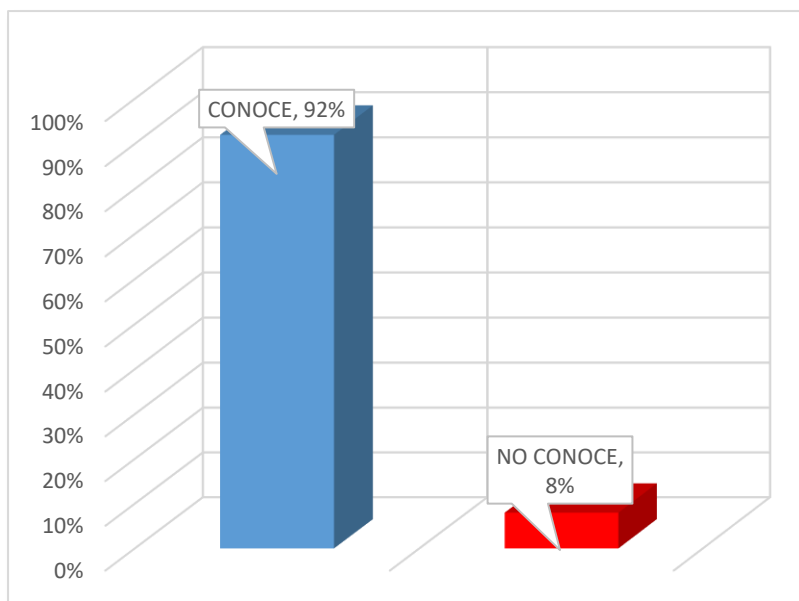


Figura 55: Variante léxica *chacra*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Tierra para cultivo	17	30.9%
Terreno	15	27.3%
Parcela (pedazo) de tierra	11	20.0%
Propiedad rural	6	10.9%
Otros	6	10.9%

Tabla 55: Significados obtenidos de la variante léxica *chacra* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 92% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *chacra*; de los cuales, el 30.9% lo entiende como ‘tierra para cultivo’; el 27.3%, como ‘terreno’; el 20%, como ‘parcela o pedazo de tierra’; el 10.9%, como ‘espacio rural’; y otro 10.9%, lo entiende con ‘otros significados’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

CHACRA (del quechua *chakra*, ‘tierra de cultivo’)

Entre medio de esta chacra

Hay un pozo cristalino

Donde se lava la dueña

Sus cabellos de oro fino

(Campos, citado por ASPADERUC, 1992c, p.123)

De Santo Tomás (1951) y González Holguín (2007) coinciden en traducir *chakra* como una ‘heredad’ y como un ‘lugar de labor’. Una “tierra de cultivo” (Coombs, et al., 2003, p.221) que

tiene la característica de ser de pequeña extensión (Soto, 2012). El término *sementera* (Academia Mayor de la Lengua Quechua, 2005, p.22) también aparece en el intento por encontrar un término español equivalente a *chakra*. Para la Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca (2011), la chacra es el “Espacio principal en el campo” (p.45). Como podemos ver: “Él, pue, está muchacho. A él lo saqué de la escuela porque ya no había plata y no había quien ayude en la *chacra*” (Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca, 2011, p.21).

Algunos diccionarios como *Tschudi*, citado por De Arona (1974), no incluyen la noción de ‘labranza’ y simple y ordinariamente se trata de “Una propiedad rural, una pequeña hacienda, una casa en un campo, posesión, tierras” (p.157). Como podemos ver: “Sin embargo, como la parejita era muy joven, cuando ya lograron mantenerse con lo que su *chacrita* les daba, al marido de la mujer lo llevaron para el ejército [...]” (Izquierdo, 2013, p.30).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *chacra* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘tierra para cultivar’, en Coombs, et al. (2003); ‘terreno’, en la RAE (2001); ‘propiedad rural’, en *Tschudi*, citado por De Arona (1974). El sentido obtenido en la encuesta de *chacra* como ‘parcela o pedazo de terreno’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, se relaciona directamente con la primera y la segunda acepción recogida de la bibliografía respectivamente. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arroja los significados de *chacra* como ‘heredad’, en De Santo Tomás (1951) y González-Holguín (2007); ‘finca’ y ‘sementera’, que no coinciden con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Campos, citado por ASPADERUC (1992c), Izquierdo (2013), y León, citado por Red

de Bibliotecas Rurales de Cajamarca (2011). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adaptación, consolidado y de lujo.

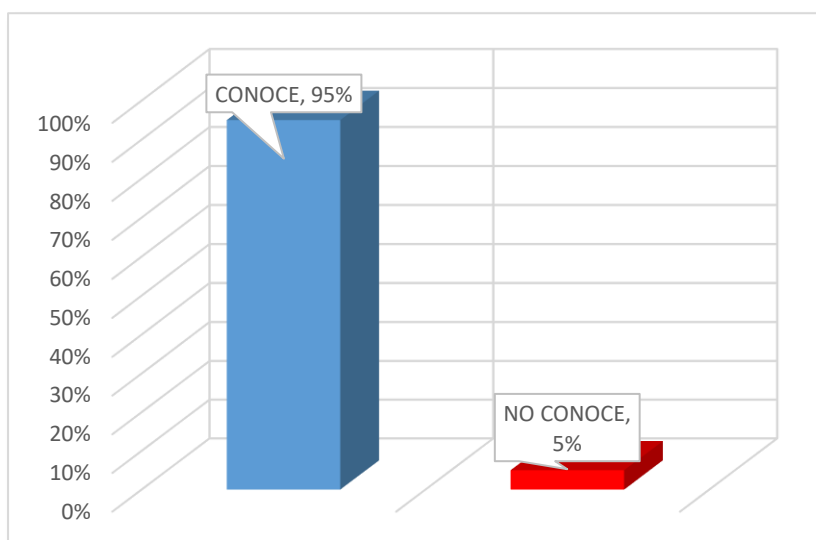


Figura 56: Variante léxica *pampa*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Llanura extensa	25	43.9%
Llanura de pasto	16	28.1%
Pasto	10	17.5%
Lugar plano	6	10.5%

Tabla 56: Significados obtenidos de la variante léxica *pampa* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 95% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *pampa*; de los cuales, el 43.9% lo entiende como ‘llanura extensa’; el 28.1%, como ‘llanura de pasto’; el 17.5%, como ‘pasto’; y el 10.5%, como ‘lugar plano’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PAMPA (del quechua *pampa*, ‘llanura’)

Todo canta, tienen su música las plantas, las piedras del río, las *pampas* y las quebradas; cantan los cerros, la noche y los pájaros; canta toda la tierra, y el hombre con ella aprendió a cantar. (Mires & Vélez, citados por PRATEC, 1993, p.65)

En la *pampa* friolenta, bebí un trago a mi *salú*.

(Florián, 1987, p.59)

Pampa se suele definir como una ‘[...] planicie sin vegetación arbórea’ (Los Andes, 2014, 06 de mayo), o, lo que es lo mismo: ‘llanura extensa sin árboles’ (ASALE, 2010, p.1578). En esta línea de significado, se explica también *pampa* como ‘llanada de pasto’ (González-Holguín, 2007, p.187); y ‘manto vegetal despejado de relativa extensión’ (Santiago, 2015, p.58). Puede tratarse asimismo de un ‘lugar donde no hay casas’ (De Santo Tomás, 1951, p.335), en el que, valga añadir, el pasto es hirsuto y rucio en época de sequía, pero muy tupido y verde en época de lluvia.

[...] en la *pampa* de San Juan compraremos las velitas que vende el Santiago, y en el Campo Santo pediremos a la mamita Úrsula que diga un responso buenazo, de los bien *pagaos*, con canto y todo. (Goicochea, 2013, p.20)

En tiempos pasados, *pampa* podía prescindir de la imagen de pasto o hierba para significar primariamente ‘placa’ (González-Holguín, 2007, p.187), ‘suelo’, ‘llanura’ (MEC, 2007, p.110), ‘planicie’ (Quesada, 1976, p.69), ‘superficie plana’ (Soto, 2012, p.114) o ‘cosa llana

generalmente’ (De Santo Tomás, 1951, p.335). Incluso, se desempeñaba adjetivamente como ‘plano’: “*Cay chacra pampa*. Esta chacra es *plana*” (Toliver, 2005, p.35). No en vano, los diccionarios quechuas de diversas variedades alojan la forma verbal de la raíz *pampa*- (en sus variantes *pampatsaay*, quechua Áncash-Huailas; *pampachay*, quechua Cajamarca-Cañaris, solo por citar) como ‘emparejar’ o ‘nivelar’ (Parker & Chávez, 1976; Quesada, 1976 respectivamente). También existe la forma verbal *pampay* que significa ‘enterrar’ (Toliver, 2005, p.35).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *pampa* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘llanura extensa’, en ASALE (2010) (este no es un diccionario quechua, pero aquí se precisa la procedencia del vocablo) y Los Andes (2014). El sentido obtenido en la encuesta de *pampa* como ‘pasto’ no se encuentra en los libros quechuas, sin embargo, se relaciona directamente con “llanada de pasto”, en González-Holguín (2007). El otro sentido obtenido en la encuesta de *pampa* como ‘lugar plano’ tampoco se halla en las referencias consultadas, sin embargo, se relaciona con ‘planicie’, en Quesada (1976); ‘cosa llana generalmente’, en De Santo Tomás (1951); y ‘superficie plana’, en Soto (2012). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan los significados de *pampa* como ‘placa’, en González-Holguín (2007) y ‘suelo’, en el MEC (2007) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Florián (1987), Goicochea (2013), Iberico (1976), Mires & Vélez, citados por PRATEC (1993). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

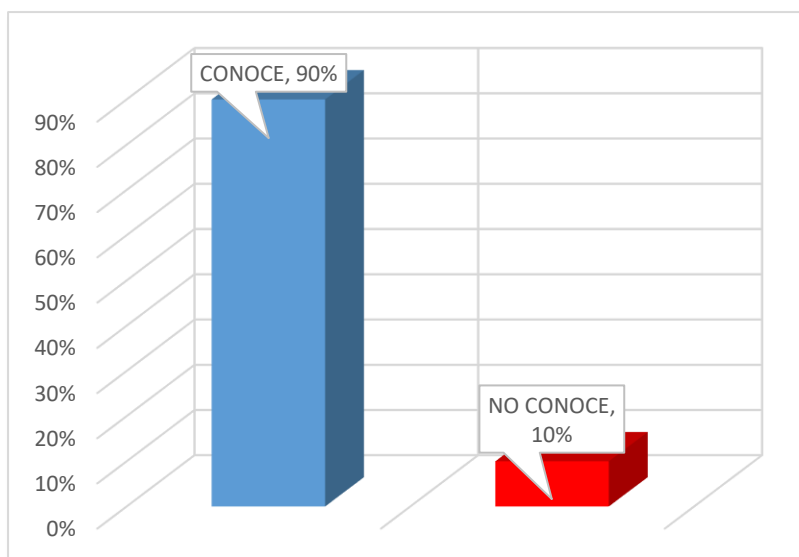


Figura 57: Variante léxica: *pirca*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Pared	25	46.3%
Muro	12	22.2%
Muralla	10	18.5%
Terraza	7	13%

Tabla 57: Significados obtenidos de la variante léxica *pirca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 90% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *pirca*; de los cuales, el 46.3% lo entiende como ‘pared’; el 22.2%, como ‘muro’; el 18%, como ‘muralla’; y el 13% como ‘13’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PIRCA (del quechua *pirqa*, ‘muro, pared’)

Para unos autores quechuistas, una *pirca* es escueta y estrictamente una ‘pared’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.102; Beyersdorf y Blanco, 1984, p.35; Intor, 2010, p.127). Otros la alternan con ‘muro’ (MEC, 2007, p.114), ‘muralla’ (Izquierdo, 2014, p.106), ‘tapia’ (De Arona, 1974, p.319) y ‘terrazza’ (CENAQ, 2005, p.153). Su altura sería discutible aunque podría alcanzar el metro y medio.

En el Perú andino de hoy, la *pirca* sirve todavía como “muro de retención” (De Arona, 1974, p.319), básicamente para evitar deslizamientos en las laderas. También se aprovecha actualmente como muro limítrofe, es decir, “para proteger o dividir” (Soto, 2012, p.123).

Algunos investigadores como Quesada (1976) consideran que la *pirca* está hecha de piedra; otros sostienen que se levanta con adobe o barro (Park, et al., 1976; Bazán, 2008); sin embargo, para algunos otros, pueden ser los dos: piedra y barro conjunto (De Arona, 1974; Los Andes, 2014; Izquierdo, 2014a).

En el cuento “Desde cuándo hay conejos”, titulado con aires pretensiosos de leyenda, sucede que el tío Lino y la tía Chuspe se dirigen arreando sus cuyes hasta Contumaza para venderlos. Ya estaban llegando al pueblo cuando súbitamente “salió un perrazo bravo que los acabó de espantar [a los cuyes]; unos se metieron por las *pircas* y otros se fueron por los cerros, orejeando *porónde* venía el perro [...]” (Zevallos, 1990, p.20). Y fue así que les crecieron las orejas y desde entonces hay conejos en el campo.

<p>Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra <i>pirca</i> por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘pared’, en Cerrón-Palomino (1976), Beyersdorf & Blanco (1984), Intor (2010); ‘muro’, en Soto (2012) y</p>
--

MEC (2007), ‘muralla’, en Izquierdo (2014) y ‘terraza’, en CENAQ (2005). Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado ‘tapia’ (De Arona (1974) que no coincide con ninguno de los resultados obtenidos por parte de los hablantes. La evidencia del uso del término se localiza en Izquierdo (2014) y en Zevallos (1990). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

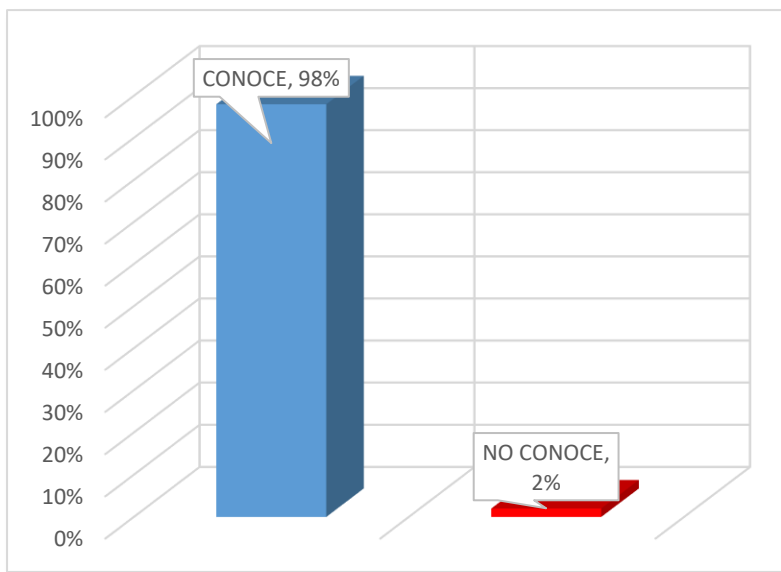


Figura 58: Variante léxica: *puquio*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Manantial	23	39%
Fuente de agua	16	27.1%
Pozo	14	23.7%
Hueco natural	6	10.2%

Tabla 58: Significados obtenidos de la variante léxica *puquio* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 98% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *chacra*; de los cuales, el 39% lo entiende como ‘manantial’; el 27.1%, como ‘fuente de agua’; el 23.7%, como ‘pozo’; y el 10.2%, como ‘hueco natural’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

PUQUIO (del quechua *pukyu*, ‘manantial’)

“Era un hermoso puquio. El agua brotaba desde el seno de la tierra. Beberla era una delicia y... tantos niños corrían hacia él. [...] al lugar le llamaban Calispuquio, hasta hoy se le conoce con ese nombre” (Torres, 2010, p.19). En efecto, aquello es un puquio: el lugar donde “el agua brota desde el seno de la tierra”.

Se encuentra definido mayormente como ‘manantial’ (Beyersdorf & Blanco, 1984, p.36; Quesada, 1976, p.75; Soto, 2012, p.126); como ‘fuente [de agua]’ (Ángeles, 2003, p.544; Park, et al., 1976, p.81); también como ‘pozo’ (Cerrón-Palomino, 1976, p.105; Parker y Chávez, 1976, p.127); ‘ojo de agua’ (Izquierdo, 2014, p.109), ‘vertiente’ (MEC, 2007, p.115), ‘manadero’ (De Aquino, 1951, p.342), ‘naciente de agua’ (ASPADERUC, 1992b, p.256), e

incluso figurativamente como ‘fuente de información’ (CENAQ, 2005, p.156) en el gran *Diccionario de la nación quechua*.

Alcalde & Florián (1994) sostienen que en la zona Yunga, “El recurso agua está sujeto a las temporadas de lluvia, cuyas aguas se almacenan en estanques naturales (puquios, ojos y pequeñas lagunas), las mismas que se ubican en las laderas de la zona quechua o puna [...]” (p.16); por ello, los *puquios*, son fuentes de reserva de agua para los pobladores aledaños en casos de estiaje. A continuación se demuestran a través de citas literarias algunos otros usos de los puquios:

Sin embargo, como conocía todos los puquiales a donde iban a dar [los venados] para saciar su sed, bien entrada la tarde, él los aguaitaba y... ¡pummm! cazaba uno y volvía con el pobre animal medio envuelto a su cuello como si fuera una chalina [...] (Izquierdo, 2013, p.42).

“Era un hermoso puquio. El agua brotaba desde el seno de la tierra. Beberla era una delicia [...]” (Torres, 2010, p.19).

“Esa fue la última vez que vagamos por ese lugar, en donde nuestras madres lavaban las prendas de vestir. Poco tiempo después cerraron el puquio con adobes y bardas de cemento y, desde entonces, la gente ya no va a lavar libremente su ropa, como lo habían hecho durante largos años” (p.22).

Para terminar, esta es la afligida historia del fenecimiento de un puquio:

Los cultivares se habían puesto mustios. Los maíces no llegaron a mazorcas y los frijoles colgaban sus hojas marchitas de las plantas de maíz secas. El *puquio*, antes abundante en aguas, ahora dejaba caer solo un hilillo de agua con un sabor salino. (Goicochea, 2013, p.106).

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *puquio* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘manantial’, en Beyersdorf & Blanco (1984); Quesada (1976), Soto (2012); ‘fuente de agua’, en Ángeles (2003) y

Park, et al. (1976). El sentido obtenido en la encuesta de *puquio* como ‘huevo natural’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, se trata de una de las características más importantes de un puquio. Las referencias bibliográficas consultadas, por su lado, arrojan los significados de *puquio* como ‘pozo’, ‘ojo de agua’, ‘vertiente’ y ‘manadero’. La evidencia del uso del término se localiza en Alcalde & Florián (1994), Goicochea (2013), Iberico (1979), Torres (2010). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de necesidad.

CAMPO SEMÁNTICO X: MANERAS DE HACER LAS COSAS

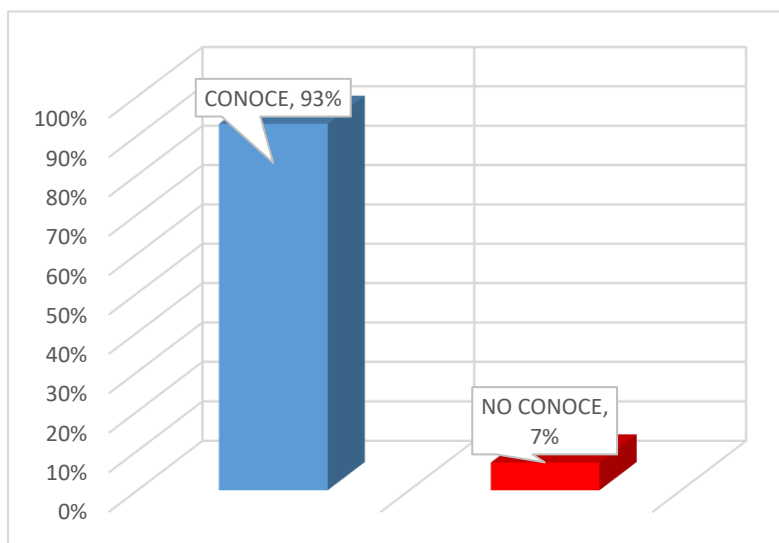


Figura 59: Variante léxica: *das, dasdás*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
Rápidamente	49	87.5%
Velozmente	7	12.5%

Tabla 59: Significados obtenidos de la variante léxica *das, dasdás* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 93% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *das* o *dasdás*; de los cuales el 87.5 % lo entiende como ‘rápidamente’; y el 12.5%, como ‘velozmente’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

DAS O DASDÁS (del quechua *das* o *das-das*, ‘rápido, con celeridad’)

Con o sin reduplicación (*das* o *dasdás*) o en su forma diminutiva (*dasito*), hablar de esta palabra es hablar de un adverbio vivo y popular en el habla de los cajamarquinos (de la zona urbana o rural), que significa ‘rápido, presto, con celeridad, sin demora, por corto tiempo’; por ejemplo: “Préstame cien soles *das* te devuelvo”. (Iberico, 1979, p.51). Para Carrasco (2008) “equivale al *ya-ya* que se emplea en el castellano coloquial para azuzar en alguien la realización inmediata de una actividad” (p.79). Para el ASPADERUC (1992) vale por ‘ahora mismo’ (p.122). Se trata de un préstamo quechua por adopción, es decir, que “ha penetrado de una lengua a otra sin sufrir ningún tipo de adaptación al sistema de la lengua receptora” (Porzig (1964) citado por Castillo, 2002, p.474).

Es muy frecuente encontrar al *das* (o *dasdás* o también *dasito*) en expresiones imperativas que comportan algún grado de urgencia como “Hazlo *dasito* mi certificado porque voy a viajar”

(Bazán, 2008, p.73) o de forma indicativa enfatizando en la celeridad con que sucede o suceder o algo “Das vengo, no demoro”; “[...] cuando uno pelea con el vecino es por linderos o por los hijos y *dasito* nos vamos a las manos o a juicio, porque uno tiene que demostrar que es varón.” (Alcalde & Florián, 1994, p.27)

Para (Puig-Tarrats, 2007) se trata de una interjección equivalente en algunos casos a la interjección onomatopéyica española *¡zas!* que se usa para denotar la aparición u ocurrencia abrupta de algo; por ejemplo: “Estaban conversando tranquilos y ¡das! (zas) se agarraron a los golpes” (p. 64).

Quesada (1976) traduce el término *rápidamente* al quechua como ‘*qtqa, wayralla, das, dasdas, qawtru-qawtru*’ (p.174), y Carrasco (2008) recoge la palabra como un *celendinismo* proveniente de una lengua nativa; de allí su indiscutible procedencia quechua, a pesar de ciertas conjeturas sobre su origen hispanoandaluz. Más aún, si bien es un término reconocido en otras partes de la sierra del Perú, Camino, citado por Carrasco 2008, en su *Diccionario folklórico del Perú* aclara que “El *dasito* nomás, es absolutamente cajamarquino” (p.79).

He aquí un extracto de los cuentos tradicionales del Tío Lino en que podemos encontrar la forma reduplicada *dasdás*:

Cierto día en que la Tía Chuspe le pide al Tío Lino la chancaca para la chicha, este se da cuenta de que ya no había chancaca, ni tiempo para ir a conseguirla hasta el Membrillar y “[...] Eneso vio una avispa encima de una flor y ¡das! lo pescó, le amarró la punta de un ovillo de hilo fino y lo soltó” (Zevallos, 1990, p.11).

Después de capturar un relámpago dentro de su casa, el tío Lino nos cuenta: “Cuando acabé de merendar, abrí *dasdás* la puerta, y el relámpago se marchó de golpe, más presto que un soplo [...]. (Florián, 1987, p.22)

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *das* (o *dasdás*) por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘rápidamente’, en Quesada (1976). El sentido obtenido por parte de los entrevistados de *das* como ‘velozmente’ no se halla en los diccionarios quechuas, sin embargo, se trata de un sinónimo absoluto de ‘rápidamente’. Los diccionarios quechuas consultados, por su lado, arrojan el significado de *dasdás* como ‘ya ya’, en Carrasco (2008) y ‘zas’ en Puig-Tarrats (2007). La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Alcalde & Florián (1994), Bazán (2008), Camino, citado por Carrasco (2008) y Puig-Tarrats (2007). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, consolidado y de lujo.

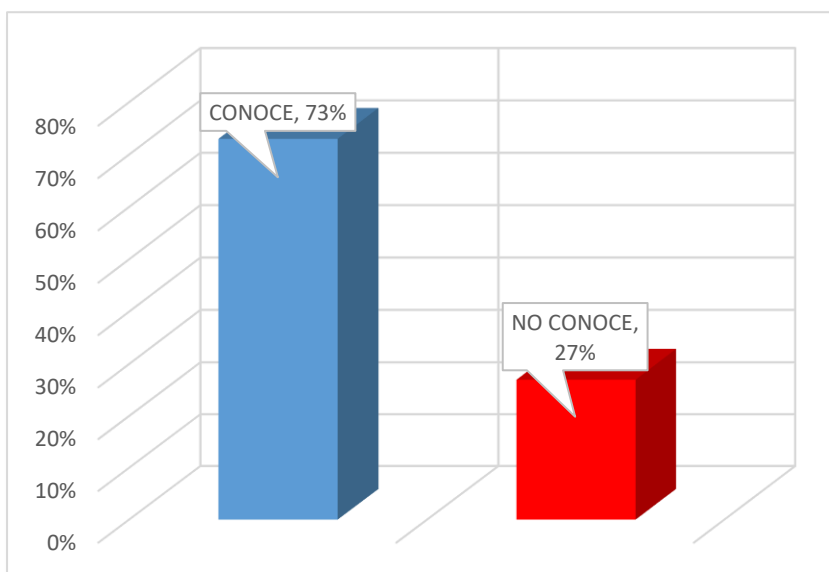


Figura 60: Variante léxica: *yanca*, expuesta al reconocimiento de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

SIGNIFICADO OBTENIDO	NÚMERO ENTREVISTADOS	PORCENTAJE
De broma	15	34%
Por gusto	13	29.6%
De chiste	11	25%
En vano	5	11.4%

Tabla 60: Significados obtenidos de la variante léxica *yanca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca. Junio-julio del 2016.

INTERPRETACIÓN:

Se observa que el 73% de las personas entrevistadas reconoce la variante léxica *yanca*; de los cuales, el 34% lo entiende como ‘de broma’; el 29.6%, como ‘por gusto’; el 25%, como ‘de chiste’; y el 11.4%, como ‘en vano’.

DISCUSIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA:

YANGA O YANCA (del quechua *yanq'a*, ‘de mentira, en vano’)

Yanga (o *yanca*) se encuentra casi siempre acompañando expresiones de incredulidad: “*Yanca* te harás el enfermo” (Bazán, 2008, p.143); de broma (o, a veces, de timo): “Eso te dije de *yanqa*” (Iberico, 1979, p.147); o expresando la particular inutilidad de hacer algo: “*Yanqam rimapayachkanki chay runataqa, payqa upam [...]* Hablas *en vano* a ese hombre, él es sordo” (Soto, 2012, p.214). Carrasco (2008) reconoce la forma reduplicada *yanca-yanca* como uno de los celendinismos provenientes de lenguas nativas.

En los siguientes dos ejemplos de Toliver (2005) se pueden distinguir con nitidez los dos sentidos prístinos de esta palabra quechua: “1. *Yanga' aywashcä*. Fui ‘en vano’ [...] 2. *Yanga' nipämashcanqui*. Me lo dijiste ‘de mentira’” (p.53). En el primer caso, *yanga* viene a ser un

adverbio que significa lo que la mayoría de autores confirma: ‘en vano’ (Coombs, et al., 2003, p.19; Cerrón-Palomino, 1976, p.155); ‘para nada [...]’ (Tödter, et al., 2002, p.268); ‘por las puras’ (Mires, 2005, p.49); ‘en balde’ (MEC, 2007, p.158); ‘Inútil’ (Park, et al., 1976, p.108). En el segundo caso, *yanca* sigue teniendo una función adverbial, pero que se entiende más en el sentido de ‘En broma’ (Izquierdo, 2014, p.139); de mentiras (Aliaga, 2010); ‘[...] de chiste, sin seriedad’ (Iberico, 1979, p.147); ‘[...] falso, que se ha dicho solo por burla o chiste’ (Quesada, 1976, p.99). Sería propicio anotar hasta aquí que es la segunda connotación la que se deja notar en Cajamarca, sin negarnos a la posibilidad de que el segundo se utilice e incluso prevalezca en otras regiones del Perú, como puede verse en el siguiente ilustrativo texto cajamarquino:

Yo no sé leer, hermanos, pero entiendo. Al principio a mí no me pareció bien que trajeran esos libros. “De yanca lo harán. Otro engaño más de esos educados debe ser”, pensaba. Pero poco a poco y viendo me he convencido que es para nuestro bien. (Mires, 2005, p.40)

Los significados obtenidos (vía cuestionario) de la palabra *yanca* por parte de las personas adultas hispanohablantes (25-50 años) del distrito de Cajamarca que se hallan en los diccionarios quechuas consultados son los siguientes: ‘de chiste’, en Quesada (1976) y ‘en vano’, en Coombs, et al., 2003 y Soto (2012). El sentido obtenido en la encuesta de *yanca* como ‘por gusto’ no se encuentra en los diccionarios quechuas, sin embargo, es equivalente pragmático de ‘en vano’. El otro sentido obtenido en la encuesta de *yanca* como ‘de broma’ no se halla explícito en los diccionarios, pero sí en el uso: Iberico (1979), Aliaga (2010) e Izquierdo (2014a). Las referencias bibliográficas consultadas, por su lado, arrojan los significados de *yanca* como ‘de mentira’, en Toliver (2005); ‘para nada’, en Tödter, et al. (2002); ‘en balde’, en MEC (2007), ‘inútil’, en Park, et al. (1976). La evidencia del uso pragmático del término se localiza en Bazán (2008), Carrasco (2008) y Mires (2005). Se trata de una variante léxica en la modalidad de préstamo por adopción, en transición y propiamente dicho.

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

- Se determinaron 60 variantes léxicas transferidas del quechua (en la modalidad de préstamo) usadas por las personas adultas hispanohablantes entre los 25 y 50 años del distrito de Cajamarca. Todas probadamente quechuas, a través de su localización etimológica en fuentes fácticas de información léxica: diccionarios quechuas y manuales quechuas de gramática u ortografía.
- Se demostró el uso concreto (funcional) de cada variante léxica transferida del quechua en el habla de las personas adultas hispanohablantes cajamarquinas (25-50 años) a través de la aplicación de un cuestionario con preguntas por contexto agrupadas en 10 campos semánticos relacionados con la vida personal y social de los hablantes. 50 de las variantes léxicas sometidas alcanzaron altos porcentajes de reconocimiento (90-100%), y solo unas 10 variantes se encuentran por debajo del 90% de reconocimiento. En general, el índice de reconocimiento es muy alto.
- Se demostró el uso concreto (funcional) de cada variante léxica transferida del quechua a través de su localización en contextos pragmáticos textuales como obras literarias: novelas, cuentos, poemas; compilaciones léxicas cajamarquinistas; estudios socioculturales; y publicaciones periódicas como artículos de páginas web, revistas, diarios y blogs.

CAPÍTULO VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Academia Mayor de la Lengua Quechua (2005). *Qheswa Simi Hamut'ana Kurak Suntur*. – *Diccionario Quechua-Español*. Cusco: Fondo Editorial del Gobierno Regional del Cusco.
- Alcalde, Alfredo (2015, 28 de enero). *Arguedas y el carnaval cajamarquino*, <http://literaturadecajamarca.blogspot.pe/2015/01/el-carnaval-cajamarquino-jose-maria.html>
- Alcalde, J. & Florián A. (1994). *Economía de la familia rural*. Serie: Salud y desarrollo. Cajamarca: CEDEM.
- Alcaraz, Enrique & Martínez, Antonia (2004). *Diccionario de lingüística moderna*. 2da ed. Barcelona: Ariel.
- Aliaga, Cástulo (2010). *Dialectos de mi pueblo*. Recuperado de <https://sucremus.blogspot.pe/2010/01/dialectos-de-mi-pueblo-sucre.html>.
- Alvítez, Víctor (2014). *¡Si San Miguel es provincia..., Llapa será república!* Cajamarca: Pisadiablo Ediciones
- Ángeles, César (2003). *Los peruanismos en la literatura peruana*. Lima: Fondo editorial Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Areiza, Rafael; Cisneros, Mireya; & Tabares, Luis (2012). *Sociolingüística. Enfoque pragmático y varacionista*. Bogotá: ECOE.
- Arona, Juan de (1974). *Diccionario de peruanismos*. Lima: PEISA.
- Asociación de Academia de la Lengua Española, ASALE (2010). *Diccionario de Americanismos*. Lima: Santillana.
- Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1990). *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina (vol.6)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1991a). *Los hombres del Kishuar. La medicina en la tradición cajamarquina. (vol.9)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1991b). *Somos nosotros. Reflexiones andinas sobre la tradición cajamarquina (vol.10)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1992a). *Dios cajacho. Tradición oral cajamarquina*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1992b). *Hermano cuy, hermana yuta. Los animales en la tradición cajamarquina (vol.11)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1992c). *Soy pajita de la jalca. Las plantas en la tradición cajamarquina (vol.12)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1992d). *Piedra adentro. La piedra y los minerales en la tradición cajamarquina (vol.13)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1993). *El pan nuestro. La cocina en la tradición cajamarquina (vol.15)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1994a). *Barro bendito. La alfarería en la tradición cajamarquina (vol.18)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.

- Asociación para el Desarrollo Rural de Cajamarca, ASPADERUC (1994b). *Bailando amaneceremos. Danzas y bailes en la tradición cajamarquina (vol.19)*. Cajamarca: Proyecto Enciclopedia Campesina.
- Atienza, Encarna; Castro, Delia; Inglés, Marta; López, Carmen; Martín, Ernesto; Pueyo, Silvia; Vañó, Antonio (2008). *Diccionario de términos clave de ELE*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/indice.htm#s
- Baldoceda, Ana (2008) *Quechuisms y aymarismos en la prensa escrita*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.
- Bazán, Homero (2008). *Cajamachismos, nuestra laya de hablar*. Cajamarca: Fondo Editorial UPAGU.
- Bertonio, Ludovico (1956). *Vocabulario de la lengua aymara*. Madison: University of Wisconsin.
- Beyersdorf, Margot & Blanco, Oscar (1984). *Diccionario quechua-español de términos agrícolas*. Lima: Proyecto de Investigación de los Sistemas Agrícolas Andinos IICA/CIID.
- Callisaya, Gregorio (2005). *Léxico aymara en el español boliviano*. Universidad Católica Boliviana, Cochabamba.
- Carranza, Francisco (1993). *Resultados lingüísticos del contacto quechua y español*. Trujillo: Liberad.
- Carrasco, Rosa (2008). *Celendinismos*. (Tesis doctoral) Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Lima.
- Castillo, Natialia (2002). El préstamo léxico y su adaptación: un problema lingüístico y cultural. *ONOMAZEIN*, (7), 469-496.
- Centro Virtual Cervantes, CVC (2008, 10 de abril). Diccionario de términos clave de Español como Lengua Extranjera. Recuperado de

http://www.cervantes.es/sobre_instituto_cervantes/publicaciones_espanol/publicacion_es_centro_virtual_cervantes/diccionario_terminos_ele.htm.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (1976). *Diccionario quechua: Junín-Huanca*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.

Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003). *Castellano andino. Aspectos sociolingüísticos, pedagógicos y gramaticales*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

Chambers, Jack (1992). Linguistic correlates and gender in sex. *English World Wide*, 1(2), 173-218.

Chávarri, J. (1994). *Ayer... en Cajamarca*. Cajamarca: Asociación Obispo Martínez Compañón.

Chávez, Jorge (2008) *¿Maestros...? Los de antes*. Recuperado de <http://celendinpm2.blogspot.pe/2008/07/estampa-maestros-los-de-antes.html>

Chávez, Arquímides (2004). *Ingenuidades pueblerinas*. Celendín: Edición el autor.

Consejo Educativo de la Nación Quechua, CENAQ (2015). *Qhichwa Suyup Simi Pirwan Diccionario de la Nación Quechua*. Recuperado de <http://www.proeibandes.org/quechua/4Diccionario.pdf>

Constenla, Adolfo (2005). Algunos aspectos lingüísticos y socioculturales de la influencia de las lenguas indígenas en las variedades americanas del español. *Boletín de la Academia Costarricense de la Lengua*, (1), 66-84.

Coombs, David; Carlson, Heidi; & Ortiz, Blanca. (2003) *Rimashun Kichwapi. Hablemos en quechua. Una introducción al quechua cajamarquino*. Cajamarca: Antares, artes y letras.

Coombs, David (1993). *Frases útiles. Quechua de Cajamarca*. Cajamarca: Dirección Subregional de Educación IV y Dirección Dirección de Proyección Educativa y Educación para Adultos.

- Cuba, Claret & Deglane, Cárol (s.f). *Variantes léxicas en el habla de los estudiantes universitarios de la UNAS y UCSM*. Universidad Nacional San Agustín, Arequipa
- Escobar, Alberto (1978). *Variaciones sociolingüísticas del castellano en el Perú*. Lima: IEP.
- Escoriza, Luis (2012). La variación de expresión en el plano léxico. Dificultades y perspectivas. *Lingüística*, 28(1), 247-273.
- Fernández, Julio (2011). *El Proceso Histórico de los Cañaris en la Región Lambayeque, Perú* (Tesis doctoral). Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo. Chiclayo.
- Florián, Mario (2007). *El tío Lino y sus relatos modélicos orales*. Trujillo: Pequeña Biblioteca de Literatura Regional.
- Gallardo, Fransiles (2006). *Aguas arriba*. Cajamarca: Fondo Editorial Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Garcilaso de la Vega, Inca (1953 [1609]). *Comentarios reales de los incas (vols.1-2)*. Puebla: José M. Cajica.
- Gimeno, Francisco (1993). *Dialectología y sociolingüística españolas*. (2da ed.). Alicante: Fondo Editorial Universidad de Alicante.
- Goicochea, Antonio (2013). *Mi lorito parlanchín y otros cuentos*. Lima: Ornitorrinco Editores.
- González-Holguín, Diego (2007 [1608]). *Vocabulario de la Lengva General de todo el Perv llamada Lengua Qquichua, o del Inca*. Recuperado de <http://www.illa-a.org/cd/diccionarios/VocabularioQqichuaDeHolguin.pdf>
- Granda, Germán de (2001). *Estudios de lingüística andina*. Lima: Fondo editorial PUCP.
- Guerrero-Ramos, Gloria (2013). El préstamo lingüístico, uno de los principales procedimientos de creación neológica. *Quaderns de Filologia*. 18(13), 115-130.
- Haro, Edmundo (2000). *Un provinciano en la gran ciudad. Semblanzas de Buldibuyo*. Lima: A.F.A. Editores Importadores.

- Heggarty, Paúl & Pearce, Adrián (2011). *History and Language in the Andes*. New York: Macmillan.
- Hildebrandt, Marta (2013). *Peruanismos*. Lima: ESPASA.
- Hjelmslev, Louis (1968) *El lenguaje*. Madrid: Gredos
- Hudson, Richard (1981) *La sociolingüística*. Barcelona: Anagrama.
- Iberico, Luis (1979). *Cajamarquinismos*. Cajamarca: Atahualpa.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI (2001). *Conociendo Cajamarca*. Lima: Centro de ediciones INEI.
- Intor, Marcelino (2010). *Aprendamos nuestro quechua*. 2da ed. Cajamarca: Fondo editorial Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Izquierdo, Wilson (2012). *Jorge Picho*. Cajamarca: Lluvia Editores.
- Izquierdo, Wilson (2014a). *Interlingüismo Celendín*. Cajamarca: Martínez Compañón.
- Izquierdo, Wilson (2014b). *Acacaucito mi Marañón*. Cajamarca: Lluvia.
- Izquierdo, Wilson (2014c). *Los caminitos de la Ochora*. Cajamarca: Lluvia Editores.
- Jungemann, Frederick (1955). *La teoría del sustrato y los dialectos hispano-romances y gascones*. Madrid: Gredos.
- Labov, William (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Washington: Center for Applied Linguistics.
- Lagares, Paula & Puerto, Justo (2001) *Población y muestra. Técnicas de muestreos*. Sevilla: MaMaeusch.
- León, José (2002). *El tesoro de la Encañada*. Cajamarca: Alarcón.
- Lopera, Juan (2008). *Manual de semiología quechua*. Arequipa: Centro de Artes Gráficas de la UNAS.
- López-Morales, Humberto (2004). *Sociolingüística* (3ra ed.). Madrid: Gredos.

- Los Andes (2014, 06 de mayo). *75 quechuisms forman parte del idioma español*. Los Andes.
Recuperado de <http://www.losandes.com.pe/Nacional/20140506/80003.html>
- Merma, Gladys (2007). *Contacto lingüístico entre el español y el quechua: un enfoque cognitivo pragmático de las transferencias morfosintácticas en el español andino peruano* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante, España.
- Ministerio de Educación de Ecuador, MEC. (2009). *Kichwa. Yachakukkunapa Shimi Yuk Kamu*. Quito: Ministerio de Educación Ecuador.
- Ministerio de Educación del Perú, MINEDU. (2009). *Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular*. Lima: MINEDU.
- Mires, Alberto (2005). *Compadre libro*. 2da ed. Cajamarca: Fondo editorial de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Moreno, José. (1988). Presente y futuro de la lengua española. *Revista de Estudios Cervantinos*, (1), 93-101.
- Moreno, Francisco (1990). *Metodología sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- Moreno, Francisco (1998). *Demografía de la lengua española*. Madrid: Arco Libros.
- Moreno, Francisco (2009). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje* (4ta ed.). Barcelona: Ariel.
- Niño, Víctor (2004). *Semiótica y lingüística*. Bogotá: ECOE
- Olivas, Marcela (2003). *Arte popular de Cajamarca*. Lima: Antares, artes y letras.
- Olivas, Marcela (2007). *Fiestas populares de Cajamarca*. Lima: Antares, artes y letras.
- Palacios, Azucena (2005). *Situaciones de contacto lingüístico en Hispanoamérica: español y lenguas amerindias*. Madrid: Arco Libros.
- Palma, Ricardo (2008, 25 de octubre). *Papeletas lexicográficas*. Recuperado de <http://www.cervantesvirtual.com/obra/papeletas-lexicograficas/>

- Panorama Cajamarquino (2015, 24 de mayo). Noticias. Recuperado de <https://panoramacajamarquino.com/category/columnas/>
- Park, Marinell; Weber, Nancy; & Cenepo, Víctor (1976). *Diccionario quechua: San Martín*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Parker, Gary & Chávez, Amancio (1976). *Diccionario quechua Áncash-Huailas*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Prieto, Luis (2006). *Quechuisms en el léxico de la prensa de Santiago de Chile*. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- Proyecto Andino de Tecnologías Campesinas (PRATEC). (1993). *Afirmación cultural andina*. Lima: PRATEC.
- Puga, Nicolás (1991). *Tradiciones cajamarquinas I*. Trujillo: Imprenta Belén.
- Puig-Tarrats, Esteban (2007). *Breve diccionario folclórico piurano*. Piura: UDEP.
- Quesada, Félix (1976). *Diccionario quechua: Cajamarca–Cañaris*. Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Quintanilla, Rómulo (2009a). Morfosemántica de la palabra cachaco. *Escritura y pensamiento*, 12(25), 1-18.
- Quintanilla, Rómulo (2009b) Presencia quechua en el español coloquial hablado en Lima: casos de jato y palta. *Escritura y pensamiento*, 5(11), 101-111.
- Real Academia Española, RAE. (2001). *Diccionario de la lengua española*. Madrid: ESPASA.
- Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca (2002). *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina (vol. 6)*. Cajamarca: Fondo editorial Municipalidad Provincial de Cajamarca.

- Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca (2005). *Todos los tiempos. La naturaleza del tiempo en la tradición cajamarquina* (vol. 6). Cajamarca: Fondo editorial Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Red de Bibliotecas Rurales de Cajamarca (2011). *José María. La familia en la tradición cajamarquina* (vol. 8). Cajamarca: Fondo editorial Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- Ren-Chao, Yuen (1975). *Iniciación a la lingüística*. Madrid: Cátedra.
- Rotaetxe, Karmele (1990). *Sociolingüística*. Madrid: Síntesis.
- Sáenz, Giancarlo (2017). Estampa quechua en el habla de los cajamarquinos. *NEDU*, 1(3)
Recuperado de <http://www.becascajamarca.com/inicio/1-noticias/393-estampa-quechua-en-el-habla-de-los-cajamarquinos-22>
- Salas, María (2014). *Cuentos del ayer*. Cajamarca: Fondo Editorial Universidad Nacional de Cajamarca.
- Santiago, Josué (2015). *Cada estrella es un cuento*. Cajamarca: EDAP.
- Santo Tomás, Fray Domingo de (1951 [1560]). *Lexicón o vocabulario de la lengua general del Perú*. [1560]. Lima: Edición del Instituto de Historia.
- Seco, Manuel (1972). *Gramática esencial del español*. Madrid: Aguilar.
- Serrano, María (1998). Perspectivas actuales de la sociolingüística. *Verba*, 25(1), 375-387.
- Silva, Fernando (2010). *Los apodos en Cajamarca*. Cajamarca: Fondo Editorial UPAGU.
- Solís, Gustavo (1988) La categoría de voz media en quechua y su reflejo en el español andino. *Pesquisas en lingüística andina. Concytec*, (1)191-200.
- Soto, Clodoaldo (2012). *Diccionario funcional quechua-castellano-inglés. Ayacucho-chanka* (vol.1). Lima: Lluvia Editores.
- Suárez, Jorge (2011). ¿Préstanos o no? He ahí la cuestión. *Razón y palabra*, (76), 1-5.

- Tödter, Christa; Waters, William; & Zahn, Charlotte (2002). *Shimikunata asirtachik killka. Inka-Kastellanu*. Lima: Instituto Lingüístico de Verano.
- Toliver, Ralph (2005). *Palabras útiles. Pequeño diccionario. Quechua-castellano; castellano-quechua*. Huánuco: Asociación Cristiana JAWKA.
- Torero, Alfredo (1964). Los dialectos quechuas. *Anales Científicos de la Universidad Agraria La Molina*, 2(4), pp.447-477
- Torres, Guillermo (2010). *Como una ronda de espigas*. Cajamarca: Fondo Editorial de la Municipalidad provincial de Cajamarca.
- Ueda, Hiroto (1996) *Estudio de la Variación léxica del español. Métodos de investigación. Homenaje al profesor Makoto Hara. Trabajos reunidos con motivo de la jubilación universitaria*. Universidad de estudios extranjeros de Tokio. Recuperado de http://commonweb.unifr.ch/artsdean/pub/gestens/f/as/files/4740/25235_222444.pdf págs. 1-20
- Vaquero, María (1991). Español de América y lenguas indígenas. *ELUA*, (7), 9-26.
- Vergara, Teresa (2007). *Tahuantinsuyo: El mundo de los incas*. Barcelona: Lexus.
- Zavala, Virginia (1999). El castellano de la sierra del Perú. *LEXIS*, 23(1), 25-85.
- Zevallos, Andrés (1990) *Cuentos del Tío Lino*. Cajamarca: EDAP.

ANEXOS